

# GLMGXICANO EL GRAN DIARIO REGIONAL

**6** ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

INICIA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T, DICE

# ASUMIÓ SHEINBAUM LA PRESIDENCIA DE MÉXICO



HOY LLEGAMOS LAS MUJERES A CONDUCIR LOS DESTINOS DE NUESTRA HERMOSA NACIÓN

REDACCIÓN El Mexicano

.....

IUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló —luego de tomar protesta ante el Congreso de la Unión— que, a partir de este 1º de octubre, inicia el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México y también, después de 200 años de la

República y de 300 años de la Colonia, llegan todas las mujeres a conducir los destinos de la nación.

"Hoy, 1o de octubre de 2024, inicia la segunda etapa: el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México y también hoy, después de 200 años de la República y de 300 años de la colonia, porque previo a ello no tenemos registros claros, es decir, después de al menos 503 años, por primera vez, llegamos las

PASA A LA PÁGINA 4-A



# HOY ES UN DÍA HISTÓRICO PARA MÉXICO: MARINA

La Gobernadora Marina del Pilar celebró la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo a la Presidencia de la República.



#### EDICIÓN TI III AN A

# MEXICALI ZZA

TITULAR DE DSPM

## Presentó parte de su equipo







# Carlos Torres se sumó al equipo de Ismael Burgueño

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, presentó a Carlos Torres Torres como Encargado de la Coordinación de Proyectos Estratégicos, cargo que desempeñará de manera honorífica El Presidente Municipal dejó claro que fue el propio Carlos Torres quien planteó que no devengará sueldo alguno por desempeñar esta encomienda, gesto que agradeció y le reconoció su amor y entrega hacia Ti-

iuana

juana.
Carlos Torres Torres, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, cuenta de una maestría en Administración de Empresas con especialidad en Alta Dirección en el Cetys y un máster en acción política y participación ciudadana en el Colegio de Abogados de Madrid.

Actualmente, es profesor en la facultad de economía de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) impartiendo la materia de

PASA A LA PÁGINA 4-A



TIJUANA.- Carlos Torres se incorporó al equipo de Ismael Burgueño Ruiz como encargado de proyectos estratégicos.



APROBADOS POR EL CABILDO

## Rinden protesta funcionarios de Ensenada

Por unanimidad el Cabildo aprobó las propuestas hechas por la Presidenta Municipal Claudia Agatón Muñiz a diferentes cargos del XXV Ayuntamiento de Ensenada.

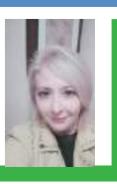




## BOMBARDEA IRÁN A ISRAEL; DESAFÍA A EU

La Guardia Revolucionaria de Irán ha dicho que el ataque contra Israel es una respuesta a las muertes de Ismail Haniyeh. POR LA ESPIRAL

POR
CLAUDIA LUNA
PALENCIA



2A / ESTATAL

## **LOS DATOS DE HOY**

#### TIPO DE **CAMBIO** COMPDA VENTA

	COMPRA	VENTA
Dólar El	J 18.35	18.90
Dólar C	N 13.08	13.10
Euro	19.31	19.32
Yen	0.110	0.110
Real	3.289	3.293

#### EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	17
Ensenada	23	15
Rosarito	20	17
Tecate	27	13
Mexicali	32	20

#### **MINIBRGINCIA**

LADA 644			
Cruz Roja 911			
Bomberos 911			
Policía 911			
CFE 071			
Profeco 800 468 8722			

## ESCRÍBENOS...

**TU OPINIÓN NOS IMPORTA** 

**DEPORTES: CLASIFICADOS: PUBLICIDAD:** CIRCULACIÓN:

emxdeportes@gmail.com elmexicano.clasificado@gmail.com publicidad@el-mexicano.com.mx circulacionmx@gmail.com



JULIÁN PALOMBO SAUCEDO

# Ampliación de decretos fiscales da tranquilidad y certidumbre

TIJUANA.-La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tijuana se congratula por la ampliación de los decretos fiscales, representando para el comercio fronterizo una acertada decisión que viene a dar tranquilidad y certidumbre al empresariado del sector, que se mostró inquieto y muy preocupado al estar por concluir el sexenio, sin tener certeza de la expedición de los Decretos de frontera, después de casi más de un año de gestiones.

Acordando también en su momento con la Presidenta Electa, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, dar continuidad a tan vital política de fomento y al "Programa Zona Libre de la Frontera Norte", a través de prorrogar también la vigencia del "Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte".

Política pública que precisa las medidas y acciones para incentivar el crecimiento económico, impulsar el bienestar social y fortalecer la competitividad comercial de tan estratégica zona

El presidente de Canaco Tijuana, Julián Palombo Saucedo, destacó para concretar la firma y expedición de tan relevantes Decretos, hubo que solicitar la intervención del propuesto como nuevo Secretario de Economía, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, y de su equipo de transición, siendo fundamental la reunión que se tuvo en la ciudad de México con el Dr. Vidal Llere-

Siendo clave la interlocución y respaldo absoluto otorgado por la Gobernadora del Estado, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien llevo a cabo una constante gestión ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Presidenta Electa, Dra. Claudia Sheinbaum v el Lic. Marcelo Ebrard.

> DIRECTORIO ELIGIO VALENCIA

> > **ROQUE**

**CAROLINA** 

VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL **TELÉFONOS** 

**TIJUANA:** 

**RECEPCIÓN:** 

664 656 06 67

**PUBLICIDAD:** 

664 656 06 68

**MEXICALI:** 

686 568 60 44

**ENSENADA:** 

646 264 56 63

646 264 56 64

**EL MEXICANO** 

es una publicación diaria de Editorial

Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres



# PRESENTE, EN ACTO DE SHEINBAUM

# Hoy es un día histórico para México: Marina del Pilar Avila

LA GOBERNADORA **MARINA DEL** PILAR, ASISTIO A LA SESIÓN **DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS** PARA LA TOMA **DE PROTESTA DE CLAUDIA** SHEINBAUM COMO PRESIDENTA DE **MÉXICO** 

REDACCIÓN El Mexicano

......

IUDAD DE MÉXICO.-La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, resaltó el momento histórico que representó la Sesión de la Cámara de Diputados en



México, para la Toma De Protesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México, en donde recibió la banda presidencial que portó Andrés Manuel López Obrador.

'Hoy es un día histórico para México, la doctora Claudia Sheinbaum será la primera mujer presidenta en este país", celebró la gobernadora Marina del Pilar.

La mandataria estatal, resaltó el legado que deja el presidente Andrés Manuel López Obrador, conformado por los cimientos de un movimiento que avanza para consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación, ahora con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Es un día muy emotivo, despedimos a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien queremos tanto, y no se va porque vive en el corazón de millones de mexicanas y mexicanos", declaró la mandataria estatal de Baja California.

La presidenta Claudia Sheinbaum, emitió su primer discurso como mandataria nacional, en el que resaltó que no llega sola a la presidencia, sino que llegan todas, por lo que habrá un impulso para las mujeres, dando continuidad a los principios de la Cuarta Transformación, así como las políticas económicas, de seguridad, derechos humanos, y la Reforma Judicial.

TRAS CAMBIO DE EMPRESA FÍSICA

# Trabajadores de Passion Splash se manifiestan por falta de liquidaciones

Los empleados vieron prohibido su acceso a las instalaciones, v los de mavor antigüedad corren riesgo de perder los derechos por los que trabajaron más de 10 años

TIJUANA.- Alrededor de 30 trabajadores de la fábrica Passion Splash en el parque industrial El Florido se manifestaron afuera de las instalaciones, en pelea del cumplimiento de sus derechos como trabajadores.

Explicaron que, si bien la compañía es Passion Splash fiscalmente, físicamente era Ancor, la cual dejó de existir y ahora dará paso a Giant Merchandising. Sin embargo, esta nueva empresa les dio una solicitud de empleo a llenar a manera de firma de un nuevo contrato, pero sin darles lo que



por derecho les correspondería.

"El fondo de ahorro quedaron de no descontarlo, y las últimas semanas ya nos descontaron. Quieren que firmemos un nuevo contrato, aunque esta es una solicitud de empleo con sus respectivos exámenes correspondientes, pero no hay una liquidación para cada uno de nosotros desde el tiempo en que uno entró a laborar", expuso Manuel Hernández, uno de los afectados.

"Nos están descontando Infonavit, nos están descontando IMSS, v prácticamente esos descuentos no están siendo aportados a las instituciones correspondientes y por consecuencia a cada uno de nuestros compañeros les están enviando un mensaje vía Whatsapp que no se están reportando las aportaciones



de Infonavit y por consecuencia les está incrementando su crédito", agregó.

Manuel Hernández indicó que, así como hay trabajadores que recién ingresaron a laborar hace 2 meses, hay quienes tienen más de 10 años y se ven en riesgo de perder sus derechos de antigüedad, prestaciones como aguinaldo y fondo de ahorro, lo cual es más grave tomando en cuenta que muchos son padres de familia.

Hasta ahora, ningún vocero de la firma les ha dado una respuesta, luego que desde el pasado jueves 26 de septiembre les anunciaran de un cambio en la empresa. Los colaboradores mencionaron que se les prohibió el acceso a las instalaciones y que es de su conocimiento que parte del equipo se está

# Continúan las protestas de los funcionarios del Poder Judicial

TIJUANA.- Trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) realizaron una protesta pacífica en la Garita de Otay, anunciando su intención de buscar un amparo colectivo para frenar la Reforma al Poder Judicial. Para ello, comenzaron una recolección de firmas ciudadanas en el puesto fronterizo.

Los manifestantes iniciaron su protesta con una marcha por el bulevar Bellas Artes, llevando cartulinas y banderas mexicanas, para hacer un llamado a la población sobre las repercusiones de la reforma constitucional aprobada.

Carlos Atilano Peña, del Consejo de Organizaciones Ciudadanas Independientes (COCI), explicó que la demanda colectiva de amparo será presentada ante los tribunales de la nación, solicitando que el órgano electoral suspenda



el proceso de elección de jueces y ma-

'Queremos que la suspensión sea lo suficientemente sólida para obligar a la autoridad a respetarla; de lo contrario, se enfrentarán a sanciones. Estamos observando una resistencia por parte de las autoridades a cumplir, por lo que impulsaremos medidas, tales como la destitución de quienes no la respeten y la denuncia ante instancias ministe-



riales por delitos relacionados con violaciones institucionales. Esta demanda se dirigirá contra el Ejecutivo, quien esté en su momento, así como contra el Congreso de la Unión y el órgano electoral actual", afirmó el abogado.

Atilano Peña añadió que en los próximos diez días invitarán a la población a sumarse al amparo ciudadano para revertir la reforma al Poder Judicial de la Federación.

#### www.el-mexicano.com.mx

# Realizó Burgueño primer pase de lista a Policías y Bomberos

**SERÁ UNA PRIORIDAD DIGNIFICAR LA** LABOR POLICIACA **CON SALARIOS DIGNOS, ENFATIZO EL PRESIDENTE MUNICIPAL** 

REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- Tras asumir la alcaldía de Tijuana, ayer Ismael Burgueño Ruiz, encabezó el tradicional pase de lista a elementos de la Policía Municipal y Cuerpo de Bomberos, el cual se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Ciudadanía Mu-

Acompañado del Secretario de Gobierno Municipal, Arnulfo Guerrero León, el Presidente Municipal, se dirigió a los elementos, a quienes llamó "héroes de la ciudad", y les externó que para esta administración municipal será una prioridad dignificar la labor policiaca con salarios dignos y seguridad para ellos y sus familias, de igual manera, los conminó a trabajar en equipo por el bienestar y la tranquilidad de la ciudadanía.

"La seguridad es responsabilidad de todos, involucraremos a todos los sectores para atender la parte preventiva, será una gestión con un enfoque humanista, donde impulsaremos el arte, deporte, cultura y fortaleceremos el tejido social, queremos que nos vean como sus aliados", enfatizó.

Dotación de equipo de primer nivel, capacitación, uso de la tecnología, así como la garantía de contar con certeza laboral v jurídica, son parte de los compromisos que asumió Ismael Burgueño, ante la fuerza policial.

Asimismo, señaló que como nunca antes se fortalecerá el Cuerpo de Bomberos y se mejorarán sus condiciones laborales en todos los aspectos, en este sentido, expresó todo el apoyo para no sentirse limitados y puedan seguir salvando vidas.

El Alcalde de Tijuana, puntualizó que se conformarán mesas de trabajo para generar un proyecto integral basado en realidades.

"Seré un gestor tanto del gobierno estatal, federal, incluso a nivel internacional, como gobierno tenemos que tener la capacidad de reacción, agradezco y reconozco la labor que desempeñan, sé que no es fácil, y cuenten con todo nuestro apoyo", finalizó.



# Inició Ismael Burgueño su administración con jornada de mejoramiento urbano

TIJUANA.- El presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz inició su gestión en los primeros minutos de este Martes primero de octubre, con el arranque de los trabajos de remozamiento del bulevar Casa Blanca, como parte de su compromiso de mejorar la imagen urbana de la ciudad.

El arranque de acciones de limpieza, balizamiento y señalética, así como bacheo en el bulevar Casa Blanca, arrancó en los primeros minutos de hoy martes, cuando al alcalde Ismael Burgueño dio el banderazo de arranque a estos trabajos.

Refrendó, como lo estableció en su discurso de toma de protesta, que unas de las prioridades en su gestión al frente del XXV Ayuntamiento es trabajar por una ciudad limpia y sin baches, tareas en las que la población y los diversos sectores tienen un espacio de par-

Igualmente destacó que se privilegiará que jornadas de bacheo y de limpieza se desarrollarán por las noches para no obstaculizar el tráfico durante el día, una de las exigencias ciudadanas más sentidas.

Los trabajos de remozamiento del



bulevar Casa Blanca habrán de prolongarse varias jornadas más, hasta que se logre un mejoramiento en toda su extensión.

'Esto forma parte de un proyecto integral para generar las condiciones y tener bulevares limpios, con señalética, vamos por una Tijuana limpia v sin baches, con el apoyo de la comunidad, a la cual haremos partícipes", externó Burgueño Ruiz.

Entre las acciones a ejecutar se encuentran el desazolve, recolección de



así como pintado de guarniciones.

"Es responsabilidad de todos que Tijuana mejore y sea la ciudad que todos queremos, con calles limpias, espacios dignos para las familias y sobre todo una ciudad en constante desarrollo", destacó el Presidente Mu-

En lo que respecta a la actividad de bacheo, para el mejoramiento de las vialidades y flujo vehicular, el Alcalde de Tijuana, añadió que la intención es no solo llevarlo a los bulevares principales, sino también a las comunidades.



# Se une BC al "Mes Rosa" de la lucha contra el Cáncer de Mama

Se invita a las mujeres de 40 a 69 años a realizar la autoexploración mamaria, para detectar a tiempo y salvar vidas

MEXICALI.- Por la salud y bienestar de las mujeres en Baja California, la Secretaría de Salud refuerza las acciones para prevenir, detectar y tratar el cáncer de mama, durante el mes de octubre, considerado a nivel mundial el "mes rosa" de la lucha contra este padecimiento

Por instrucciones de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, los servicios de mastografía gratuita se acercarán a las comunidades más vulnerables o de difícil acceso, y también estarán a disposición de toda aquella mujer que lo solicite en unidades médicas.

El Secretario de Salud en la entidad, J. Adrián Medina Amarillas, recuerda a la población la importancia de promover estos servicios que permiten diagnosticar a tiempo, a pacientes con esta enfermedad; señaló que una detección oportuna hace la diferencia entre una mejor calidad de vida y el éxito en su tratamiento.

Este tipo de cáncer es el más común y principal causa de mortalidad en mujeres de todo el mundo, de acuerdo con información de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por ello, sensibilizar a la población femenina es de vital importancia y en todos los municipios del Estado se estarán realizando actividades extraordinarias durante esta campaña, refirió el funcionario

estatal. Se intensificará la aplicación del examen de mastografía sin costo, en unidades de todo el sector salud, así como la denominada "Ruta Rosa", que contempla llevar mastógrafos móviles a las colonias más necesitadas o alejadas de centros de salud equipados. Adicionalmente, se realizarán jornadas itinerantes de información en comunidades, entornos laborales y puntos estra-

Sumado a esto, el programa de Centros de Salud Móviles que recorre todo el Estado, promoverá la prevención y detección temprana del cáncer de mama, además de brindar el servicio de examen gratuito para las muje-

res que lo soliciten. Medina Amarillas, informó que, para prevenir esta enfermedad, llevar un estilo de vida con hábitos saludables es el primer paso: alimentación y ejercicio para evitar la obesidad, evitar el consumo de alcohol y tabaco, no hacer uso prolongado de hormonas, así como considerar factores de riesgo como antecedentes familiares, haber comenzado la menstruación antes de los 12 años o la

menopausia en edad tardía. Recordó que el cáncer de mama no siempre muestra signos y síntomas, razón por la que se recomienda que las mujeres se realicen una autoexploración física de la mama de manera frecuente para descubrir alguna anomalía y, a partir de los 40 años de edad, realizarse una mastografía cada año o dos años.



# Nombran a marzo como Mes del Agua en Baja California

Se realizarán actividades para fortalecer su cuidado e informar las acciones para llevar agua a todo el Estado.

MEXICALI.- El secretario del agua en el Estado, Víctor Daniel Amador Barragán, anunció la designación de marzo como el Mes del Agua en Baja California por parte del el Consejo Consultivo para el Fomento del Cuidado del Agua

Amador Barragán explicó que la designación, permitirá detonar una serie de acciones y programas que abonen al cuidado de este importante recurso natural, lo

que se alinea con las estrategias contenidas en el Plan Estatal Hídrico 'Se planean para el mes de marzo del próximo año una serie de activida-

des académicas, culturales y de inte-

gración con la sociedad, con las cuales se tendrá un mejor entendimiento de las acciones que se realizan para llevar el agua a las comunidades del estado, además de fortalecer el deber de cuidarla y hacer buen uso de ella", adelantó Amador Barragán. El titular de la Secretaría para el

Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA) recordó que nuestra región atraviesa por un estrés hídrico, por lo que lo hace esencialmente importante contar con una conciencia ciudadana y gubernamental sobre el cuidado del vital líquido.

# TRAS SER APROBADOS POR EL CABILDO

# Rindieron protesta funcionarios del Ayuntamiento de Rosarito

**SE ASIGNARON AL SECRETARIO** DE SEGURIDAD, **TESORERA Y DELEGADO DE** PRIMO TAPIA, **ASÍ COMO LAS** PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES

ANA LILIA RAMÍREZ

......

El Mexicano

LAYAS DE ROSARITO.-En sesión extraordinaria de Cabildo, fueron aprobados por unanimidad los nombramientos de funcionarios municipales: Santos de Jesús Alvarado Avena como Secretario General de Gobierno; Héctor Manzo Ruvalcaba como Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana: Daniela Lizbeth Urías Barajas como Tesorera Municipal; y Jaime Peña Bustamante como Delegado de Primo Tapia.

Asimismo, se estableció un calendario de sesiones ordinarias de Cabildo, que se llevarán a cabo el segundo y cuarto jueves de cada mes. También se aprobaron las comisiones edilicias del X Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

La alcaldesa Rocío Adame agradeció a las y los integrantes del Cabildo su voto de confianza e invitó a trabajar de manera conjunta en esta nueva etapa para Playas de Rosarito, poniendo todo su empeño y experiencia al servicio del municipio.



#### **ASIGNAN COMISIONES**

También se aprobó la integración de las Comisiones del Cabildo de Playas de Rosarito. La regidora Mayra Karina Robles Aguirre presidirá la Comisión de Gobernación y Legislación, así como la Comisión de Hacienda. La regidora Estefany Celeste Esquivel Ortiz presidirá la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecológico, la Comisión de Obras y Servicios Urbanos, y la Comisión de Seguridad Ciudadana.

La Comisión de Administración Pública, la Comisión de Planeación y Desarrollo y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información serán presididas por Luisa Vanessa de la Cruz Díaz. La Comisión de Tránsito y Transporte Municipal, así como la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, estarán a cargo de la regidora Janette Sepúlveda Carrión. La Comisión de Turismo y Desarrollo Económico y la Comisión de

Pesca serán presididas por el regidor Alan Isaí Bautista Plasencia.

La Comisión de Atención a Residentes Extranjeros y Relaciones Públicas, la Comisión de Bienestar Social y la Comisión de Juventud y Deportes estarán bajo la presidencia de Devanira Peña Melendres. La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión Antigrafiti y Reincorporación de Espacios Públicos serán presididas por Graciela Agui-

La Comisión de Salud y Medio Ambiente y la Comisión de Arte y Cultura estarán a cargo de Johana Eugenia Garay Machado. La Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y la Comisión de Asuntos Indígenas serán presididas por Gustavo Fidel Ortiz Mendoza. Por último, la Comisión de la Familia y la Comisión de Trata de Personas estarán bajo la presidencia de Luis Ricardo Martínez Cabrales.

mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa nación. Y digo llegamos, porque no llego sola, llegamos todas", destacó.

Y con ellas, se refirió a todas las mujeres que lucharon para llegar a este momento histórico, heroínas de la patria, pero también heroínas anónimas que, desde casa, su familia y trinchera soñaron con alcanzar sus sueños.

"Llegan ellas, las que soñaron con la posibilidad de que algún día no im portaría si naciéramos siendo mujeres u hombres, podemos realizar nuestros sueños y deseos, sin que nuestro sexo determine nuestro destino. Llegan ellas, todas ellas, que nos pensaron li-

bres y felices", celebró.

Por ello resaltó -tras recibir la Banda Presidencial de manos de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínezque, como madre, abuela, científica, pero ahora, como Presidenta de México, refrenda su compromiso de gobernar para todas y todos, bajo los principios del Humanismo Mexicano que serán base en la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

"Soy madre, abuela, científica y mujer de fe. Y a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Gobernaré para todos y para todas y tengan la certeza de que pondré mi conocimiento, mi fuerza, mi historia y mi vida misma al servicio del

pueblo y de la patria", aseveró. La nueva Presidenta de México reconoció el trabajo realizado por el ex Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y el amor que el pueblo le

co", puntualizó.

"Hoy lo decimos con certeza y sin temor a equivocarnos: la historia y el pueblo lo ha juzgado; Andrés Manuel López Obrador, uno de los grandes, el dirigente político y luchador social más importante de la historia moderna, el presidente más querido, sólo comparable con Lázaro Cárdenas, el que inició y termina su mandato con más amor de su pueblo. Y para millones, aunque a él no le gusta que se lo digan, el mejor presidente de México, el que inició la revolución pacífica de la Cuarta Transformación de la vida pública de Méxi-

Por ello, luego de tomar protesta durante la sesión del Congreso General, refrendó el compromiso de dar continuidad a los programas que trajeron bienestar al pueblo de México, principalmente la pensión universal para adultos mayores, las becas Benito Juárez, el programa Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, apoyo al campo, la Clínica es Nuestra, la

Escuela es Nuestra y todos los Programas de Bienestar.

Sumado a estos programas, la Presidenta de la República reiteró la puesta en marcha de tres programas nuevos: apoyo a mujeres de 60 a 64 años, becas para estudiantes de preescolar a secundaria en escuelas públicas; y las consultas médicas a domicilio para personas de la tercera edad.

Añadió la consolidación del sistema de salud IMSS-Bienestar, generar 300

mil espacios nuevos de educación superior con nuevas universidades públicas, la construcción de al menos un millón de viviendas para que jóvenes las puedan adquirir a través de un esque ma de renta.

En materia de infraestructura, recordó la ampliación del Tren Maya y la Línea K del Tren Interoceánico, además de nuevas líneas de trenes de pasajeros que van a conectar a la Ciudad de México con Pachuca, Nuevo Laredo y Nogales, además del rescate de la línea que conduce a Veracruz.

Destacó 10 principios del Humanismo Mexicano para dar continuidad al proyecto de transformación, que se resumen en: Prosperidad compartida, austeridad republicana, honestidad, gobernar con el pueblo, la libertad, cuidado al medio ambiente, igualdad sustantiva, soberanía nacional, política con amor y fraternidad sin discriminación.

"Condenamos el clasismo, el racismo, el machismo y cualquier forma de discriminación. No es solo un asunto de tolerancia, es el reconocimiento de que la profundización de las desigualdades llevará siempre a la injusticia. La fraternidad significa vernos a los ojos como iguales".

Destacó la importancia de la reforma al Poder Judicial de la Federación, que va a democratizar la elección de jueces y magistrados.

"La reciente reforma constitucional al Poder Judicial, que marca la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, significa más autonomía e independencia para el Poder Judicial (...) Piénsenlo, solo por un momento, si el objetivo hubiera sido que la presidenta controlara la Suprema Corte, hubiéramos hecho una reforma al estilo Zedillo. No. Eso es autoritarismo, nosotros somos demócratas. Queel Poder Judicial", expresó.

Explicó que, con estos cambios, habrá una convocatoria y un proceso de selección de candidatas para garantizar perfiles preparados en el Poder Judicial, pero, sobre todo, electos por el pueblo de México.

"Estoy segura que en unos años, todas y todos estaremos convencidos, que esta reforma es lo mejor. Aprovecho para decirle a las y los trabajadores del Poder Judicial que sus derechos y salarios están totalmente salvaguar-

dados", aseveró.

Finalmente, la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos refrendó su compromiso para construir un país con bienestar y prosperidad compartida para seguir haciendo

"Tengo la certeza de que consolidaremos juntas y juntos un México cada día más próspero, libre, democrático, soberano y justo. No les voy a defraudar", concluyó.

### **EN LA CLÍNICA 20 DEL IMSS**

# Por falta de elevadores, paciente con cáncer no puede ser operada

TIJUANA.- Patricia Alejandra Trujillo Romero, tiene 29 años de edad y padece de cáncer de colon, fue internada en la Clínica 20 del IMSS el pasado 8 de agosto, porque estaban por realizarle una cirugía para continuar con su tratamiento, sin embargo, por una falla que dejó inservible los elevadores del hospital su cirugía se ha postergado por más de un Patricia Romero, madre de la pacien-

te, mencionó que hasta la fecha los elevadores siguen inhabilitados para bajar y subir, lo que impide el traslado a los niveles superiores, ya que por las escaleras pueden correr riesgo de pasar un

otra unidad para ser operada, sin em-

bargo, aún no hay una fecha confirmada

La familia de Patricia tuvo una reunión con el director del hospital, en donde les prometieron que la trasladarán a



una realidad y que no nos estén dando largas, queremos respuestas, no sé dé quien sea la responsabilidad, si sea del gobierno o de la institución, no lo sé, lo único que quiero yo y varios pacientes, son respuestas, porque estamos desesperados", expresó Patricia Romero

Hay muchos más pacientes que están pasando por la misma situación y tienen cirugías pendientes que no se

pueden realizar porque ninguno de los

3 elevadores del hospital funciona.

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A** 

gobierno y administración local.

Carlos Torres fue Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Baja California y director del Seguro Popular en la entidad. Tuvo a su cargo, también de manera

honorífica, el rescate exitoso del Centro Histórico de Mexicali, el cual ha sido reconocido a nivel nacional. Actualmente, junto con la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda,

impulsa la creación de los dos parques más grandes en Baja California: "Laguna México", en Mexicali; y "Esperanto", en Tijuana. El Presidente Municipal recalcó que, con la participación de manera honorífica de Carlos Torres, se podrían po-

tenciar diversos proyectos que durante campaña se plantearon. "Mejorar Tijuana es Responsabilidad de Todos y en los próximos días daremos a conocer los primeros proyectos estratégicos que vamos a impul-

sar", adelantó Burgueño Ruiz. Por último, el Presidente Municipal, señaló que esta administración será diferente por el compromiso y la suma de voluntades para lograr acciones en beneficio de las y los tijuanenses.

# Tecnologías, reto de los universitarios

TIJUANA.- El uso de las tecnologías en todos los ámbitos profesionales es una realidad, por lo que es de suma importancia que los estudiantes universitarios se preparen y egresen con las competencias que el mundo labo-

Lo anterior lo expuso el Maestro Carlos Ibarra Aguiar, ex presidente municipal de Ensenada, quien estuvo como invitado en la "XL Semana de la Contaduría Pública", organiza la Universidad de las Californias Internacional.

La conferencia magistral del invitado se tituló "Los jóvenes contadores ante los nuevos retos tecnológicos", donde el Maestro Ibarra destacó la necesidad de que los jóvenes sepan aprovechar los cambios tecnológicos.

"La tecnología es la mejor herramienta, por eso ellos deben estar conscientes de que no sólo se trata de navegar en redes sociales, sino de indagar y explorar aquellas tecnologías que eficientizan el trabajo", apuntó.

La intención, dijo, es que los estudiantes tengan en cuenta que todas las carreras requieren dominar ciertas tecnologías, ya que, prácticamente en todas las profesiones, se utiliza la compu-

En el caso de los contadores públicos, subrayó, es vital aprender a utilizar programas de contabilidad y que éstos se enseñen, durante la carrera, en materias obligatorias, no optativas.

"Actualmente ya tenemos la Inteligencia Artificial, y es importante que sepan qué es y cómo les puede ayudar, a fin de que egresen como profesionales bien preparados, y, sobre todo, que es una cuestión de actualizarse constantemente, porque la tecnología evolucio-

na rápidamente", anotó. Por su parte, la directora de las carreras económico-administrativas de UDCI, Dra. Alma Ponce Quintana, explicó que este evento es organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Baja California (CCPBC), en conjunto con siete universidades y tres asociaciones pro-

"Es de trascendencia a nivel regional por su relevancia al brindar capacitación y actualización a más de 1,000 estudiantes y académicos del área de la contaduría, pues es un espacio contribuye a que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y que obtengan información actualizada de expertos en la mate-

Finalmente, la académica refirió que, en esta edición de la Semana de la Contaduría Pública, el eje principal de desarrollo fue "La Contaduría Pública en la nueva era laboral", donde se abordaron temas sobre las principales tendencias y desafíos laborales del ejercicio profesional de contador público.



Contaduría Pública se realizan diferentes actividades académicas para estudiantes universitarios.

**EN PESCA Y TURISMO** 

# **Canacintra pide** a Alcaldesa que sea facilitadora de inversiones

ENSENADA.- En espera que Ensenada sea una ciudad más competitiva y

que se aprovechen todas las bondades económicas, los industriales afiliados a la delegación Ensenada de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, piden a la a alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, ser facilitadora de inversiones. El presidente del organismo Ragnar Gutiérrez Abarca, indicó que el sector

industrial requiere de todo el apoyo de la nueva presidenta municipal para dar el gran paso que convierta a Ensenada en una ciudad más competitiva. "Confiamos, en que, con toda su experiencia política, emprenda las acciones necesarias para que, de una vez

por toda se concrete la simplificación administrativa, la digitalización de los trámites y pagos que se tienen que hacer ante el gobierno municipal", co-Gutiérrez Abarca, refirió, que Ensenada es una ciudad pujante que tiene la fortuna de contar con múltiples voca-

ciones por su privilegiada posición geo-

gráfica, por sus puertos y extensión territorial, por lo que está llamado a ser un municipio moderno y próspero. "Tenemos pesca y turismo, como dijo la alcaldesa, pero también tenemos una gran actividad portuaria, industrial, vitivinícola, agropecuaria, inmobiliaria, gastronómica, cervecera,

comercial y de servicios, entre otras actividades que pueden catapultarnos a un desarrollo social y económico muy destacado en el ámbito nacional", des-



Presidenta Municipal para dar

el gran paso que convierta a

Ensenada en una ciudad más



ENSENADA.- Por unanimidad el Cabildo aprobó las propuestas hechas por la Presidenta Municipal Claudia Agatón Muñiz a diferentes cargos del XXV Ayuntamiento de Ensenada.

## EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

# Rindieron protesta funcionarios del XXV Ayuntamiento de Ensenada

**MARTÍN ALBA URÍAS, NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA** 

...... **NELLY ALFARO** El Mexicano

NSENADA.- En sesión extraordinaria de cabildo, se aprobaron por unanimidad las propuestas hechas por la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, para ocupar los cargos de Secretario general del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Director de Seguridad Pública, Director de Desarrollo Regional y Delegaciones, la integración de comisiones y la periodicidad de las sesiones ordinarias.

Como Director de Desarrollo Regional y Delegaciones, se nombró a Francisco Jesús Villavicencio Márquez, como Secretario General a Julio Cesar Are-

Mientras que, en la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se tomó protesta a Martin Álvaro Alba Urías, quien aseguró se trabajará en coordinación con la Guardia Nacional y otras corporaciones de seguridad para inhibir los delitos en Ensenada.

Asimismo, indicó que se realizará un análisis y evaluación de la corporación local y a partir de ahí, se comenzará a trabajar; defendió la posición de los policías

municipales y aseguró que se harán exámenes a los elementos.

Son gente que día a día se quita el uniforme y haremos estudios para trabajar en los perfiles idóneos en cada área. Una de las prioridades es tratar de saber cómo está la corporación y conozco a los policías y creo que hay muchos elementos valiosos", dijo.

Asimismo, comentó que en las zonas con mayor incidencia se estarán reforzando la vigilancia, como la Zona Centro, Maneadero, Popular 1989, Valle de Guadalupe y Zona Norte.

Alba Urías, habló de reforzar la percepción de la policía municipal frente a la comunidad y que la gente sepa que puede confiar en los elementos de la dirección de seguridad pública.



## PARTE DE GABINETE DEL AYUNTAMIENTO

# Nombran a Alberto Sarabia director de Seguridad, en SQ

SAN QUINTÍN.- Tras la toma de protesta de Miriam Cano como Presidenta Municipal de San Quintín, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de cabildo en donde fue aprobado por unanimidad la designación de Alberto Sarabia Espinoza como Director de Seguridad Pública Municipal.

La propuesta presentada por la primera presidenta, fue aprobada por mayoría de votos, y con tres en contra de los regidores de Movi-

miento Ciudadano, Fuerza por México y Partido Acción Nacional. Por su parte, Sarabia Espinoza

que, dentro de sus primeras tareas,

estará la entrega - recepción, para posterior la restructuración y la instalación de un subdirector foráneo.

Indicó, que también se enfocará en conocer las zonas e identificar los problemas que más aquejan a la comunidad. "Que la ciudadanía confíe en nosotros y que la labor de hacer cumplir la ley y los reglamentos como tareas de los policías", enfatizó. Cabe señalar, que el director es

Licenciado en Seguridad Pública, certificaciones, cursos en equidad de género, Derechos Humanos, investigación y entrevistas.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

6rwexicau0 6mx



## QUE CUMPLA LO PROMETIDO EN CAMPAÑA

realice el Gobierno Municipal de Ensenada.

# Espera Codeen que Agatón reduzca trámites a la mitad

ENSENADA.- Que se reduzcan los tiempos de entrega de trámites para quienes invierten en la ciudad, es el llamado que hace el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada para la alcaldesa de Ensenada, Claudia Josefina Agatón

Héctor Fabián Contreras Luen-

gas, presidente del organismo, dijo que existe una positiva expectativa de la gestión que realice el gobierno municipal y que haga de Ensenada una ciudad completamente abierta a la inversión privada.

'Confiamos que mejorará significativamente el ambiente institucional para hacer negocios en En-

senada", subrayó el empresario

después de algunas reuniones en-

tre la entonces alcaldesa electa y

el cuerpo de empresarios y líderes que agrupa Codeen.

Un aspecto significativo, agregó, lo representa el combate a la corrupción, cáncer que ha orillado a empresas a cambiar de destino de inversión.

Agatón Muñiz ha expresado su interés de colocar en el inicio de su agenda de gobierno la digitalización de trámites y servicios que presta el ayuntamiento para facilitar la llegada de inversiones y apertura de empresas.

"También ha dado especial seguimiento a la propuesta de convertir a Ensenada en una ciudad inteligente, en la que se contemplan principalmente acciones de movilidad y la incorporación de nuevas

tecnologías", enfatizó.

**COLUMNA** 

MEXICALI ROMÁN *MUÑOZ...* 

Se reunió con ciudadanos para ver toma de protesta de Claudia Sheinbaum.



**TIJUANA CLAUDIA** SHIMINBAUM PARDO... Captó la atención

internacional.



MARIELA MIÐNDÐZ ZUMAYA...

**ENSENADA** 

Es integrada al equipo de colaboradores de la Alcaldesa de San Quintín, Miriam Cano Núñez.

el-mexicano.com.mx GRAN DIARIO REGIONAL

**BRAULIO SERRANO RUIZ** 

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

6A / MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024

#### MIDXI CATH

os ciudadanos bajacalifornianos seguimos con suma atención por diferentes medios, la histórica toma de protesta de la doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** como la primera mujer presidenta de México.

En el caso de Tecate el presidente municipal ROMÁN COTA MUÑOZ estuvo acompañado por ciudadanos que se dieron cita en el parque "Miguel Hidalgo ", para ser testigos de este importante acontecimiento, que reunió a decenas de personas interesadas en seguir paso a paso la transmisión generada desde el Congreso de la Unión en la Ciudad de México.

Por cierto, que COTA MU-NOZ desarrolló una agenda completa de trabajo en su primer día de administración, que incluyó sesión de cabildo en el primer minuto de este día, reunión del gabinete de seguridad, supervisión y entrega de equipo a trabajadores de Limpia y reunión con vecinos como parte del programa Gobierno en tu colonia, entre otras actividades.

El secretario general de gobierno, ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS trabaja de manera coordinada con la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para la implementación de dos herramientas clave para combatir la trata de personas.

Ya está lista la Guía Simplificada para la Atención a Víctimas de Trata de Personas y el Directorio de Atención y Protección a Víctimas

de Trata. Por lo pronto, ADRIANA MINERVA ESPINOZA, subsecretaria de Atención a Grupos Prioritarios, reafirmó el compromiso con la protección de los derechos humanos y la lucha contra este delito que vulnera el tejido social y atenta contra la digni-

dad de las personas. **ALFREDO ÁLVAREZ** destacó la importancia de que el funcionariado público cuente con recursos que le permitan brindar una respuesta eficaz y respetuosa ante situaciones de trata, señalando que la implementación de estas herramientas refleja la política de prevención y aten-

ción integral a las víctimas. Respecto a la Guía Simplificada para la Atención a Víctimas de Trata de Personas, está dirigida a servidoras y servidores públicos para asegurar una respuesta adecuada ante situaciones de trata, garantizando la protección de los derechos y la dignidad de las víctimas.

En cuanto al Directorio de Atención y Protección a Víctimas de Trata es un recurso que ofrece a la ciudadanía información crucial sobre la trata de personas, derechos de las víctimas, y servicios disponibles, incluyendo contactos de instituciones y organizaciones en la materia.

Como era de esperarse, el diputado JUAN MANUEL MOLI-NA acudió a la toma de protesta del primer presidente municipal de San Felipe, JOSÉ LUIS DAGNINO LÓPEZ, así como al respectivo evento de Mexicali con **NORMA BUSTA-MANTE** al frente.

Muy sentido fue el mensaje que ofreció en su toma de protesta la doctora **CLAUDIA** SHEINBAUM PARDO, en cuanto a que, a partir de ayer, por



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Rindió protesta como Presidenta de la República.

voluntad del pueblo de México, es la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ya que se comprometió a gobernar para todas y para todos, con la certeza de que pondrá su conocimiento, fuerza, historia y su vida al servicio del pueblo y de la patria.

#### TIJUANA

 ${f E}^{
m l}$  arribo de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO como la primera mujer Presidenta de México es considerado un hecho histórico, que captó la atención internacional y representa un antes y un después en la vida política del país.

"Es tiempo de transformación y de mujeres", "no los voy a defraudar", "llegamos todas", fueron algunas de las innumerables frases utilizadas por la **JEFA DEL EJECUTIVO** durante su discurso al momento de rendir protesta en el Congreso de la Unión.

El acto protocolario y el simbolismo que representó la entrega de la Banda Presidencial por parte de AN-DRÉS MANUEL LÓPEZ OBRA-DOR a IFIGENIA MARTÍNEZ, Presidenta de la Cámara de Diputados para posteriormente ser colocada a CLAU-**DIA SHEINBAUM** se tradujo en la continuidad de los gobiernos emanados de **MORENA** y el respaldo ciudadano para

el sexenio 2024-2030. Mención especial de la ex JEFA DE LA CIUDAD DE MÉXI-**CO** recibió **AMLO** al destacar su legado como Mandatario, que se distinguió por combatir la pobreza, instrumentar programas sociales de apoyo v elevarlos a rango constitucional, así como fortalecer el peso y mantener el precio de la gasolina y electricidad, entre otros.

**CLAUDIA SHEINBAUM** fue recibida al grito de "Presidenta, Presidenta", emocionada y con una gran sonrisa agradeció las muestras de cariño y se comprometió a velar "por el bien de todos, primero los pobres".

Bienestar, esperanza, un país libre y democrático, erradicar la discriminación, igualdad sustantiva para las mujeres, fueron parte de las políticas que instrumentará, sin pasar por alto la relación comercial con Estados Unidos y Canadá.

Ante una Cámara de Diputados a su máxima capacidad en donde representantes de 105 países y 23 organismos internacionales, **CLAUDIA SHEINBAUM** trabajará para consolidar la continuidad del segundo piso de la cuarta transformación, mediante la implementación de tres nuevos programas sociales, inversión de la red ferroviaria y la construcción del doble de kilómetros que LÓPEZ OBRADOR.

En un segundo evento, la **JEFA DE LAS FUERZAS ARMA-**DAS encabezó un mitin en zócalo capitalino, en donde recibió el bastón de mando por parte de mujeres de los pueblos indígenas y enumeró 100 puntos que regirán su gestión.

Anunció la continuidad de las conferencias "maña-



CARLOS TORRES *TORRES...* 

Se incorpora al equipo de ISMAEL BURGUEÑO RUIZ.

neras" y en 2027 se someterá a consulta la revocación de mandato para conocer la opinión de la población sobre su administración.

"Gobernaré para todos y para todas y tengan la certeza de que pondré mi conocimiento, mi fuerza, mi historia. mi vida misma al servicio de la patria", sostuvo la primera mujer que gobierna México.



**ENSENADA** *Martín alva* URÍAS...

Con sobrada experiencia en materia de seguridad pública.

Destaca que MARI-NA DEL PILA ÁVILA OLME-**DA**, gobernadora del estado; ALEJANDRO RUIZ URIBE, delegado de **PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR EN BAJA CALI-**FORNIA; ELIGIO VALENCIA LO-PEZ, diputado local por MO-RENA; EDUIN CAZ, cantante de regional mexicano, entre otras personalidades fueron parte del selecto grupo de bajacalifornianos invitados a la toma de protesta de **CLAUDIA SHEINBAUM**.

En otros temas, tal como lo dijo en campaña y lo refrendó en su ceremonia de toma de protesta, de que en la gestión de ISMAEL BUR-GUEÑO RUIZ "será más territorio, que escritorio". El hecho es que en los primeros minutos del martes primero de octubre inició su labor como Presidente Municipal de Tijuana con el arranque de los trabajos para mejorar la imagen urbana del Bulevar Casa Blanca, uno de los más transitados y uno de los más descuidados en su ima-

gen urbana. Y aunque pareciera una jornada de limpieza y bacheo, se sabe que se trata de una acción de mayor envergadura para Tijuana y sus residentes, es cosa de esperar un anuncio al respecto. Y sin importar la desvelada, a las 6 de la "madrugaya se encontraba en las insolaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para el primer pase de lista a la corporación y a la Dirección de Bomberos de Tijuana.

El primer día de gestión de ISMAEL BURGUEÑO coincidió con el Día Festivo debido a que ya quedó establecido que cada seis años, cuando sea cambio en la Presidencia de la República, no se labora. Pero el primer edil encabezó un evento en la explanada de Palacio Municipal para presenciar la la Toma de Protesta de **CLAU-DIA SHEINBAUM PARDO** como la primera mujer presidenta

de México. Pero el día informativo terminó con la sorpresa que CARLOS TORRES, esposo de la Gobernadora MA-RINA DEL PILAR AVILA se incorpora al equipo del alcalde ISMAEL BURGUEÑO, ocupando la Coordinación de Proyectos Estratégicos. Y para ataiar cualquier mala interpretación, el primer edil precisó que fue el propio exdelegado de la Sedesol quien rechazó cobrar por ese encargo, y su participación será honorífica.

**CARLOS TORRES** buscará replicar proyectos como los desarrollados en el Centro Histórico de Mexicali, o los que de la mano de la gobernadora MARINA DEL PILAR viene ejecutando en Mexicali con los parques "Laguna México" en Mexicali y "Esperanto" en Tijuana.

#### DNSDNADA

Para quienes empezaron a desgarrarse las vestiduras y hacer pucheros por el nombramiento de los primeros tres funcionarios de relevancia en el XXV Ayuntamiento que preside CLAUDIA

JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ, habrá que recordarles una de las promesas de campaña de la ahora alcaldesa, quien en reiteradas ocasiones habló de instaurar un gobierno incluyente y de unidad, para buscar el cómo sí se pueden hacer las cosas.

Algunos quisquillosos fueron más lejos, al señalar que podría "empanizarse" el gabinete, en referencia a que el Secretario General de Gobierno, JULIO CÉSAR ARENAS RUÍZ en algún momento se desempeñó en el mismo cargo durante una añeja y alejada administración municipal emanada del PAN, pero lo que no saben es que el propio **ARENAS RUÍZ** fue seleccionado entre varios aspirantes, no por su afinidad partidista, sino por sus conocimientos en la administración pública; es decir, vende su trabajo, no su conciencia, y de paso, la misma alcaldesa CLAUDIA AGATÓN, con el respaldo unánime de los regidores, con este nombramiento pone un "estate quieto" a la oposición del PAN.

Respecto a su propuesta, con la aprobación de los regidores, de que MARTÍN ÁL-VARO ALVA URÍAS, sea el director de Seguridad Pública Municipal, también se considera una decisión atinada, con base a la sobrada experiencia que en el renglón de seguridad pública tiene este funcionario, así como el reconocimiento a su honestidad por parte de otras corporaciones, tanto estatales como federales.

En el mismo sentido se escucha el sentir de los sectores rurales sobre la designación de FRANCISCO JESÚS VI-LLAVICENCIO MÁRQUEZ, como sarrollo Regional y Delega-

Los tres fueron respaldados por unanimidad del cabildo del nobel XXV Ayuntamiento, y fueron conminados por la presidenta municipal CLAUDIA AGATÓN a trabajar con honestidad y apegados a la normatividad vigente para dar los resultados que la comunidad ense-

nadense requiere. De MARTÍN ÁLVARO ALVA **URÍAS**, destaca que es maestro en Juicios Orales, además, desde abril de 1998 ha prestado sus servicios como servidor público dentro del Gobierno Federal en el área de seguridad pública; en un inicio en la Policía Federal de Caminos y sus cambios a Policía Federal Preventiva, Policía Federal y así como en la Guardia Nacional, siempre desempeñando labores de inspección, verificación, seguridad y vigilancia.

Por otra parte, entre los cuadros de MIRIAM CANO NÚÑEZ como alcaldesa de San Quintín, destaca la ingeniera MARIELA MÉNDEZ ZU-MAYA, quien a sus 32 años se convierte en la funcionaria más joven en una titularidad, ya que asumió la Dirección de Administración Urbana, cargo en el que fue ratificada por el Cabildo durante la madrugada de este

Hay que señalar que MA-RIELA MÉNDEZ ha laborado de la mano con CANO NÚÑEZ; asimismo, ha trabajado en proyectos de la Secretaría de Salud para mejorar la atención y espacios dignos para los ciudadanos y ahora le tocará realizar acciones de planeación urbana del municipio de San Quintín, donde es necesario impulsar una buena planeación.

**EN MEXICALI** 

# Anuncia titular de DSPM a su equipo

ALEJANDRO LORA ESTARÁ COMO SUBDIRECTOR OPERATIVO

REDACCIÓN El Mexicano

EXICALI.- Después de tomar protesta como director de Seguridad Pública Municipal de Mexicali (DSPM), Luis Felipe Chan Baltazar, dio los primeros nombres de su equipo de trabajo, entre ellos mencionó a Alejandro Lora Torres como subdirector operativo; Vicente Robles como encargado del departamento de tránsito, y Alejandro Guillén como encargado de área de poli-

Al respecto, el funcionario indicó que están en análisis los nombramientos de jefes de turno, subcomandantes y grupos operativos.

Chan Baltazar, expresó que hay diversa área de oportunidad que atender en la ciudad, como es la disminución de los robos a casa habitación, de autos, así como accidentes de tránsito y las muertes ocasionadas por ello.

De igual manera, el director po-

las autoridades de seguridad del estado, al comunicar que ya tuvo un diálogo con el secretario de seguridad Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, y en la presente semana hablará con la fiscal María Elena Andrade Ramírez. Al ser cuestionado acerca del

regreso de los policías a la zona sur del Valle, el titular de la DSPM, dijo que es algo que sigue en análisis, y que se atendió con Aguilar Durán y hará lo propio con Andrade Ramírez además de esperar los resultados de los exámenes de control y confianza que se aplicaron a 164 agentes.



PIDEN A PROTECCIÓN CIVIL, UNA REVISIÓN DEL EDIFICIO

# Cayó barda perimetral de la primaria Benito Juárez; suspenden actividades

# No hubo lesionados, por ser día inhábil

MEXICALI.- La Secretaría de Educación ordenó la suspensión de clases en la escuela primaria Benito Juárez ubicada en la colonia nueva en Mexicali, al caer una parte de la barda perimetral del segundo piso de uno de los edificios, registrado la mañana del 1 de octubre.

La directora del plantel Silvia Félix Herrera, comentó que están solicitaron a Protección civil municipal una revisión a profundidad de todos los edificios que integran el centro escolar para determinar su condición.

Félix Herrera mencionó que algunos pisos están en mal estado, situación que ya fue reportada.

Debido a que ese día fue inhábil, no se registraron personas le-

Rápida acción de la autoridad educativa al ordenar el cierre de la escuela por la caída de la barda.



Benito Juárez, la Secretaría de Educación ordenó la suspensión



# Coparmex, dispuesto a colaborar con **Ayuntamiento**

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- "Estamos listos para seguir trabajando por un Mexicali más próspero y seguro", apoyando al Gobierno municipal que inicia funciones este 1 de octubre.

Así lo declaró el presidente de la COPARMEX local, Ernesto García Manjarrez, al asistir a la toma de protesta de la alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez e integrantes del XXV Ayuntamiento de Mexicali.

El líder empresarial felicitó al cabildo entrante y los funcionarios municipales que repiten en sus cargos, así también los que entran en esta nueva configuración, siempre con el deseo de que "se trabaje en conjunto en beneficio para todos los ciudadanos".

García Manjarrez recordó que CO-

## El organismo patronal felicita al gobierno entrante que encabeza la alcaldesa

PARMEX Mexicali cuenta con un liderazgo íntegro, empoderado y participativo en las agendas del Sector Público y Privado, por lo cual siempre estará tendida la mano a los gobiernos para ser copartícipes en la mejora del entorno social.

En este sentido se busca contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos que propicien una creciente cohesión social, para que las empresas se desarrollen, multipliquen y cumplan con su función creadora de empleo y de riqueza con responsabilidad social.

Por último, reiteró que el sector empresarial espera acciones que redunden en mayor seguridad para los cachanillas, mejores condiciones para que la ciudad prospere, y que desean que las relaciones de trabajo gobierno – empresarios se fortalezcan por el bien común.



por el respeto a la ley en el municipio.

de clases.

# Va Sindicatura Municipal por un gobierno transparente

MEXICALI.- La Sindicatura municipal en el 25 Ayuntamiento de Mexicali trabajará para corregir y sancionar faltas administrativas, además de hechos de corrupción en los servidores públicos, principalmente de los agentes de la Dirección de Seguridad Pública que no actúen en beneficios de los ciudadanos, aseveró su titular Óscar Vega Marín.

Mencionó que la transparencia y rendición de cuentas serán eje central de esta ad-

ministración, reiterando que

se aplicarán las leyes y regla-

mentos para sancionar a fun-

cionarios que sean denuncia-

dos ante la sindicatura por no respetar la ley.

Asimismo, el funcionario manifestó que se avanzará en la digitalización y sistematización de trámites para que los ciudadanos puedan desde cualquier lugar en que se encuentren en línea o desde la comodidad de su hogar solicitar información o realizar el pago de trámites, este gobierno contará con más y mejores herramientas digitales.

Por último, el ex regidor mencionó que el reto frente a sindicatura es grande convencido de lograr buenos re-

sultados.

8A / ESTATAL

# IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

# LA MEDICINA, DETRÁS DE LA OBRA DE GARCÍA MÁRQUEZ

LA MAESTRÍA **CON LA QUE EL NOBEL DESCRIBÍA LOS SIGNOS FORENSES DE LOS** CADÁVERES O LOS **PADECIMIENTOS** ATORMENTABAN A **SUS PERSONAJES NO ERA UNA** CASUALIDAD, **DETRÁS DE CADA PASAJE HUBO PROFESIONALES QUE LO ASESORARON** PARA OFRECER **RIGOR EN SUS HISTORIAS** 

POR SONIA SIERRA

Agencias

uál fue la investigación que Gabriel García Márquez realizó, y quiénes lo asesoraron, para conseguir relatar con detalle, y con la estructura y la jerga apropiadas, el informe de la autopsia de Santiago Nasar en Crónica de una muerte anunciada?, ¿cómo supo utilizar el lenguaje y los tratamientos propios del siglo XVII en El amor y otros demonios?, ¿qué tuvo que aprender para hacer verosímil el suicidio por inhalación de cianuro del fotógrafo Jeremiah de Saint-Amour en El amor en los tiempos del cólera?

A lo largo de la obra literaria del Premio Nobel colombiano aparecen referencias a los médicos, la medicina, el dolor, la enfermedad, la muerte, el delirio, los
remedios con plantas, la desmemoria y la decrepitud. Cada referencia tiene atrás una investigación con profesionales de muchos
campos de la medicina; cada personaje tiene asidero en uno o varios médicos que él conoció en su
infancia o en otras etapas de su
vida.

De esas historias, así como de los médicos que en Colombia, México, Cuba y otros países lo ayudaron, de cómo nacen de la realidad los personajes de sus libros, y de todo lo que está relacionado con la medicina en su obra literaria, trata el libro Los médicos de Macondo, del doctor en Medicina y antropólogo forense español Juan Valentín Fernández de la Gala.

Los médicos de Macondo. La medicina en la obra literaria de Gabriel García Márquez es una investigación de 650 páginas a la que Fernández de la Gala dedicó más de siete años; fue primero su tesis de doctorado y después la adaptó para la versión que ha publicado este año el Centro Gabo en Colombia.

La primera parte del libro de Fernández de la Gala se refiere a los médicos, y contiene dos subsecciones: una que intenta ver qué doctor real existió detrás de cada uno de los personajes que construyó García Márquez, y otra que busca encontrar a quién ayudó al escritor a construir esos pasajes. La segunda parte del libro analiza la enfermedad y las palabras que la nombran, los diagnósticos de recursos y la farmacopea en sus libros.

en sus lloros.

Lector de literatura en las tardes, tras sus clases de Medicina en las mañanas, el investigador de la Universidad de Cádiz cuenta desde España cómo hizo la investigación. Recuerda que fue hallando muchas referencias a la medicina que le atrajeron; sin embargo, cuando leyó el libro de Plinio Apuleyo Mendoza sobre García Márquez, El olor de la guayaba, le quedó muy claro que todo lo hay en la obra del narrador colombiano tiene un trasfondo real,

Juan Valentín Fernández de la Gala en el Liceo de Varones de Zipaquirá, donde estudió en su juventud el Nobel, Gabriel García Márquez; su profesor de Anatomía lo invitaba a practicar autopsias en el cementerio.

aunque parezca inventado.

"Tuve que volver a leer la obra desde esa perspectiva. Y, efectivamente, detrás de cada médico encontramos un médico real. Gran parte del disfrute de este libro está en descubrir quién está detrás de Juvenal Urbino, en El amor en los tiempos del cólera, del Gitano Melquiades en Cien años de soledad o del doctor Octavio Giraldo, en El Coronel no tiene quien le escriba y La mala hora. Y luego fue buscar quién ayudó a Gabo a construir esos pasajes clínicos que de forma tan brillante supo desarrollar; pienso, por ejemplo, en el párrafo inicial de El amor en los tiempos del cólera cuando se describe una intoxicación por cianuro de Jeremiah de Saint-Amour; la descripción de los signos forenses en el cadáver es absolutamente magistral, parece extraída de un manual de toxicología.

"García Márquez tenía una habilidad extraordinaria para utilizar el léxico médico y para intentar recrear una época concreta, con las sonoridades propias; hay un trabajo extraordinario de documentación médica que creo que ha pasado totalmente desapercibido por los críticos".

-¿Ĉómo fue el trabajo de buscar los

asesores que tuvo el escritor?

-Me encontré con Gonzalo García
Barcha, el hijo de García Márquez, y le
pregunté qué médico asesoraba a su
padre, y me desengañó. Me dijo que no
tenía un médico que lo asesorara sino
todo un equipo donde había pediatras,
psiquiatras, médicos forenses, reumatólogos, médicos de atención primaria;
que los llamaba de día y de noche, a
horas intempestivas, para preguntarles cómo podía matar a alguien de una
forma eficaz y que encajara con la ficción que tenía entre manos.

-¿Cree usted que proviene del periodismo ese rigor y ese cuidado del más mínimo detalle?

-Es probable que sea una manifestación más del rigor que los periodistas tienen en esas cuestiones. Gabo, en la materia médica, fue capaz de desarrollar ese rigor periodístico que tanto le caracterizaba. Pero hay otra cuestión: su padre, a pesar de ser inicialmente telegrafista, ejerció durante mucho tiempo como médico homeópata, y Mercedes Barcha era la hija del boticario de Magangué y Sucre. Otro elemento de su inquietud médica lo encontramos en el Liceo de Varones de Zipaguirá, donde tuvo un profesor de Anatomía, el doctor Álvaro Gaitán Nieto, que era además el médico forense de Zipaquirá y que invitaba a los estudiantes a las autopsias que practicaba en el cementerio.

-Hablemos de algunos personajes médicos y de los ejemplos que usted encontró.

-Uno de los personajes que más me ha llamado la atención es Juvenal Urbino, este médico que se formó en la Sorbona, en París, que fue alumno interno en el Hospital de la Pitié-Salpêtriére, que iba siempre vestido elegantísimamente, y que dejaba a su paso un aroma de agua de colonia de Farina; fue muy llamativo encontrar detrás de Juvenal a un médico cartagenero que se llama Henrique de la Vega, que se formó en la Sorbona y, por si fuera poco, tenía un pequeño zoológico en su casa, cosa de la que nos habla García Márquez en El amor en los tiempos del cólera. Lo curioso es que la hija del doctor Henrique de la Vega, Margarita, no creía que su padre estuviera detrás de Juvenal Urbino, hasta que en La Habana se encontró con Gabo y le dijo: ¿Cómo te pareció el retrato de tu padre qué hice en mi novela?" Juvenal es un personaje que hemos llamado quimérico porque, como en las quimeras de la mitología griega, está construido a retazos, con piezas de muchos otros personajes reales.

-Usted hablaba de un médico mexicano en quien pudo inspirarse el escritor para crear a Melquiades

-El que pensamos que está detrás de Melquiades es Augusto Fernández Guardiola, que fue un neurofisiólogo, profesor de la UNAM, y que creó una scuela de neurofisiología; él se dedica ba, en su laboratorio, a estudiar las conexiones que podía haber entre el insomnio y la amnesia; para eso utilizaba gatos a los que les colocaba electrodos y registraba su actividad cerebral en sus fases de sueño y en las de vigilia. Sus discípulos están convencidos de que él está detrás de Melquiades: él conectaba el insomnio con el olvido, que son las dos grandes epidemias que asolaron a Macondo durante la narración de Cien años de soledad.

-Parece la medicina es un universo fascinante para García Márquez, y son definitorios los temas de la transformación del cuerpo, la vejez, la locura...

-Es un eje que atraviesa toda la obra de García Márquez, especialmente en El otoño del patriarca, donde asistimos a la decrepitud y ruina personal del dictador. En La hojarasca se nos relata la vida del médico francés de Macondo, un personaje tan sólido que reaparecerá dos veces en Cien años de soledad, que está lleno también de las nubes grises de la depresión más sombría, de los delirios paranoicos de persecución. El médico que subvace en la realidad de este personaje es el doctor Barbosa, de Aracataca, que tenía su consultorio justo enfrente de la casa de los abuelos de Gabo.

-Parece que la vida literaria y real se estuvieran mezclando todo el tiempo...

-Absolutamente. He tenido constantemente esa impresión. A veces parecen calcos de la realidad. Pero creo que donde su rigor es más afilado es precisamente en los temas forenses. Sé que él contó en esto con el asesoramiento del doctor Danilo Bartulín, que fue el médico de Salvador Allende, y luego médico de cabecera de la familia García Barcha. El doctor Bartulín ahora se encuentra, un poco, como los personajes de Macondo, sumido en la neblina de la demencia senil. Me cuentan que lleva siempre en el bolsillo la foto donde aparece con Salvador Allende, en el Palacio de la Moneda, y que comprueba cada día que ahí la tiene, como una especie de mástil de náufrago, para asegurarse de que no se hunda en el mar de la desmemoria.

-¿Cómo fue la investigación para el personaje de Santiago Nasar en Crónica de una muerte anunciada?

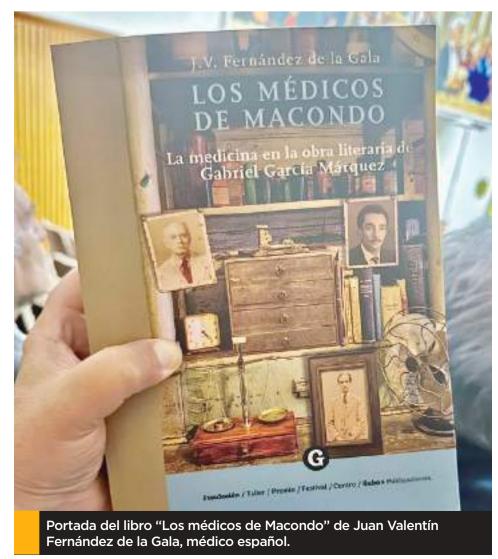
-Lo sorprendente de esa historia es la maestría con que García Márquez es capaz de poner dentro de una novela un informe de autopsia, con toda su estructura canónica y con la jerga propia. A Gabo no le permitieron tener acceso a la autopsia; sé que lo asesoró Danilo Bartulín, y que, además, una noche, en Cuernavaca, con el doctor Fernández Guardiola y su suegro, que también era médico, intentaron armar la estructura de aquella autopsia.

-Hay otras formas de medicina en la obra, no sólo la de los médicos sino también está el saber de la mujer. Por ejemplo, Úrsula...

-Una de las mayores preocupaciones que tenía es que a pesar de que en todas las obras de García Márquez uno puede identificar una figura médica muy clara, en Cien años de soledad, que es, por así decirlo, la obra emblemática, no podía encontrar la figura médica hasta que hallé que es Úrsula. Úrsula, con toda la tradición médica, con todos los remedios, como saber si tiene que utilizar el epazote para la helmintiasis —los gusanos intestinales—, y es ella la que con los pies en la tierra era capaz de cuidar a todos, mientras que los hombres se pasan la vida perdidos en guerras o en alquimias imposibles... El papel de Úrsula como heredera de la tradición de su abuela wayúu de la Guajira, que había conocido todos los remedios, era extraordinariamente bueno. Hubo un médico mexicano que también asesoró a García Márquez en estas cuestiones de la herbolaria indígena: el escritor Juan Vicente Melo.

¿El libro se ocupa de la relación del escritor con los médicos, de su historial clínico?

-No, he prescindido de esa parte. Me parecía que era invadir la intimidad de García Márquez y que yo no tenía derecho a hacer eso, a pesar de que conté con el beneplácito de la familia, y de que disponíamos del electrocardiograma con los últimos latidos de García Márquez... pero ¿hasta qué punto podemos difundir algo que es tan íntimo como el momento de la muerte de una persona?



#### PODER JUDICIAL DELESTADO DE BAJA CAUFORNIA CONSEJO DE LA JUDICATURA

Con fundamento en lo previsto por los articulos 17 y 116 fracción Hi de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aul como, en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Seberano de Rap California: 186 fracciones IV y XXIII, 201, 202 y 205 de la Constitución del Poder Judicial del Estado de Baja California; 63, 118, 119, 120 y 121 del Reglamento de Carrera Audicial; y en cumptomento al acuerdo de Plena celebrado en fecto veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, emite la siguiente:

# CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE GRALIDAD EN LAS MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CAUPORNIA

A replicarse bajo las siguientes:

#### BASES

PRIMERA. TIPO DE CONCURSO Y CATEGORÍAS SUIETAS A EL D concurso será Interno de oposición para la designación de Justas y Jueces de Procedimiento Dral Civilly Oral Familiar del Poder Judicial del Estado.

Ahora bien, se destaca que la adscripción será determinada por el Fleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 63 fracción XI y 65 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado en relación con el numeral 305 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. SEGUNDA, PARTICIPANTES Y REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR. En vi

concurso podrán participar únicamente las servidores y servidores públicos que laboran en el Poder Judicial del Estado de Baja California, <u>que acceditan con la</u> Constancia correspondiente, haber perticipado en el Curso taller de oritación en materia de oralidad Civil y Familias, organicado por el Fode: cial del Estado de Baja California, verificado del 94 de abril al 05 de septiembre de dice má veinticuatro, y que además reúnan los requisitos para ocupar el cargo de Jueza o juez, establecidos en el numeral 62 de la Constitución Folitica del Estado Libre y Soberano de Baja California, y que ademia cuenten con experiencia profesional mínima de tres afice en alguna de las categorías que integran la carrera judicial señaladas en el artículo 199 fracciones III a VI de la Ley Orgánica del Poder Audicial del Estado, o las indicadas en los fracciones II al IV de numeral 24 de la Ley de Justicia Albemativa del Estado de Baja California.

ARTICULO 1911 - La Carrena l'adicial està vangrada por los ognames comportes: \$GFRE

ARTÍCULO 24 : El Combro millará y cargo de un Elimettor y adminis contitar en su indegración com APTICAGO 34 - O Combine milara a carga de un Elevator y además sumitara en es set. La Subdivisco y

16 - Las conditionados para la secte des cientes, en Peleccas;

16 - Las conditionados para la eficia en regional (con sede en la ciedad de Tijuana;

17 - Un conditionados para la eficia en egiment aon esté en la visidad de Timerenda;

18 - Las conditionados para la eficia en egiment aon esté en la visidad de Timerenda;

19 - Un conditionados para la eficia en egimento de las pestes del Centra; a:

18 - Secretario de cientral de Acusedos del Tribunal Repetitor de Justica.

19 - Secretario de Estados y Culerta Adornito e cala Migratificado que lategre dida.

10 - Secretario de Estados y Culerta Adornito e cala Migratificado que lategre dida.

10 - Secretario de Estados y Culerta Adornito e cala Migratificado que lategre dida.

- VI. Secretario de Acuendos y besretario sustructor. VII.- Actuarios y Notificadores del Poder Adistal del Situdio.

Por lo que se transcribe la parte conducente del artículo 62 de Constitución Local: "Para ser Autr se requien

- Ser ciudadano mexicano en piena ejercicia de sus derechas civiles y político.
   Tener quando menos treinta años de edod, al día de su designación; n. Hoper quasto recos frecos anes de esca, al lás de su despración.

  In Paser trialo profesional de literación de literación, con ambiguedas selección, las personas concurrantes deberán abstaneme de resister directa o partos (Se mismo de circo ofos, especialo per autoridad e institución legistrector facultada indirectamiente, gestión personal ante los miembros del Comejo o del Jurado, expedición).
- aximumes pulcométricos, de aposición y de ménitas conespondientes. V. Dasor de baens reputación y no haber sido condenado por un delito intencional
- que amente pena coparal de mas de un aña de prulas, pera si se traz de raba, comoterá de las siguientes etapas: freute, frisférención, sibura de proficirus a otro que frailone la buma forme en al concepto público, unhabilitard para el cargo evalquiera que haye sido lo pena;

  W. Haber residiad en el Estada durante los circo ellos anteniores al alto de su el aspirante retine o no los requisi-

Por cuanto a las cutegorias, son las siguientes: al Justini d'Ausces de Primera Instancia del Sistema Tradicional:

- b) Secretario o Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de
- Justicia del Estado o del Consejo de la Judicatura del Estado; ch Secretario o Secretario Auslior del Tribanal Superior de Justicia del Estado;
- d) Secretario o Secretaria de Estudio y Cuenta con adscripción a Salas Civiles; y e) Secretario o Secretaria de Acuerdos con adscripción a los Augados d Primera Instancia CMI, Familiar o Miscos.
- f) Coordinador o Coordinadora del Centro Estatal de Justicia Alternativa.

techa del cierre de la inscripción con una <u>amissiedad minima de tres años</u>-eúne el perfilipera ocupar el cargo de Jaeza o Juez de **Oralidad.**completos e minterrumpidos en el ejercicio del cargo, siendo que, el computo de dicha antigüedad se puede realizar tomando en consideración una o varias de las categorias antes ceñaladas.

TERCERA, FECHA DE RECEPCIÓN, LUGAR Y DOCUMENTACIÓN MERRIGO NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

Hooficadores y dermis perconsi administracies y de apeyo que se le arigne de conformidad con se finglemente.

PECHA DE RECEPCIÓN: La solicitud y documentos se recibirán el día veintiuso (21) de octubre del dos mil veinticuatro, en un horario comprandido de las ocho treinte horse a las trece treinta horas.

a) EN LA CIUDAD DE TUINANA: Oficina de la Delegación Administrativa de la Oficialia Mayor set Consept de la Justiciotara, utilicada en Av. de los Charnos 234, Praccionamiento and Sandroval Dalaguelón La Mona b) EN LA CIUDAD DE ENSENADA: Oficira de la Delegación Administrativa de la Oficialia

Mayor del Consein de la Judicatura, ubicada en Ave. Dr. Pedro Loyola # 451 Col. Carles

AGENDAR CITA PARA LA RECEPCIÓN: Las personas interesadas en participar, deberán tramitar los días tres (05) y quatro (04) de octubre del dos mil veinticautro, a través de la liga: https://concursos.pjbc.gob.ns/, la cita (dia y hararis) para entregar la documentación correspondiente, sin la cual no podrán ser atendidos.

**DOCUMENTACIÓN**: Las interesadas y los interesados en concursar deberán presentar los siguientes documentos:

- formato de solicitud de inscripción con firms autóprata (<u>se generaria al momente de</u> apender su cito para la recessión, por lo cual debe imprimires inmediatamente), debesdo en dicha solicitud precisar la materia para la cual desean contunar (ché o Constancia de haber porticipado en el curso taller de capacitación en m
- Oralided Chill y Partiller organisado por al Poder Apticial del Estado de Baia Galifernia, llevado acabo del Ot de abril al 96 de septiembre de 2019. Original o copia certificada del acto de nasimiento; (Art. 62 haccones 1 y il de la Carattudés Local)
- Capta certificada por Notorio Polisipo del tilodo profesional de lisenciado en derecko, de cádada federal profesional y del registro estatal profesional ópidada estatal); (Art. 62 fracción 81 de la Constitución Local) Crigoral de carta de residencia, en la que se acrestie que la o el aspirante ha residado
- en el Tatado durante los últimos cínos años enteriores a la fecha de presentación del documento; cuna fecha de expedición no exceda de tres ineses; (Art. 62 francido VI
- de la Comittución Loca). Original de carta de no amacedentes, en la que se establistica que la o el interesado no ha sido condemade por deltro interesional que amerite pena corporal de máis de un año de posición, pero si se trata de robo, froude, fabrificación, abuso de confiarras u otro que lesione la buena fama en el cencepto público, intabilitará para el cargo cualquiere que haya sido la pena, cuya fecha de expedición no excedir de un año; Art. 62 fiverado V de la Cunstitución Lucal)
- (Art. 162 Fracción V de la Constitución Lucial)
  Criginal de Corritariolo de no inhabilitación, cuya fecha de expetitición no exxeda de tres meces (Art. 42 fracción V de la Constitución Local)
  Currissium vitas actualizado (en el formato que está a disposición en la pógina del Peder Jacidad del Estado), en el cual disbete astabilización como mínimo la preparación académica y la experiencia profesionas, (Art. 52 fracciones N y VII de la
- Carathuden bereit
- Congrature rupel)

  O Original o copia certificada de los documentos que acrediten la experiencia o esperaturo professionel del esperante de más de visco effect los sucies detendos presentarse atendêncio a los finestralentos sefluiados en la base quieta; (Art. 62 facción 10 de la Constitución Local)

  10. Original o copia certificada de los documentos que acrediter el grade académico doctorados yo maestrals, capocialidad y diplomados con que caente el expériente, así
- como, los cursos de actualización, talleres, congresos, opriferencias y derais similares que habiere realizado duzante los ULTIMOS CINCO ARIOS, los quales se computan tendiendo a la facha de recapción; mismos que deberán pr Deglasi lo copia certificada de los documentos que screditor su perticipación en publicaciones jurídicas, así como, los reletivos a su desempeño como instructor, senfermistato y/o especial del Pader Judicial del Estado de Boja Celifornio, spe-
- hubiere realizado durente los últimos circo años, los cueles se computar atendie Carta corepromiso de ajustanse a las reglas que se determinen para el de
- presente concurso.

  Escrito en el que, bejo protesta de fecir sendad, manifiante la o el participante encontrarse en pleno goce de sus deneches políticos y civiles; y que no padece enformedades transmisibles que constituyen un peligro para la salubridad y dificultan enfermedades transmitibles que constituyen un peligro para la salubridad y dificultan gravemente el descepción de las funciones respectiva al cargo que se conocca, de spall manera munificitar que es de se conoctritento que la adoctación de la placa será determinada por el 4. Placo del Tritarnal Superior de Austicia. Li Scribo en el cue, hajo protesta de deser verdad, manifierat la o el aspirante que no se encaentra en el aspuesto de deutro elimentario morceo demado de resolación judiciar firene, ello en armennía at concepto de la tama política que debe gorar todo Servicio. Placino.
- Servidor Público. LS. Totografía tarreifo credencial reciente, de frente y a raior.

Las funcionarias y funcionarios que tempan más de CINCO AÑOS ininterrumpidos desempeñando alguna de las categorias establecidas en la base segunda, se les exenta de presentar los documentos enlistados en los números 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10, siempre y cuando verifiquen que dichos documentos obran en su expediente personal en los términos solicitados en la presente base (los indicados en los numerales II, S y S se considerarán non independencia de la fecha de expedición), para lo cual deberán solicitar dicha verificación través del correo electrónico: camera judicial@p(bc.gob.mx, durante el periodo comprendido del ciete (07) al nueve (09) de octubre del dos mil veinticuatro, para obtener respuesta por el mismo medio a más tardar el día catorce (14) del mismo mes y año: sin lo cual no serán atendidos, de lo contrario, se tomarán en enta únicamente los documentos que la o el porticipante presente con motivo de este concurso.

concurso, así como su conformidad con ellos.

solicitudes ni documentos fuera del plazo en que se les hubiere agendado la

CUARTA. DE LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑAN EL CARGO DE JUEZA O JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR O MIXTO. Las Juezas y Juezes de Primera instancia Civil, Familiar o Mixto del

Specifical place control of

Poder Judicial del Estado, a efecto de ser considerados para la readscripción al astema oral civil o familiar, deberán participar en el presente concurso, acreditar las evaluaciones previstas en las fracciones, III (psicométrica), IV (examen teórico, así como, examen práctico), y V (entrevista) de la base nevena, por consiguiente, tendrás que presentar la solicitud de inscripción indicada en la actual convocatoria, ello los días señalados para la eshibición de documentos y previa cita que hubieran agendado en los tên base tercera de la presente convocatoria.

**EL MEXICANO** 

QUINTA, DE LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EJERCICIO PROFESIONAL. La o el participante podrà presentar cualquiera de los decumentos que se indican en la prexente base, tendientes a acreditar el ejercicio profesional continuo de cuando menos cinco años, a que se refiere la fracción IV del articulo 62 de la Constitución Local; documentos ordenados de manera cronológica, de los cuales se adrierta el periodo laborado de inicio a fin, los cargos que hubiere ocupado o bien la práctica constante y continua de la profesión, de conformidad a la siguiente:

a) Para acreettar el esecucio littre de la professor. Originar o cossa certificada de las promociones en los que se diopriende que el participante es el abogado patrono, deladornente selladas de resibido por la instancia que correspondo y **accespañados del** 

Las cartas o documentos en los que hajan constar que el participante prestó sas servolos como abagado litigante o bien que pertenece a algún colegio, asociación o bornso de abagados, por si sotas rarecen de valides. 4 Ears, acceptor, of operation professional are at Poster Author Metallar Despe-

- copte contificade de aquellos nombramientos en los cuales se desprenda el ejercisto profesional de Resnolado en derecho o abegado, así como la fecha de áristo y outrinación del cargo que desempeño, o en su caso carta de servicios expedida por la c) Fare acreditar el ciercolo profesional en las electios dependencias públicos. Original o copia cartificada de los nombramientos en los tuales se decementa el
- Original lo copia certificada de los riproferamientos en los tuales se disprenda ejecucio profesional de Boescado en derecho o abogoda, osí como la lecha de nacio outrimación del cirgo que desempente, o en su caso carta de servicios expedida por autoridad legislmente facultada para ello.

Las situaciones no previstas en la presente base serán resueltas por el

Plono del Consojo do la Judicatura del Estado de Raja California. SEXTA, VERIFICACIÓN DE LAS SOUCITUDES, DE LA INFORMACIÓN Y

DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA, La Comisión de Carrera Judicial verificará que las solicitudes contengan todos los datos necesarios, y que astén acompañadas de los documentos precisados en la base tercera, sin los quales las solicitudes serin recharadas El Consejo a través de la Contisión de Carrera Judicial podrá-tievar a cabo las

indagaciones que estime pertinentes para verificar en todo momento la certeza e idoneidad de la información proporcionada, así como salorar los documentos presentados por las y los aspirantes con la cooperación de inutitudianes públicas o privadas, en caso de estimarlo necesario. SÉPTIMA. FORMA EN QUE SE IDENTIFICARÁN LAS Y LOS ASPIRANTES.

ocidula profesional expedicie por la Secretaria de Educación y Dienestar Social; incedencial de empleado emitida por el Poder Judicial del Estado. OCTAVA, PROHIBICIÓN DE REALIZAR GESTIONES PERSONALES. Publicada la convocatoria, así como durante el desarrollo del proceso de oj Espacialización; una especialidad 10 puntos; dos o más especialidades 15

tendiente a beneficiarse es dicho proceso. Haseria, en contravención de esta N. Acreline, cuanda eserca cinca nilas de précisco profesional, y apropior los disposición, ameritará la descalificación inapelable del participante. NOVENA, ETAPAS, PORMAS DE EVALUACIÓN. El proceso de evaluación disparte ioudifimas cinca plas-

IL DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD. Consiste en determinar el la p el aspirante reúne o no los requisitos legales para ocupar la plaza que se convoca, por lo tanto, le Comisión de Carnere Jadicial elaborará un dictamen en el que VI. No haber ocuado cargo de eleccide popular, titulor de una dependencia o determinará si las y los participantes cumplen o no con los requisitos légales, el Sin excepción eligina, los estudios en el estranjero deber contar con la entidad de la participantes cumplen o no con los requisitos légales, el Sin excepción eligina, los estudios en el estranjero deber contar con la entidad de la directiva del consejo de la Judicatura para su análistic y revalidación correspondiente de autoridad competente, a efecto de que puedan algún partido palatico, a Consejero de la Audicatura, durante el año previo al dio de la aprobación.

Ser tomados en consideración en el presente concurso. Le llata con el número único de identificación de las y los concurso

acrediten los requisitos legales será publicada, por una sola vez, en el Roletín Judicial del Estado y/o en la siguiente página de internet: https://www.poderjudicial-bc.gob.mw/, per lo tanto, las y los aspirames que no figuren en dicha lista no podrán participar en la alterior fase. Para los efectos legales correspondientos a las y los aspirantes que no hubieren

acreditado la gresente stapa, se les notificará a través del compo electrónico que señalaron para tales efectos en la solicitud de inscripción; ahora bien, el participantes acreditados. R. DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA. Estriba en un estudio que in

Le entrevista, será privada y tendrá por objeto la valoración de las

Metas laboraries, e) Estilo de trabajo. 1) Liderazgo, Evaluación del estilo y tipo de

\*Arrocco (de 1905)
La informida, tande por objeto la información de las liquientes inese. El ferminalidad en general. Documento la información de las regionales, tandes proposados de la completo de la

treista y uno (31) del mismo mes y año, en la Ciudad de Tijuana, B.C., en el rario comprendido de las nueve a las veinte horas. Lo anterior, sin perjuicio de le establecido en la base decimoquarta de

La presente stato se authorá el elle velntiecho (28) de estudore del dos mil veinticuatro, en la Ciudad de Mesicali, B.C., y los días veintinueve (29) al

Con la prevención de que en la publicación a que se hace referencia, en egundo párrafo del numeral que antecede, se establecerá en forma específica

el dia y honario que la corresponderá a cada aspirante La lista con el número único de identificación de las y les particip

que acrediten la presente etapa será publicada, por una sola vez, en el en el Boletín Judicial del Estado y/o en la siguiente página de internet: https://www.poder-judicial-bc.pob.ms/. por lo tanto, los aspirantes que no ren en dicha lista no podrán participar en la ulterior fase. Para los efectos legales correspondientes a las y los aspirantes que no

hubroron acreditado contre sen el perfit para ocupar el cargo de cuesa o Arex de Oralidad, se les notificara a través del correo elestrónico que señalaron para tales efectos en la solicitud de inscripción; ahora bies, el Pleno del Consejo puede determinar la sotificación por dicho medio a los participantes

III. ETAPA DE CONOCIMIENTOS: Consta de dos exámenes, uno teórico y

EL EXAMEN TEÓRICO, será un cuestionario en un formato de opción múltiple, copo contenido venará sobre las materias (Civil o Femiliar) que se relacionen con la función de la plaza que se convoca, otorgando igualitad de condiciones a quienes lo sustenten y acorde a la guía de estudios que estará a disposición para su consulta en lo siguiente pagina de antenet: http://www.poder-judicial-bc.gob.mx, sel como, de aquellos temes abordados en la etapa de capacitación

Abora Sieri, el exemen de referencia tendrá verticativo el dia cinco (65) de soviembre del dos mil veirticuatro, en un hocario comprendido de las sueve a las doce haras, en la Codad de Tiuana, il C.

Lo anterior, sin perjuicio de la establecido en le base désima cuarte de la presente convocatoria

El examen será calificado por el Jurado de Evaluación integrado en los tilliminos del articulo 204 de la Cey Grgánica del Poder Judicial del Esc La lista con el número único de identificación de las personas qui

acrediter el exemen teórico cuya calificación minima aprobatoria en de 50 puntos, en una escala de o a 100, será publicada conjuntamente con la calificación obtenido, en el Boletín Judiciol y en la siguiente pagina de internet carricación abrunda, en el ociente funcione y en la aguardo pagna el internet. Intrp://www.ajbc.gob.inux/boletin.htm; por lo tamo únicamente estos aspirantes tendrán derecho a acceder a la siguiente etapa, así mismo, para los efectos legales correspondientes a las y los aspirantes que no habreen acreditado a presente fase, se las notificará a través del corres olectránico que sefedaron para tales efectos en la solicitud de inscripción, ahora bien, el Pieno del Consejo puede determinar la potificación por dicho medio a las y los articipantes acreditados

EL EXAMEN PRÁCTICO: Consistral en el ejercicio de simulación de una audiencia, el cual tendra verificativo durante el periodo comprendido del periodo once (11) al cuince (15) de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la Ciudad de l'iluana, 8.C

Ahora bien, el día, horario y demás detalles, se hará del conocimiento en El Jurado realizará la evaluación del ejercicio de la simulación de

audiencia, atendiendo a los siguientes rubros: I... Habilidat para conducir la surkeneta, hasta 25 pyrrins.

- it. Clanded para expresar all procedimento y resoluciones a los intervinientes, fusta
- III.- Fundamentición y motivación, funta 25 puntos. W.- Expresión corporal, hastá 20 puntos

La calificación mínima para acceder a la siguiente etapa será de achesta puntos en escala de ceru a clen. La lista con los nombres de las personas que accederán a la ulterior etapa será publicado en el Boletín Judicial del Estado y en la siguiente página de interset: http://www.pjbc.gob.mx/boletin/boletin.htm. Para los efectos legales correspondientes a las y los aspirantes que no hubieren acreditado la presente etapa, se les notificará a través del corres electrónico que sefelaron pera tales efectes en la solicitud de inscripción; ahora bien, el Pieno del Consejo puede determinar la notificación por dicho medio a los perticipantes

de las circo días háitiles siguientes contodas publicación de la lista de calificaciones del examen práctico, cualquier persona podrá presentar ante la Comisión de Carrera Judicial, observaciones u objectione por escrito, en el que, de manera respetuosa, fundada y motivada, manifieste las razones que considere pertinentes respecto de alguno o algunos de randidatos de la lista y, en su caso, acompaño los documentos indispensables para corroborar sus afirmacioses. Los escritos de observaciones u objeciones se ristarán de manera confidencial y se iometenin a consideración del Pieno del

La presentación de la solicitud implica, necesariamente, que la o el Coroejo, dándous garantía de audiencia al participante de contener el escrito solicitante conoce los requisitos exigidos para la inscripción y participación en el alguna observación disfavorable al concursante. De la misma forma, el Conseje de la Judicatura godrá recibir la opinión Por cera parte, se hace del conocimiento que no se admitirán escrita de apropectores profesionales de abagados de esta entidad federativa. que se encuentres registrados en el Departamento de Profesiones del Estado, así como de las facultados y Escuelas de Banacho de Baja California, en los términos y para los fines antes mencionados.

> IV. ENTREVISTA. Consiste en el examen del aspirante, bajo los siguies integridad profesional (rectifud, probidad, ética), (magen), seguridad (confiança), habilitad de comunicación, madurez (buen juicio o grudencia, sercatec) y objetividad, dicha entrevista bendrá verificativo del veinticinco (25) al veintinueve (28) de noviembre del dos mil veinticuatro, a

partir de las nueve horas, no obstante lo anterior en la publicación a que se hace referencia en el antegenútrimo parrafo del numeral que antecede, se establecerá en forma específica el hararia que le corresponderá a cada asaltante, inismo que se lleverà a cabo en la Ciudad de Tituana, B.C.

Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en la base desimecuarta de

La entrevista será transmitida a través de la siguiente página de internet: http://www.goder.judicial-bc.golb.mo; será en audiencia pública y estará a cargo del Lurado de Evaluación integrado de conformidad a lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado

Ahora bien, la citada entrevista se desamollará de la siguiente manera:

- 1. Se recibirá a la persona participante, a quien se le preguntará su nembre E. La o el aspirante contará con un tiempo no mayor a disc minutos para realizar
- una breve exposición sobre el cargo a ocupar, sua méntos profesionales y las acciones a decarrollar en caso de ser nombrada e nombrado. El. El Jurado formulará a la o el sustentante el número de preguntas que considere necessarias y en el sarden que así lo convengan sus miembros

IV. La duración de la entrevista, será determinada por los miembros del Jurado, lo al ce bará del conocimiento de los porticipantes con la debida oportunidad La calificación mínima aprobatoria de ésta etapa es de 80 puntos, en una

- escala de 0 a 100, misma que se valorará conforme a lo siguiente: a) Integridad profesiorali (rectitud, probidad, ética) hasta 25 puntos;

  - b) Presentación (Imagen), husta 10 puntos;
     c) Segundad (confiance), hasta 10 pentos;
  - 4) Habilidari de corrunteación, bania 1,5 punt e) Madurez (buen juicio o prudencio, sencator), hasta 15 puntos; y 1) Objetividad, hierta 25 puntos.
- La Tista cun los nombres de las personas que acreitien la entrevasta, será publicada conjuntamente con la calificación obtenida, en el Beletin sudicial del Estado y/o en la siguiente página de internete https://www.poden-judicia-be.gob.mo/, por la tarrio distamente estos aspirantes tendrán derecho a participar en la siguiente estapa del concurso, no así, quienes no apareccan en la

Para los efectos legales correspondientes a las y los aspirantes que no hubieren acreditado la presente fase, se les notificarà a través del correp

lectrórica pou señalecur, asea lates efisitos en la sultatiad de inscripción, abus ien, el Pleno del Consejo puede determinar la notificación por dicho medio a ics participantes acreditados. V. DE LA EVALUACIÓN DE MÉRITOS Radica en la culticación de los

méritos del aspirante, tales como la preparación atadémica linduyendo grado académico, especialización, diplomado, cursos de actualización, balleres, congresos, conferencias y demis unificeas cursados por el aspiranto); la especiencia profesional (comprendiendo también la docendo, investigación y publicación jurídicas y en su case, artiguietlas en cargos printeccimales); esi mismo, el prestigio profesional.

La valoración de los méritos se hará conforme al puntaje siguiente: t, Prepuración académica: hasta 35 puntos

Darante el distancialo de cada una de las estapas del proceso (la personas s) Grado scaderneco doctorado 35 puntos; una meestria 25 puntos; docio mia participantes podrán identificanse con aiguno de los documentos siguientes, que meestria 35 puntos; pers el otrogamiento del puntaje respectivo se deberá deberán anhibir en originali perdencial para votas especida por el instituto entiner como minima el ACTA DE EXAMEN (EL EXAMEN (EL EXAMEN EL CALACTE).

Nacional Electoras; casaportes estendido por la Secretaria de Relaciones
Enteriores; cádula profesional expedida por la Secretaria de Educación Pública; de examen de grado para el otorgamiento total de los puntos, se consederán por

En caso de que los perticipantes NO cuenten como minimo con el eco de examen de grado para el otorgamiento total de los puntos, se concederin per lo que hace al DOCTORADO 20 puntos y 10 puntos respecto de la MAESTRIA, a los aspirantes que acrediten mediante el CERTIFICADO DE ESTUDIOS (debidomente registració haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas.

(Se atorgará punta)e atendiendo a las regulatos establicados pera su c) Ciplomada: un diplomado 3 puntos; dos o más diplomados 6 puntos; destacando que solamente se consideran aquellos que se hubieren realizado

d) Cursos de actualización, talleres, congresos, conferencias y demás similares marados por el aspirante: se otorganá 1 gunto por cada diez eventos tomando en consideración solamente aquello, que se hubieren nes últimos cinco años: sin que se pueda otorgan más de 5 puntos.

II. Esperiancia profesional: hasta 66 Puetos

a) Ejercicio profesional: Se otorganán por 25 años de ejercicio profesional 50 pentos; por 20 años 45 puntos; por 15 años 40 puntos; por 10 años 35 puntos y por 5 años 15 puntos. b) Docencia: Se otongarán por el ejercicio de la docencia a nivel de posprado 30 puntos y a nivel de licenciatura 5 puntos, para otorgar dicho puntaje el aspirante delarra ocreditar que fungiá como sinceste por lo menos un año.

Aul reliamo se otorgarán por cada cinco exemtos en los cuales el aspirame hubiere desempeñado como <u>espositor deciso del Poder Judicial</u> del Estado de

Baja California. 2 partos, sin exceder de 6 puntos; torrando en consideración solamente aquellos que se hobieren realizado durante los últimos circo afíce. Es dable purtualitar, que les personas interesadas deben contar a ladiversas pruetas y una entrevata, a efecto de determiner si la o el aspirante c) investigación jurídica: se otorganin 1 punto por cada trabajo formal de

investigación que hubiere resitiado durante los sitimos tres años, sin exceder de

siguientes áreas: a) Personalidad, b) Emocional, c) Relaciones interpersonales, d) d) Publicación jurídice: se otorgada 3 puntos por cada cinco publicaciones, quellas que sa hubieren realizado durame ice últimos cinco afice, sin escuder de 6 pureos.

> a) Antigüedad en cargos jurisdiccionales: Si el aspirante dentro de su ejercicio profesional ne desempenado cargos jurisdiccionares, se le otorgara un pantaje adicional al señalado en el inciso al, el quel no escedera de 10 puntos, siempre y cuando se encuentre en cualquiera de los hipótesis siguientes haberse desempeñado como Secretario General, de Acuerdos, Secretario de Estudio y Cuenta, Secretario Audiliar y Secretario de Abuerdos por un lapso no menor a tres

> > III. Prestigio profesional: hasta 5 puntos.

Un punto por cada opinión emitida por agrupaciones profesionales de abogados de esta entidad haderativa, que se ancuentren registrados en al Departamento de Profesiones del Estado, así como de las Facultades y Escuelas de Derecho de Bajo California, siempee y cuando sea consecuencia del acuerdo acompañar a dicha opinión copia del acta de dicha asambleo.

A efecto de que sean valoradas, las opiniones públicas a sue refiere este apartado, deberán per aexitides con motivo de la cr escuaritta participando la o el aspirante, circunstancia que debe estar claramente redicada en el conferedo de la opisión que al efecto se emita, **por lo que no se** otorgară puntaje a opiniones públicas emitidas con anterioridad a la presente comocatoria: destacando que untramente serán valoradas assettas osizione que se reciban dentro del pluto establecido en la publicación correspondiente.

La puntuación de este artículo será acumulativa y no podra exceder del limite

La Combión de Carrera Judicial alaborará una lista con el resultado obtenido los aspirantes en el examen de méritos, la cual será presentada ante el Pieno del Consejo pere su análisis y en su caso aprobación, quien deddiná en forma va sobre la marria, los resultados de dicha etapa se publicaran en el Audicial del Estado y/o en la siguiente página de internet: definitiva

https://www.poder-judicial-bc.gob.ms/ amado a lo anterior, gara los afectos legales correspondientes el pantaje obtanido por los aspirantes les será notificado a través del correo electrónico

y/o via telefonica que señalaron para tales efectos en la solicitud de inscripción DÉCIMA. La Comisión de Carrera Judicial procederá a realizar la suma de las calificaciones obtenidas por las y los aspirantes en cada una de las etapas y con dicho rerultado, elaborará y enviaria una lista al Pleno del Consejo para su and sic

La lista con les nombres de las y los participantes que acreditaron todas las etapas del presente proceso, sera publicada una sola vez para efectos de notificación en el Boletín Audicial del Estado y/o en lo siguiente página de internet: https://www.poder-judical-bc.gob.ms/.

DÉCIMA PRIMERA. La lista definitiva que remita el Consejo de la Audicatura al Pieno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se establecará en orden descendente y en su caso alfabético, el nombre de las personas que hidiéssen acreditado todas las etapas del concurso, misma que será publicado. una sole vez para efectos de notificación en el Boletin Judicial del Estado. establecióndose el puntaje obtenido por las y los concursantes en cada uno de los

Lac y los profesionistas que aparezcan en los fistados de finalistas acorde a la materia) y que no hubieran sido designados micialmento, integrarán uno reserva de personas, que, en caso de existir vacontes, podrán ser designados

una vigencia de tres años contados a portir de la fecha de su publicación.

DECIMA SEGUNDA. Son causas de descrifficación del espirante No acreditar los requisitos de elegibilidad en los términos de la Constitución y

Ley Orgánica.

Obtener an el examen pricomiltrico resultado de no aprobable Derremer an existence proportion of the probatomic en los acopiaces. No dicament le calificación mínimo aprobatomia en los acomenes de entitus (teclnico/prisition) o en la entrevista;

IV. La crrisión o falsedad de cualquiera de las manifestaciones hechas bajo nesta de decir verdad; No presentarse el día, lugar y hora señalados, pera la realización de los examenes psicométrico, de conocimientos o la entrevista.

VI. Una vez publicada la convocatoria correspondiente, así como durante el desarrollo del proceso de selección, realizar directa o indirectamente la o el aspirante alguna gestión anno los intervibros del Cossijo, Comité de Implementación o ante el Junado de Evaluación, tendiente a obtener algún. neficio en dicho pro

Haber sido suspendido del cargo o haberse separado del mismo durante la calabracción del concurso. La actualización de alguna de las causas señaladas con entenoridad, traerá como consecuencia le descalificación del candidato, cualquiera que sea la etapa en que se advierta. Para resolver sobre la descalificación de un concursante, per

la actualización de una causa, con excepción de las contenidas en las fracciones I,

Il y IV de esta base que operarán de pleno derecho, la Comisión emitra un dictamen fundado y motivado que elevará al Pieno del Cersejo para se amálisis y en su caso aprobación. Si se considera procedente la descalificación, se notificará dicha resolución al aspirante de manera personal la descalificación se decretará, sin perjuicio del inicio de los procedimientos de

DÉCIMA TERCERA. El Consejo tendrá la facultad de declarar desierto el

DÉCIMA CUARTA. El Consejo bendré la facultad de modificar las elmanistamiles de tienque, medio y lugar, para el deserralla de las etapos que integran el presente proceso, para lo cual podrá autoritar diversas sedes a las das, así como la implementación y utilización de mecanismos tecnológicos Dichas modificaciones se hanin del consulmiento de los aspirantes por la

menos con vernticuatro horas de anticipación al desarrollo del exa-correspondiente, lo anterior, a través de correo electrónico y/o vía telefónica. DÉCIMA QUENTA. Las circunstancias no previstas en esta convocatoria, serán

or el Pieno del Consejo de la Judicatura del Estado.

MAGISTRADO CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

scali, Raja California, 02 de outubre del 2024

MAESTRO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS

GRAN DIARIO REGIONAL

# EDITO RIALES

10A / MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024

# Gobierno humanista... y animalista

Un gobierno humanista: ese ya había sido uno de los principales ejes del discurso en campaña del ahora Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz. Prácticamente en todas sus intervenciones, tanto con empresarios, como con asociaciones y las comunidades, hizo énfasis en esta idea, aunque como se dice: "del dicho al hecho hay mucho trecho".

n ese sentido, había que ver que iba a poner sobre la mesa desde las primeras horas de su administración municipal, y el primer edil no perdió el tiempo en destacarlo. Primero habló en el tema que trae a Tijuana a 300 personas diariamente: la migración.

Burgueño destacó la necesidad de revisar las condiciones actuales de los albergues migrantes, pero no sólo eso, sino de mejorar la infraestructura del Ayuntamiento para poder atenderlos precisamente ahí, en la casa de todos.

Y adelantó que quien ocupe la Dirección Municipal de Atención al Migrante (DMAM) será alguien conocedor del tema, y no sólo eso, sino alguien que trabaje bajo el mismo enfoque humanista, que anteponga las necesidades de las perso-

nas vulnerables antes que cualquier otra

Aunque eso no fue todo. Es quizás el primer Alcalde en la historia que desde los primeros días en funciones habla sobre el cuidado a los animales. Para el Munícipe es importante fomentar la protección y los buenos cuidados de los mismos en la población. Enfatizó en hacer ver a la gente que son una responsabilidad y no un pasatiempo, o un juguete.

Aunque desde su trinchera, también refirió que a raíz de que hay una nueva Fiscal para tratar delitos como el maltrato animal, así como en adición a los operativos de rescate animal implementados por la Fiscalía General del Estado (FGE), trabajarán en especializar unidades para apovar en dichos rescates de animales maltratados en viviendas o predios.

Desde luego, tan sólo horas después de haber asumido el cargo, es imposible ver una reforma en los reglamentos, o un despliegue operativo masivo. Pero por lo menos, ya adelantó que no se ha olvidado de lo que dijo en campaña, y eso da derecho de ilusionarse a los tijuanenses. No sólo será un gobierno humanista -lo que es necesario-, sino también animalista, que también es necesario.

# Un día histórico; una mujer al frente del país

Han pasado 214 años desde que inició la lucha por la Independencia de México. Han transcurrido 203 desde que dicha causa se consumó. Y este 2024 se cumplen exactamente 200 años de la República Mexicana. En dos siglos, nuestra nación tuvo 55 presidentes oficiales, todos de ellos hombres. Pero finalmente, el 1º de octubre de 2024, luego de que otras 7 candidatas se quedaran en el intento (en las campañas electorales), tomó protesta la PRI-MERA PRESIDENTA DE MÉXICO: CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.

on todo ese contexto, queda claro que este día es HISTÓRICO para el país. Esto no va de sentimentalismos, de pasiones, ni de ideologías políticas. Claudia Sheinbaum hizo historia al ganar las elecciones y se consagró en los libros al tomar protesta este martes. Desde que las mujeres pudieron ejercer su derecho al voto, han pasado 69 años. Casi 7 décadas después, los sufragios dieron el triunfo a una fémina.

Durante su toma de protesta, Claudia heinbaum refrendó lo que había expre sado en campaña, una continuidad a los principios del mandato de Andrés Manuel López Obrador, a los principios de la Cuar-

ta Transformación.

Pero a sus 62 años de edad, y después de una vida en la que se ha dedicado a sus estudios que la avalan como Científica y Doctora en Ingeniería Ambiental, además de grandes logros, durante toda la jornada se notó en su rostro, que la oportunidad de llegar a la Silla Presidencial, a lo más alto de su tierra, le trajo una felicidad como ninguna otra. Una sensación que sólo 55 personas más habían experimentado.

Desde el trayecto de su hogar al Congreso de la Unión, las calles se abarrotaron, la gente le expresó su confianza, depositaron en ella sus esperanzas mediante vítores y pancartas. Al llegar al recinto, más de lo mismo. Sheinbaum respondió a todos estos mensajes con una sonrisa de quien ha superado sus propias expectativas cabalmente.

Luego, en su primer mensaje al Pueblo de México, en el Zócalo capitalino, la Presidenta se aseguró de que los Pueblos Indígenas tuvieran un lugar importante, como el que ha afirmado tendrán durante este sexenio. Y aunque la sonrisa permanecía, era claro que el nerviosismo desapareció poco a poco y pudo notarse en su soltura al momento de dar su discurso.

Tras haber acompañado en muchos de sus últimos eventos como Presidente a López Obrador, ahora su camino público es uno que no recorrerá sola, sino que será ella la cabeza. Será el estandarte de un proyecto de nación, que si bien está catalogado -por ella misma- como una especie de continuidad, la realidad es que no ha existido otro.

1° de octubre de 2024: un día histórico de México. Y a final de cuentas, el primero de 2 mil 191 que tendrá el sexenio de la DOCTORA CLAUDIA SHEIN-BAUM PARDO.

POR LA ESPIRAL

#### **CLAUDIA LUNA PALENCIA**

# No es el perdón, es un cambio de ciclo contra España

Intentaré ser justa en mi criterio como mexicana y española. A nadie sorprende que la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, extienda la continuidad del andamio político-gubernamental construido por el ex presidente. Andrés Manuel López Obrador. Ella es su heredera natural.

o no voté por MORE-NA v nunca he votado por López Obrador y tampoco lo hice por Sheinbaum a quien no conozco en persona. Un caso muy distinto al de López Obrador que era uno de los amigos más cercanos de mi exmarido y solía desayunar o comer, cada viernes en mi casa en Ciudad de México, en los tiempos en que él era jefe de gobierno de la Ciudad de México.

A mí nunca me entusiasmó. Lo dije en su momento, como lo sigo diciendo ahora: "López Obrador nació del PRI y aprendió lo peor de su expresión que es el populismo y buscó su propio camino político. Al darse cuenta que el PRI no lo apoyaría en sus aspiraciones y ambiciones buscó vengarse de ese desprecio y lo consiguió creando su propia plataforma política".

En 2002, lo entrevisté cuando era jefe del gobierno del Distrito Federal, me recibió en su oficina, en la Regencia, justo en la explanada del Zócalo, en el Centro Histórico. Tras finalizar la entrevista nos acercamos al balcón para otear la impresionante vista: enfrente la histórica catedral y a la derecha el Palacio Nacional y en el horizonte, la bulliciosa explanada del Zócalo. Recuerdo que le comenté de esta vista privilegiada y López Obrador me señaló con su mano hacia el Palacio Nacional y me dijo: "Un día estaré gobernando a México desde allí". Y así lo ha hecho, desde el mismo sitio en el que se instalaron para gobernar virreyes, emperadores y presidentes que más bien parecían dictadores: Agustín de Iturbide, Beni to Juárez hasta Porfirio Díaz y, por supuesto, allí se instaló en estos seis últimos años, López Obrador como presidente.

A diferencia de Claudia Sheinbaum que es una comunista desde los 16 años de edad, AMLO es un populista estilo de los gobernantes del México de 1970 a

Con él va se veía venir lo que sería su gobierno. Con Sheinbaum habrá continuidad sexenal en los programas de AMLO y hará lo mismo en política exterior manteniendo un perfil bajo en lo internacional y no dejará a un lado los reproches contra España por todo cuanto sucedió hace poco más de cinco siglos. Vamos que 505 años no son nada para el olvido.

En marzo de 2019, tras el consejo de su esposa Beatriz Muller, AMLO pidió que se enviase una misiva al rey Felipe VI solicitando que España con motivo, en 2021 de los 500 años de la caída del Imperio Mexica, ofreciese en México una disculpa histórica por la Conquista en una ceremonia que estaban preparando al respecto en Ciudad de México. Nunca se recibió una respuesta al respecto y ese silencio se tornó en un agrio reproche que abrió una grieta institucional, primero con el rey y luego con el Gobierno del presidente, Pedro Sánchez.

La grieta, tras tres años de enfriamiento entre las relaciones institucionales México-España va a convertirse ahora en un monolito metido en la congeladora, porque la nueva presidenta de México, que tomará posesión el próximo 1 de octubre, ya reiteró que seguirá exigiendo a España un perdón histórico: motivo suficiente para desairar al rey Felipe VI y no invitarlo directamente a él a la toma de posesión, sino a su hija, la heredera al trono, la infanta Leonor. Ha sido un desaire grosero. Leonor no es la jefa del Estado, lo es Felipe VI.

#### A COLACIÓN

Para los mexicanos no ha sido ninguna sorpresa, lo ha sido sí para los españoles que veían con cierta esperanza que, la primera mujer en la Presidencia de México, pudiera tener el talante para reencausar las relaciones institucionales y gubernamentales entre México y España. Esperemos que por fin les quede claro: sin perdón, prevalecerá la congeladora institucional.

Y esto no afectará el ámbito de las inversiones, ni del dinero, pero sí del entendimiento entre los gobiernos de México y España. Yo, en lo personal, estoy en contra de los revisionismos históricos utilizados para tener entretenido al populacho. Pero lo mismo se tocan los libros de texto, las calles, las glorietas, los mausoleos y el nombre de las avenidas en México que en España o en Venezuela.

A mí, lo que más me interesa remarcar y no lo he leído en ningún análisis en las diversas columnas de opinión de pseudo intelectuales de la derecha más rancia (de hecho hubo uno que solo escupió insultos prepotentes con aires de suficiencia y de superioridad) es la pérdida del espacio estratégico latinoamericano que está sufriendo España.

Más allá de los rifirrafes con México, Argentina o Venezuela y los más y menos con Brasil y la lejanía con Nicaragua y otros países de la región latinoamericana, lo que hay es un cambio de ciclo en el que España ha perdido su posición de liderazgo y de respe to con América Latina. Está perdiendo su influencia en la región y está siendo ocupada por Rusia y por China.

No es el perdón, no son los reproches, ni los insultos de Milei ni las acusaciones de Maduro o los señalamientos de Ortega en Nicaragua hablando del imperialismo español o que Sheinbaum vuelva a refrendar el perdón histórico como imprescindible. Es que España vive sus horas más bajas en su influencia latinoamericana y corre el riesgo de no recuperarla más.

No hace falta que los historiadores remarquen que es absurda esta exigencia del perdón, porque lo es: México no existía con los indígenas mesoamericanos, es fruto de un maravilloso mestizaje, de los bravos y tenaces exploradores españoles y de los místicos y sabios indígenas. Esa fusión creó al mexicano hijo natural del amor, no de la violencia, ni del saqueo, sino de la creatividad.

Siempre que hablo de este tema me gusta traer a colación a Octavio Paz, con su libro El laberinto de la Soledad, donde él aborda toda esa serie de complejos que arrastra el modo de ser del mexicano popular, el del vulgo. Ese mexicano que engrosa lo que se llama pueblo y al que AMLO, como Sheinbaum, endulzan sus oídos con este tipo de acciones. Me encantaría que AMLO, como Sheinbaum, además de exigir perdón histórico a España también le exigieran un perdón al porfiriato, a todos los gobiernos del PRI, del PAN y al propio MORENA de López Obrador por el abandono de los pueblos indígenas, por su hambre, por su analfabetismo; por dejarlos morir en la sierra sin hospitales... por no apoyarlos y por usarlos vilmente.

**DE INTERÉS** 

#### **EN EL MES DE JULIO DE 2024**

# Creció 16.5%, número de visitantes en México

De acuerdo a resultado de la encuesta del INEGI, en el séptimo mes ingresaron al país 7 millones 481 mil 542 visitantes.

IUDAD DE MÉXICO.- En julio de 2024, ingresaron al país 7 481 542 visitantes, cifra que representó un incremento de 16.5 % a tasa anual: 3 999 642 fueron turistas internacionales

De acuerdo a los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en los que se dan a conocer el número de visitantes internacionales que ingresaron y salieron del país, así como sus gastos, en el séptimo mes de 2024, el ingreso de divisas por concepto de gasto total de visitantes ascendió a 2 722.4 millones de dólares, monto mayor en 3.0 % con relación al mismo mes de 2023.

Durante julio de este año, el gasto medio de turistas de internación, que entraron al país por vía aérea, alcanzó un monto de 1 097.49 dólares, 2.3 % más que la cantidad registrada en igual mes del año anterior.

En el mes de referencia, residentes en México que visitaron el extranjero gastaron 987.3 millones de dólares, cantidad superior en 9.5 % a la de julio de 2023.



CIUDAD DE MÉXICO.- La Encuesta de Viajeros Internacional del INEGI resultó que en el mes de julio hubo un incremento de 16.5% en el número de visitantes que ingresaron a México.

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V." GRAN DIARIO REGIONAL

# POLICIACA

**EN ZONA RÍO** 

## **Accidente** dejó a dos lesionadas

A decir de testigos, el vehículo responsable fue donde viajaban las mujeres que se pasó la luz en rojo.

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024 / 11A

SE APROVECHÓ DE LA CONFIANZA

# VA A PRISIÓN "LA MARÍA", POR ROBO

Se apoderó de la chequera de la hija del doctor; la sentenciada logró cambiar 26 cheques sumando un total de 585 mil 718 pesos

REDACCIÓN El Mexicano

.....

🛮 IJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, informó sobre la sentencia condenatoria que se obtuvo para una mujer que cometió el ilícito de robo calificado en su centro de trabajo, en T<u>ij</u>uana.

Tras realizar el robo de una importante suma de dinero, María Irene Torres Huizar, recibió una sentencia con una pena de 7 años de prisión y 200 días de multa, así como un pago por reparación de daño a la víctima, por la cantidad sustraída de 585 mil 718 pe-

Los hechos ocurrieron a principios del mes de octubre de 2019, cuando la hoy sentenciada María Irene Torres Huizar, se encontraba en su lugar de trabajo, un consultorio médico ubicado

TIJUANA.- María Irene Torres Huizar, recibió una sentencia con una pena de 7 años de prisión, por robo de 585 mil 718 pesos.

en la Zona Río de esta ciudad, en donde desempeñaba sus funciones como empleada de un doctor.

En un momento de descuido, la mujer ingresó al consultorio y tomó una chequera a nombre de la hija de su patrón, misma que se encontraba

guardada en el portafolio del galeno.

Luego de sustraer la chequera, María Irene Torres Huizar cambió 26 cheques, logrando apoderarse de 585 mil 718 pesos. Por ese motivo, el día 24 de septiembre de 2024, el Juez dio lectura y explicación de la sentencia.

EN LA COLONIA ZONA URBANA RÍO

# Accidente dejó a dos personas heridas

TIJUANA.- Aparatoso accidente dejó a una mujer y menor de edad heridas luego del impacto entre su automóvil contra un pick up, esto la mañana del martes sobre el bulevar Sánchez Taboada, en la colonia Zona Urbana Río.

Según los datos preliminares, las lesionadas fueron atendidas sobre la banqueta de la zona por paramédicos de Cruz Roja, y los vehículos involucrados, uno tipo pick up de la marca Ford Ranger y un auto Toyota con placas de California, los cuales fueron reportados con pérdidas totales.

A decir de testigos, el vehículo responsable fue donde viajaban una joven y una mujer que se pasó la luz en rojo, mismas que, luego de brindarles la atención médica, ambas quedaron a cargo de un juez municipal para decla-

Bomberos también llegaron al lugar para atender el incidente, junto con policías de tránsito.



TIJUANA.- Una joven es atendida por socorristas de la Cruz Roja luego de que, junto con una mujer chocaron un pick up tras pasarse la luz roja.

SIN VÍCTIMAS QUE LAMENTAR

# Se quemó una vivienda, en la colonia Panamericano

TIJUANA.- Una vivienda de dos niveles se incendió durante la mañana del martes en la colonia Panamericano, aunque el fuego causo graves daños en el inmueble; no hubo personas lesionadas.

El inmueble de material

de concreto en su planta baja resultó con daños parciales, pero la parte alta sufrió pérdidas en su totalidad ya que era construida de madera.

Tras la alerta de incendio, elementos de Bomberos Tijuana arribaron de inmediato a la zona, en donde ya se encontraban unidades de la Policía Municipal, y vecinos que apoyaron en las labores para intentar sofocar las llamas y rescatar a varias mascotas que se escondían en el patio de

Tras los trabajos, fue cerrado uno de los carriles de circulación de la calle Panamericano, donde ocurrió el incendio.

Hasta el momento, las autoridades de investigación desconocen que originó el fuego.





TIJUANA.- El segundo piso de esta casa quedó reducido en cenizas tras el incendio; aunque no se registraron víctimas, los moradores no lo podían creer.

**EN CASOS SEPARADOS** 

#### "CHIQUINARCOS" PASARÁN CASI UN AÑO EN LA CARCEL. **POR ENERVANTES**

TIJUANA.- La Fiscalía Especializada en Narcomenudeo logró obtener sentencias de prisión para tres individuos acusados de delitos contra la salud, específicamente en la modalidad de posesión de metanfetamina y marihuana.

Basándose en las pruebas presentadas contra los imputados, se llegó a acuerdos para la realización de procedimientos abreviados en contra de Juan Alejandro García Preciado, Sergio Alfredo Verdugo Sañudo y Leosvaldo López Guerrero, declarados penalmente responsables por delitos contra la salud.

En procedimientos separados, se acordó la imposición de penas de 10 meses de prisión para cada uno de los imputados.

En base a la carpeta de investigación, la detención de Juan Alejandro García Preciado tuvo lugar el 24 de febrero de 2023 en la colonia Mariano Matamoros Centro de Tijuana, momentos después de que policías municipales lo sorprendieron en posesión de una bolsa que contenía 20 pequeñas bolsas de plástico con marihuana.

Sergio Alfredo Verdugo Sañudo fue sentenciado por el delito contra la salud, en la modalidad de posesión de marihuana. Su detención ocurrió el 27 de noviembre de 2023 en la colonia Sánchez Taboada cuando policías preventivos lo aseguraron en posesión de 30 envoltorios con marihuana con un peso de 59.9 gramos.

En tanto a Leosvaldo López Guerrero, último sentenciado, fue detenido también por municipales el 27 de diciembre de 2023 en la colonia Patrimonio Benito Juárez de esta ciudad. En su caso, se decomisaron 22 envoltorios de plástico azul y verde con metanfetamina; precursor para la elaboración de la droga conocida como "cristal".







# PRESIDIÓ ALCALDE LA SESIÓN

# Aprobó el Cabildo de Tecate, a funcionarios

**TITULARES DE** LA SECRETARIA DE GOBIERNO, TESORERO, Y **SEGURIDAD** 

......

MAURICIO HIGUERA el mexicano

ECATE.- En la segunda sesión del Cabildo del XXV Ayuntamiento de Tecate, presidida por el Alcalde Román Cota Muñoz, fueron aprobados los perfiles propuestos para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal y la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, quedando seleccionados Dora Nidia Ruiz Chávez, Miguel Ángel Ayala Torres y Marina Manuela Calderón Guillén, respectivamente.

perfiles fueron seleccionados por su experiencia y capacidad probada para desempeñar los cargos para los cuales fueron votados por el cuerpo

El Alcaldel señaló que la ciudad enfrenta grandes retos para fortalecer la administración pública, sanear las finanzas y garantizar la seguridad de todas las personas. Por ello, las personas votadas y aprobadas por el Cabildo cuentan con la confianza de la ciudad para desempeñar sus funciones; no obstante, serán evaluadas de manera permanente.

Durante la sesión realizada en la Sala de Cabildo "Benito Juárez García", recinto oficial del gobierno municipal, se analizó, discutió y aprobó el Calendario presente mes de octubre de 2024 y septiembre de 2027, con la intención de abordar de manera constante temas que beneficien a la comunidad tecatense.

Por otro lado, se aprobó la integración de las comisiones permanentes de Cabildo, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 101 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, lo que permitirá a los y las regidoras enfocarse en los temas principales y más urgentes

En otro punto del orden del día, el Cabildo, aprobó el lema y el logotipo oficial que se utilizará durante el XXV Ayuntamiento de Tecate, brindando así una identidad que representará las



del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal y la Dirección de Seguridad Ciudadana



**CON DIFERENTES SERVICIOS** 

# Centros de salud móviles atenderán en tres municipios

MEXICALI.- Del 2 al 5 de octubre, las llamadas "caravanas de salud", con unidades equipadas, visitarán comunidades de San Quintín, Valle de Mexicali y Tijuana, para beneficio de la población que más lo necesita, informó el Secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas.

El programa de Centros de Salud Móviles, se puede identificar en las colonias, por los 12 vehículos con tecnología y personal médico especialmente destinado para atender a las v los ciudadanos que se encuentran alejados de centros de salud u hospitales. Son servicios sin ningún cos-

to para el usuario, quien recibe diagnóstico, pruebas de laboratorio, rayos X, tratamiento, así como seguimiento de sus casos, por lo que invitó a quienes lo requieran, acercarse a las siguientes ubicaciones: En San Quintín se ubicarán

en Bahía de los Ángeles, de 07:00 A 16:00 horas, en Boulevard Costero.

En valle de Mexicali se encontrarán en el Ejido Distrito Federal, de 07:00 am a 16:00 horas en callejón Pioneros, frente al parque público.

En Tijuana, se instalarán en Primo Tapia, en el parque José Cruz Navarro, El Paraíso; de 08:00 a 16:00 horas.

Con estas unidades móviles, la población podrá tener acceso a estudios como: consulta médica, signos vitales, consulta dental, laboratorio clínico, mastografías, tele de tórax, electrocardiogramas, ultrasonido pélvico-obstétrico-renal, consulta dental, prevención de pediculosis, densitometría, psicología, optometría, audiometría y valoración de cataratas para programación de cirugía.

Medina Amarillas indicó que se atiende a pacientes con enfermedades crónicas, para un adecuado tratamiento y en caso de requerir medicamentos, se cuenta con farmacia, sin costo para el paciente, en los Centros de Salud Móviles que recorren

Baja California cada semana.

RECHAZAN REFORMA APROBADA

# Marcharon trabajadores del PJF, por la libertad y justicia

la libertad y justicia en Mexicali, en el marco de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México.

y Tránsito Municipal.

La caminata partió del monumento a Vicente Guerrero, mejor conocido como el caballito, para dirigirse al edificio del poder judicial en Centro Cívico, donde los asistentes portaban cartulinas y lonas expresando su rechazo a la recién aprobada reforma.

"México es libre por la división de poderes, informar para controlar es el primer paso para dictar, a los narcos abrazos, al poder judicial madra-

MEXICALI.- Ayer cerca de 300 tra-bajadores del Poder Judicial de la Fe-zos, no a la represión, fueron algunos de los mensajes que se exhibieron", fueron algunos de los mensajes.

Óscar Vázquez Medina, secretario de acuerdos, comentó que la reforma ha generado incertidumbre en relación a sus prestaciones laborales, ya que considera no hay garantía en que sean respetados.

"Desde hace años que no hay aumento al salario, no se establece un plan de beneficios, queremos que nuestros derechos sean reconocidos, buscamos que la presidenta de México tenga un sentido humanista y nos escuche, ya que el anterior presidente no quiso hacerlo", expresó el tra-

# OS NARCOS ABRAZOS AL PODER JUDICIAL FEDERAL MADRAZOS NO A LA REPRESION!

MEXICALI.- Otra marcha en contra de la reforma al Poder Judicial por parte de los trabajadores del PJF en Mexicali.



MEXICANO desde 1959 ha responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de medio el líder indiscutido.

6r wexicau0 6mx

## **EDICIÓN 28 DE LA TRADICIONAL FIESTA**

# Exitosa, Noche Mexicana de la Universidad Xochicalco

ENSENADA.- "Esta es la Noche Mexitejos, así como ambulancias que hiciecana número 28; son 28 años de este ron presencia para cuidar de la segurievento que ya es adoptado como propio por la comunidad ensenadense, es un envío familiar, que, en el 50 aniversario de Universidad Xochicalco, se sigue apoyando al 100% al patronato de

Lo anterior lo comentó el doctor Jordi Alba Alemán, vicerrector de Universidad Xochicalco, quien expresó

que, en la Noche Mexicana, participan padres de familia, profesores, directores, estudiantes, de todos los niveles, con el objetivo de que los jóvenes sigan teniendo sus becas a tra-

vés del patronato. Durante la fiesta, los asistentes pudieron disfrutar de alimentos, bebidas, de un concurso de platillos, toros mecánicos, feria, de la lucha libre, grupos artísticos como danza, grupos musicales. cantantes, maria-

Asimismo, en punto de las 10 de la noche, el doctor Jordi Alba dio el tradicional grito, ante los miles de asistentes que disfrutaron de la ya tradicional fiesta.

fiesta que ya es

tradicional en universidad Xo-

chicalco, quienes en todo momento contaron con

seguridad en las

entradas y salidas de la zona de fes-

"Alrededor de 4 mil 500 personas pudieron disfrutar de esta dad de las familias", mencionó.

Por último, el vicerrector, agradeció a todos los que hicieron posible la Noche Mexicana, a la sana convivencia desarrollada entre alumnos y profesores, a los padres de familia y a la comunidad de Ensenada, que hicieron que el evento fuera un éxito nue-



Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPEUTICO Ajuste quiropráctico Masaje terapéutico Electrodos Ventosas (opcional)

Agenda cita: 664-567-7036









#### Padres blanqueó a Bravos en el primero y buscará este miércoles el boleto a la Serie Divisional de la Liga Nacional

..... ARLENE MORENO el mexicano

AN DIEGO, California.- Impulsado por la sólida apertura de Michael King y el electrizante desempeño que mostró el equipo a lo largo de la campaña, Padres tomó ventaja en la Serie del Comodín al imponerse 4-0 a Bravos en el juego 1 celebrado la noche del martes en el Petco Park.

King se mantuvo siete episodios en el montículo en los que admitió cinco hits y recetó 12 ponches, la segunda mayor cantidad para un pitcher de Padres en una postemporada, sólo superados por los 16 que registró Kevin Brown en 1998.

El abridor de los "Frailes" también se convirtió en el primer pitcher que lanza 12 ponches sin carreras ni pasaportes en su primera salida de postemporada.

San Diego no desperdició mucho tiempo para tomar la ventaja y sólo fue necesario un monstruoso cuadrangular de 415 pies por parte de Fernando Tatís Jr. para hacer estallar a un pletórico Parque Petco en el episodio inicial. "El Niño" remolcó a Luis Arráez en el que fue su primer jonrón en la postemorada en presencia de aficionados.

En la parte baja de la segunda, el receptor Kyle Higashioka pegó un elevado de sacrificio al jardín central para que Jake Cronenworth se escapara a la registradora. En la

# Series de Comodín

LIGA NACIONAL Padres 4-0 Bravos Mets 8-4 Cerveceros

**LIGA AMERICANA** Reales 1-0 Orioles Tigres 3-1 Astros

parte baja de la octava, Higashioka conectó un jonrón solitario para sentenciar el triunfo de Padres.

Jason Adam y Robert Suárez realizaron la labor de relevo para añadir otros tres ponches a la cuenta del club sandieguino, que se convierte también en el primer equipo en ponchar a 15 bateadores sin conceder bases por bola en una postemporada.

San Diego buscará el pase a la Serie Divisional este miércoles en el juego 2 en contra de Atlanta, encuentro en el que el local Joe Musgrove llevará a cabo la labor de apertura por los sandieguinos, en tanto que Max Fried hará los propio por Bravos. El duelo tendrá lugar a partir de las 17:38 horas.

FASE DE GRUPOS

# Vence Wave Vancouver

POR ARLENE MORENO EL MEXICANO

VANCOUVER, Canadá.- En el que fue el primer compromiso de la Copa de Campeones W en territorio canadiense, San Diego Wave FC consi-

victoria de 2-0 a costa de Whitecaps de Vancouver la noche del martes en partido





**DESMIENTEN FALLECIMIENTO** 

# Internan en hospital al "Toro" Valenzuela

LOS ÁNGELES. California.- La leyenda mexicana de los Dodgers, Fernando Valenzuela, fue internado este martes en un hospital de Los Angeles, según reportó el periodista David Faitelson. Las cau-



FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo\* \$1,000

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS	2 DE	OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	T BENFICA	VS	ATL. MADRID	+192	+235	+134
13:00	<b>₩</b> LILLE	V5	R. MADRID 🚳	+460	+320	-186
13:00	B LIVERPOOL	VS	BOLONIA (	-556	+540	+1450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,252





**REGRESAN OCHOA Y GUARDADO** 

# CONTROVERSIAL, LISTADEL "VASCO"

El equipo dirigido por Javier Aguirre disputará dos duelos de preparación en Puebla ante el Valencia FC, y en Guadalajara frente a Estados Unidos

REDACCIÓN el mexicano

IUDAD DE MÉXI-CO.- La Dirección de Selecciones Nacionales dio a conocer la lista de convocados de la Selección Nacional de México para la Fecha FIFA de octubre, en la que enfrentarán al Valencia de España en el estadio Cuauhtémoc de Puebla, y a Estados Unidos en el Akron de Guadalajara, los días 12 y 15 de octubre respectivamente.

Son 27 elementos los que Javier Aguirre llamó para la concentración que comenzará el próximo domingo 6 de octubre en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiende Futbol.

En la nómina destaca la presencia de ocho seleccionados que militan en el extranjero, principalmente el nombre de Santiago Giménez, del Feyenoord de los Países Bajos, y Luis Chávez, quién milita con

LOS CONVOCADOS DE **JAVIER AGUIRRE** 

el Dinamo de Moscú.

Los porteros convocados son Luis Malagón (América), Guillermo Ochoa (AVS



Futebol) y Raúl Rangel (Chivas); los defensas son Rodrigo Huescas (FV Kobenhavn), Jorge Sánchez (Cruz Azul), Jesús Orozco (Chivas), César Montes (Lokomotiv Moscú), Johan Vásquez (Genoa), Jesús Angulo (Tigres), Bryan González (Pachuca) y Edson Álvarez (West Ham

Los mediocampistas convocados son Luis Romo (Cruz Azul), Obed Vargas (Seattle Sounders), Marcel Ruíz (Toluca), Carlos Rodríguez (Cruz Azul), Andrés Guardado (León), Sebastián Córdova (Tigres) y Orbelin Pineda (AEK

En tanto que el ataque del Tri estará comandado por los siguientes delanteros Diego Lainez (Tigres), Roberto Alvarado (Chivas), Ozziel Herrera (Tigres), Germán Berterame (Monterrey), César Huerta (Pumas), Alexis Vega (Toluca), Guillermo Martínez (Pumas), Raúl Jiménez (Fulham) y Henry Martín (América).

Desde luego, las opiniones divididas se dieron luego del regreso de Ochoa y Guardado, quienes estarían dentro de su quinto proceso mundialista, así como el llamado de Raúl Jiménez v que no ha recuperado el nivel que en algún momento mostró en la Premier League.

Mientras que del futbol nacional, Uriel Antuna es la gran ausencia, ya que con el "Tricolor" ha sido de los más destacados y consistentes sobre el terreno de juego.

# ASISTE A TOMA DE PROTESTA

# "Canelo", invitado de honor de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO.- El boxeador mexicano, Saúl Álvarez, fue uno de los invitados de honor en la toma de protesta de la presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum, que se llevó a cabo este martes 1 de octubre en el Congreso de la Unión. "Es histórico para México,

una mujer presidenta, para las mujeres debería de ser un orgullo. Tengo fe de que va a hacer buenas cosas en nuestro país y creo que todos tendríamos que tener esa fe, para que lo haga con entusiasmo", dijo el "Canelo" a su llegada al recinto en la Ciudad de México.

El pugilista tapatío fue captado con lentes de sol oscuros y de traje para presenciar la ceremonia de quien será la primera presidenta en la historia de México, que entra en lugar de Andrés Manuel López Obrador. Y no solo Álvarez fue captado "fuera" de la lista de políticos, también se presentó el propietario del Club América, Grupo Televisa, Emilio Azcárraga Jean; la escritora y periodista Elena Poniatowska, quien expresó que "Es un premio enorme (el estar aquí). Finalmente la cereza del pastel (una mujer presidenta), algo que toda mi vida quise que sucediera. Lo vivo con un triunfo de todas las mujeres".

Asimismo, el empresario Carlos Slim Helú y su hijo, Carlos Slim Domit; el primero, ya había mostrado su apoyo desde antes de la toma de protesta. Mientras que por los famosos, el actor Jesús Ochoa, fervientemente seguidor de la 4T, estuvo presente; en redes sociales se hizo viral un vídeo en el que Ochoa se ve agrediendo verbalmente a un hombre y arrojarle su celular al suelo, cuando éste le cuestionó su postura política.

También asistió el vocalista de

Grupo Firme, Eduin Caz.



# Vence ...

VIENE DE LA PORTADA la fase de grupos del certamen or-

ganizado por la Concacaf.

Tras una primera mitad sin anotaciones, ambos equipos realizaron ajustes para la parte complementaria, con el conjunto sandieguino llevándose la mejor parte y al minuto 59 tomó la delantera por conducto de Kaitlyn Torpey, quien firmó su primera ano-

tación con la "Ola". Al 67, Amirah Ali, quien apenas había ingresado un minuto antes al terreno de juego, firmó el segundo tanto del Wave luego de

recibir una asistencia por parte

de Hanna Lundkvist que le per-

mitió definir sin marca desde

dentro del área.

Con la victoria, San Diego registra un paso perfecto en la ronda de grupos del torneo al contabilizar tres victorias en la misma cantidad de compromisos, por lo que con

sus nueve unidades logró apoderarse de la cima del sector B, superando al América Femenil, al Thorns de Portland, al Santa Fe FC y a El Wave disputará su último enfrentamiento de la fase de grupos en la Copa de Campeones W el próximo 16 de octubre, fecha en la que recibirá al América en el estadio Snapdragon. Previo a ese cotejo, San Diego disputará dos encuentros en la

National Women's Soccer League

en contra del Courage y el Houston

Dash, el 5 y 13 del mes en curso,

respectivamente. (AMS)

## Shohei...

VIENE DE LA PORTADA

premios del mes de septiembre. Aquí, los ganadores, comenzando con los Jugadores del Mes.

#### MVP LIGA AMERICANA: LANGFORD

Wyatt Langford cerró su campaña de novato con fuerza. El cañonero de 22 años bateó .300 con un slugging de .610 y OPS de .996 en septiembre, con ocho jonrones, siete bases robadas y 20 carreras impulsadas. Los ocho vuelacercas de Langford en septiembre fueron la mayor cantidad en la Liga Americana, a la vez que su OPS fue el segundo en la liga, sólo por detrás de Aaron Judge. El único jugador que conectó más cuadrangulares y robó más bases que Langford en septiembre fue Shohei Ohtani.

#### MVP LIGA NACIONAL: OHTANI

Hablando de Ohtani... ¿quién más podría ser el Jugador del Mes de la Liga Nacional? Ohtani hizo historia en septiembre al convertirse en el primer jugador de MLB en alcanzar 50 jonrones y 50 bases robadas en una misma temporada. La superestrella de los Dodgers conectó 10 cuadrangulares y sumó 16 robos sólo en septiembre, terminando la campaña con 54 bambinazos (ganando el título de HR de la L.N.) y 59 estafadas.

### LANZADOR DEL MES

LA: BURNES Corbin Burnes ayudó a que los Orioles entraran a los playoffs con un último mes espectacular, en el que registró efectividad de 1.20 en sus cinco aperturas, con 31 ponches en 30 entradas. Burnes no permitió más de dos carreras en ninguna salida. La efectividad de Burnes en septiembre fue la segunda mejor entre los lanzadores calificados de la Liga Americana, sólo detrás del as de los Reales, Cole

## LANZADOR DEL MES LN:

Ragans (1.08).

**MARTÍNEZ** Nick Martínez tuvo un brillante final de temporada con Cincinnati, logrando récord de 4-1 con promedio de carreras limpias de 0.83 y 30 ponches en septiembre. El derecho no permitió más de una carrera en cuatro de sus cinco aperturas, y no concedió más de una rayita limpia en

## Internan...

VIENE DE LA PORTADA

ninguna de ellas.

sas, hasta el cierre de edición, no fueron reveladas. Tengo un informe desde Los Angeles, donde me aseguran que el legendario ex lanzador Fernando Valenzuela ha sido internado en un hospital. No se sabe demasiado", escribió el integrante de TUDN en su cuenta de "X".

Además, Faitelson refirió que "El y la familia han querido mantener en sigilo la enfermedad. Rezamos por su pronta recuperación". Diferentes medios en la Unión Americana reportaron que el "Toro" dejó de firmar parte de las transmisiones de Los Angeles Dodgers, donde es comentarista junto a Pepe Yñiguez y José Mota. Valenzuela ganó la Serie Mundial de 1981 con Dodgers; además, en ese otoño, obtuvo los premios Cy Young y Novato del Año, siendo el primero en conseguir ambos galardones en la misma temporada.

En 2023, Fernando volvió al Dodger Stadium, para que la franquicia retirara su emblemático número 34 previo a un juego frente a los Rockies; el número, en ese momento, estaba podado en el césped del jardín central, y pintado de blanco en la parte posterior del montículo.

# Impone Baja California récord en paranatación

California cerró con éxito su participación en los Paranacionales CONADE 2024 en la disciplina de paranatación, sumando 16 medallas el domingo y alcanzando un total de 46 tras tres días de intensa competencia en la alberca olímpica de Apizaco, Tlaxcala. Con este logro, rompieron el récord del año pasado.

#### **MEDALLAS**

LA "BAJA" SUMÓ 16 MEDALLAS EL DOMINGO Y ALCANZÓ UN TOTAL DE 46 TRAS TRES DÍAS DE COMPETENCIA EN LA ALBERCA OLÍMPICA

Con una delegación de 19 atletas, Baja California superó su actuación de 2023 en Cancún, donde habían conseguido 36 preseas. En la primera jornada, lograron 14 medallas; en la segunda, 16; y repitieron esa cifra en el último día de competencia, consolidando un desempeño sobresaliente.

Este domingo, cayeron 9 medallas de oro, 6 de pla-

APIZACO, Tlaxcala.- Baja ta v 1 de bronce. Alexa Camarillo, Marvin Loya y Silvana López fueron algunos de los atletas más destacados, subiendo al podio con excelentes marcas.

Algunos de los resultados de la última jornada fueron Alexa Camarillo: Oro en 50 mariposa, 34.88, Oro en 200 combinado, 2:55. Marvin Loya: Oro en 50 mariposa, 35.18, Oro en 200 combinado, 3:10. Silvana López: Oro en 200 combinado, 2:53, Oro en 100 libres, 1:10. Julia García: Oro en 200 combinado, 4:12, Plata en 50 mariposa,

Además, Stephane Flores: Oro en 100 libres, 1:13. Santiago Sosa, Oro en 100 libres, 1:20. Marcos Abarca: Plata en 200 combinado individual, 3:52. Fabián Cázares: Plata en 50 mariposa, 30.18. Julián Montova: Plata en 50 mariposa, 52.23. Anna Quiroga: Plata en 100 libres, 1:44. Lucía Romero: Plata en 100 libres, 2:44. y Yuridia García: Bronce en 100 libres, 1:19.



rompieron la marca.

En la última jornada, los bajacalifornianos

# LA BOCCIA DE BC, POTENCIA NACIONAL

**PARANACIONALES CONADE 2024** 

OAXACA DE JUÁREZ, Oaxaca.- Una cosecha de 4 oros y el primer lugar por Estados fue lo que logró la delegación de boccia de Baja California en Paranacionales CONADE 2024, magna competencia que para la disciplina finalizó este domingo 29 de septiembre en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

## **LOS MEJORES**

LOS PARATLETAS DEL ESTADO 29 SUMARON 4 MEDALLAS DE ORO

Los bajacalifornianos ganaron 3 metales dorados en modalidad individual, gracias a las excelentes actuaciones de Eduardo Ramos, Karina Martínez y Andrea Torres, además los mismos paratletas trabajaron en conjunto para llevarse también la medalla de oro pero en la modalidad por equipos.

Después de haberse celebrado las competencias individuales, los peninsulares iniciaron su actividad por equipos cuando vencieron en el primer encuentro con marcador de 21-0 a Durango, luego se impusieron 6-2 ante el seleccionado del Estado de México y en semifinales, los del Estado 29 le ganaron a Querétaro con un contundente 10-0.

FOTO: CORTESÍA

En la gran final, el representativo de Sonora dio fuerte batalla, sin embargo, la amplia experiencia de los bajacalifornianos salió a relucir y ganaron el encuentro con marcador de 6-5, logrando así, la cuarta medalla de oro para Baja California en la disciplina.

Ante los resultados anteriores, el entrenador del INDE BC, Guillermo Álvarez, subió al podio de ganadores para recibir el trofeo que acredita al Estado 29 cómo el mejor de México en el deporte de boccia de Paranacionales CONADE 2024.





El equipo de BC lo conformó Eduardo Ramos, Karina Martínez y Andrea Torres.



# CATEGORÍA VARSITY BUSCAN ÁGUILAS RETOMARLIDERATO

Instituto México será el único de los dos equipos invictos con partido oficial de la OEFA, ya que Zorros Mexicali tiene amistoso en Calexico

.....

REDACCIÓN El Mexicano

EXICALI.- Águilas intentará separarse de Zorros, de Mexicali, en la categoría Varsity el próximo sábado 5 de octubre cuando visite a Monaguillos en la actividad de jornada cuatro de la temporada José Luis "Kabuky" Martínez 2024.

Instituto México será el único de los dos equipos invictos con partido oficial de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA) ya que el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, tiene amistoso en Calexico, California.

#### **KICK OFF**

Los emplumados enfrentarán a los religiosos a las 11:00 horas en el campo del Instituto Salvatierra en lo que será un duelo entre el segundo y el séptimo lugar, los visitantes tras su cuarta victoria y el equipo de casa en búsqueda de su segundo triunfo. El conjunto de Las Palmas,

con head coach Mario Ledesma Espinoza, corre con marca de 3-0-0 con la mejor ofensiva de Varsity al aplicar 112 puntos y la defensa ha permitido solamente 28 unidades.

Por su parte Monaguillos, dirigidos por Juan Manuel Sarmiento, está en problemas con récord de 1-2-0 y en déficit de 15 tantos, pero estarán listo en casa para dar la sorpresa y bajar del peldaño a Águilas.

A las 13:00 horas la jornada del sábado se va a la Unidad Deportiva Valle Dorado para un par de encuentros, siendo el primero entre el Colegio Argentino Los Pibes (CALP), de Ensenada, y Cetys Tijuana.

Sharks, comandados por coach Eduardo Carrasco Zepeda, es uno de dos equipos que aún no gana esta campaña y recibirán al conjunto de head coach Ernesto Campa Agraz, quienes ya rebotaron al tercer lugar con marca de 2-1-0.

Un triunfo de Zorros tijuanenses casi asegura su ingreso a la postemporada pero un regresaría al grupo de equipos que ya tienen victoria en su haber, además que Sharks quieren quitarse ese cero.

A las 15:00 horas será el turno de ser anfitrión a Cetys Ensenada con la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC), donde ambas instituciones llegan con récord de 1-1-0 y en urgente necesidad de la victoria.

Zorros porteños, con el head coach Juan Carlos García, tienen mejor ofensiva con 42 puntos logrados pero Jaguares, dirigidos por Glauco Vázquez Zubia, ha demostrado mejor defensa al dejar pasar solamente 14 tantos.

La jornada iniciará con partido de Friday Night Lights, a las 19:00 horas en el campo del Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, donde Tigres recibirán a Coyotes.

Los felinos, con coach Óscar Jiménez Valdez, andan tras su primera victoria en su retorno a OEFA mientras que la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, ganaron su primer encuentro con coach Carlos Gómez Armas y esperan mantener la racha el vierne

EDICIÓN 57

# "MISTERIOSA", RUTA DE CARRERA 1000

**ENSENADA.-** Los caminos misteriosos y mágicos de la península de Baja California, serán el principal atractivo de la ruta de la edición 57 de la carrera fuera de caminos 1000, con 869.13 millas para las clases profesionales de motos y carros, mismas que iniciarán y finalizarán su aventura en el bulevar Costero de Ensenada.

Del 11 al 17 de noviembre se vivirán las emociones de la cuarta fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2024 en "La Cenicienta del Pacífico", destacando que se esperan más de 300 equipos de Asia, Europa, África, Oceanía y América, en un nuevo capítulo de la carrera de Off-Road más importante del mundo, misma que ha atraído la atención de millones de personas por más de 5 décadas.

Desde sus inicios, en la década de los sesenta, como la Mexican 1000 de Norra con el fallecido Ed Pearlman, hasta su cambio a la 1000 de la mano de Mickey Thompson y Sal Fish,

la legendaria carrera fuera

de camino ha alcanzado



niveles de admiración, que la han puesto al nivel del Rally Dakar en África y Europa, o las 500 Millas de Indianápolis, inclusive el Gran Premio de Mónaco en la Fórmula Uno.

En el caso de las clases Sportsmans, de motos y carros, recorrerán una ruta de 736.61 millas, contando todos los corredores con 36 horas de tiempo límite para concluir

esta carrera. El banderazo de salida en el bulevar Costero de Ensenada para las motocicletas será el

viernes 15 de noviembre a las

del Pacífico, mientras que los

carros partirán de esa misma

12:15 de la mañana, tiempo

zona de Ensenada, a las 10 de la mañana, tiempo del Pacífico.

Se espera que los ganadores overall completen la travesía desértica en 15 horas, los carros, mientras que las motocicletas podrían realizar 17 horas. Contando con una ruta de lo mejor de la zona norte de la península de Baja California, en cuanto a terrenos, así como iniciando a unos pasos del Océano Pacífico, para luego cruzar hasta el otro lado de la península, para avanzar de noche por el Mar de Cortés, rodeado de la majestuosidad de la naturaleza de esta zona de México.

FOTO: CORTESÍA



# **ANALIZA OPCIONES ANDY REID** PLAGANLESION AIKAINSASCI

Los Chiefs han visto disminuidas sus opciones a la ofensiva debido a lesiones

POR ARLENE MORENO @ AMORENOAMS

......

ANSAS CITY.-Tras las primeras cuatro semanas en la temporada 2024 de la NFL, Chiefs de Kansas City ha logrado mantenerse como uno de los dos equipos invictos, junto con Vikings de Minnesota, hito que logra destacar luego de que el conjunto del Oeste de la Americana se viera afectado por las lesiones.

La más reciente baja del campeón defensor de la NFL es la del receptor Rashee Rice, quien sufrió una lesión en la rodilla que podría dejarlo fuera de actividad para el resto de la temporada, aunque por el momento no se ha confirmado la gravedad del malestar.

"Tenemos a muchachos aguí que tienen experiencia disputando juegos. No es como si sea el único, él no tiene porque ser el único", comentó el entrenador en jefe de Chiefs, Andy Reid, en relación al novato Xavier Worthy, quien estuvo a cargo



FOTO: CORTESÍA

de cubrir la baja de Rice en la semana 4.

Reid añadió respecto a la ofensiva de su equipo, "tenemos a un buen grupo de muchachos al que podemos recurrir. Nosotros normalmente tratamos de esparcir el balón y eso es lo que continuaremos tratando de hacer".

Además de Rashee Rice, otros jugadores importantes que han sido baja para Kansas City en el arranque de la campaña son el también receptor Marquise Brown, quien estaría fuera por lo menos hasta la postemporada, y el corredor Isiah Pacheco, quien se encuentra en la reserva de lesionados.

#### **LESIONADOS**

Posición	Jugador	Equipo	Lesión	Periodo
OP	Anthony Dichardson	Colts	Cadora	Día a día
QB	Anthony Richardson		Cadera	
QB	Will Levis	Titans	Hombro	Día a día
WR	Rashee Rice	Chiefs	ACL	OUT
G	James Daniels	Steelers	Tendón de Aquiles	OUT
WR	Christian Watson	Packers	Tobillo	Día a día
RB	Tyler Badie	Broncos	Espalda	Semanas
LB	Micah Parsons	Cowboys	Tobillo	Día a día
DE	DeMarcus Lawrence	Cowboys	Pie	Semanas

ACTUACIÓN HISTÓRICA EN DETROIT

# Logra Jared Goff "noche perfecta"

POR ARLENE MORENO

.....

@AMORENOAMS

DETROIT, Michigan.- El mariscal de campo de Lions de Detroit, Jared Goff, hizo historia el lunes por la noche al quiar a su equipo a una victoria de 42-29 sobre Seahawks de Seattle con una actuación que le convirtió en el primer quarterback en completar el 100% de sus pases.

Goff, quien también lanzó para 292 yardas, dos envíos para anotación, incluvendo un misil de 70 yardas, y registró su primera atrapada para tou-

el mes de noviembre.

chdown, completó 18 de los 18 intentos que mandó en el encuentro, en el que Detroit puso fin al invicto que tenía Seattle en las primeras semanas de la temporada.

"Le acabo de dar el balón del juego a alguien más. así que me siento terrible", comentó el Head Coach de Lions, Dan Campbell, después del partido, "sabía que había tenido un juego tremendo, pero no me había dado cuenta que había sido perfecto. No sabía que había sido literalmente mer mariscal de campo en la 18 de 18. Pero sabía que había jugado muy bien, eso se podía percibir".



Goff se convirtió en el prihistoria de la NFL en lanzar 15 pases o más sin registrar envíos Incompletos y ya registra- primera vez".

el 100% de sus

pases.

GOFF SE CONVIRTIÓ EN EL PRIMER MARISCAL DE CAMPO EN LA HISTORIA DE LA NFL EN LANZAR 15 PASES O MÁS SIN REGISTRAR ENVÍOS INCOMPLETOS

ba 12 de 12 cuando atrapó un lanzamiento de su compañero Amon-Ra St. Brown para ser el primer quarterback en quedarse con un pase para touchdown desde que Zach Wilson lo hiciera con Jets en la semana 4 de la campaña 2022.

"Es bueno cuando el balón no toca el suelo, es un buen día", compartió Goff después del encuentro, para luego añadir sobre su recepción para anotación, "creo que esa también fue una primera vez, y me estoy remontando hasta cuando tenía 7 años, esa también fue una

#### sus entrenamientos El corredor Nick Chubb volvería a los entrenamientos este miércoles tras haber quedado fuera de actividad en el inicio de la temporada 2023 de la NFL luego de sufrir una ruptura de ligamento anterior cruzado y menisco.

Retomaría Chubb

Kevin Stefanski, entrenador en jefe de Browns de Cleveland, señaló que la expectativa es que Chubb sea parte de la práctica de este miércoles, aunque no hay un tiempo estimado para que el corredor retome

a la actividad en juegos.



**RESULTADOS** SEMANA 4

2 de Octubre de 2024 MIÉRCOLES



06:30 HRS

06-OCT 10:00 HRS

06-OCT 10:00 HRS

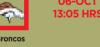
**06-OCT** 10:00 HRS



06-OCT 10:00 HRS



06-OCT 13:05 HRS

























**BUSCARÍA MCCAFFREY** 

**VOLVER EN NOVIEMBRE** 

tual campaña, tendría como objetivo regresar a la actividad para

McCaffrey, quien se encuentra en la reserva de lesionados debi-

El corredor de 49ers de San Francisco, Christian McCaffrey, quien no ha podido tener actividad desde el arranque de la acMIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Aplazan fecha de sentencia

## a García Luna

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de Octubre (Agencias).- La fecha de sentencia del exsecretario mexicano de Seguridad, Genaro García Luna, fue

Pág 4

/1C

BOMBARDEOS
En la zona de Jerusalén,
los ciudadanos
presenciaron y captaron
el momento en que
fueron interceptados
varios de los misiles en
el cielo, y el ruido que
los hacía explotar.

DESAFÍA ADVERTENCIA DE EU

# Lanza Irán más de 200 misiles contra ciudades de Israel

LA GUARDIA REVOLUCIONARIA DE IRÁN HA DICHO QUE EL ATAQUE CONTRA ISRAEL ES UNA RESPUESTA A LAS MUERTES DE ISMAIL HANIYEH, EXLÍDER DE HAMÁS, Y DE HASÁN NASRALÁ

AGENCIAS

EL AVIV, 1 de Octubre.-Irán ha lanzado un ataque con al menos 240 misiles balísticos contra las ciudades de Tel Aviv y Jerusalén este martes, según informa el Ejército israelí. El ataque supone una escalada del conflicto en Oriente Medio, que ha empeorado significativamente en las últimas horas.

Durante un discurso televisivo, el portavoz del Ejército israelí, Daniel Hagari, calificó el ataque como "serio", y prometió que "tendrá consecuencias".

La agencia de noticias iraní Fars, citada por 'Al Jazeera', informa de que la Guardia Revolucionaria de Irán ha dicho que el ataque contra Israel es una respuesta a las muertes de Ismail Haniyeh, exlíder de

Pág 4



Palestinos caminan junto a los escombros de una casa destruida por un ataque israelí, en la Franja de Gaza.

#### ATAÇA ISRAEL EL LÍBANO, Y LA FRANJA DE GAZA

EL CAIRO, Egipto, 1 de Octubre (Agencias).- Los ataques aéreos israelíes causaron este martes la muerte de al menos 21 personas en Gaza, informaron los autoridades sanitarias locales, y los combates se intensificaron, a la vez que el Ejército israelí afirmaba haber estado atacando centros de mando utilizados por la milicia islamista Hamás.

Las autoridades sanitarias palestinas dijeron que al menos 13 personas, entre ellas mujeres y niños,

Pág 4

## POR SEGUNDO DÍA

# Gana el peso terreno ante el dólar

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de Octubre.-Tras rendir protesta como presidenta, Claudia Sheinbaum le quitó presión al tipo de cambio, con lo que logró ligar dos sesiones a la baja.

Tras alcanzar un máximo de 19.83 unidades por dólar al inicio de la jornada del martes, la divisa mexicana en los mercados internacionales logró recuperarse para terminar alrededor de 19.61 pesos, lo que significó una apreciación de 0.36% o siete centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Lo anterior a pesar del fortalecimiento del dólar estadounidense, que registró una apreciación de 0.44% en la sesión, conforme al índice ponderado.

La mayor aversión al riesgo llevó al tipo de cambio a niveles superiores a 19.80 unidades por dólar previo a medio día, debido al escalamiento de la guerra en Medio Oriente, después de que Irán disparó más de 100 misiles balísticos contra Israel.





como presidenta; suma dos

jornadas con ganancias.



# SE DESPIDE AMLO CON VIDEO: 'ME DEDIQUÉ A SERVIR'

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de Octubre (Agencia Reforma).- El ex Presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió con un video en el que aseguró que, durante su mandato, se dedicó a servir.

"Me dediqué a servir al pueblo y lo hice con mucho amor. Y se puede

Pág 4



Huracán 'Helene' ya es histórico en Estados Unidos, debido a la cantidad de muertos y personas incomunicadas que dejó el desastre natural.

# Suman 152 muertos por el huracán "Helene", en EU

ASHEVILLE, Carolina del Norte, 1 de Octubre.- Los fallecidos por el huracán Helene suman este martes casi 152, mientras los equipos de emergencia bregan por ubicar a cientos de desaparecidos, en especial en Asheville, localidad de Carolina del Norte que figura entre las más golpeadas por este ciclón que ya es considerado como uno de los más letales de este siglo en Estados Unidos.

letales de este siglo en Estados Unidos. El gobernador de Carolina del Sur, Henry McMaster, dijo el martes que los remanentes del huracán Helene provocaron la muerte de 36 personas en el estado, lo que eleva a 152 el número de víctimas mortales del meteoro.

Las autoridades de Carolina del Sur han dado cuenta hoy de 33 decesos a causa del huracán, mientras que el condado de Pinellas de Florida ha informado de nuevas muertes que elevan la cuenta en este estado hasta 15 fallecidos.

Mientras que en algunas partes del sureste de Estados Unidos, como el citado condado de Pinellas, se empiezan a habilitar algunas vías tras la recogida de escombros y maleza, en el oeste de Carolina del Norte la realidad esotra, en especial en la castigada Asheville, donde aún se reportan centenares de desaparecidos.

# Anticipan Iluvias torrenciales, por la depresión tropical "Once-E".

# Pone depresión 'Once-E' en alerta a Guerrero, por nuevas tormentas

STAFF Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de Octubre.- La depresión tropical "Once-E" se formó la tarde de este martes frente a las costas del Pacífico mexicano, lo cual se prevé deje más lluvias en Guerrero, entidad ya afectada y con algunas zonas en desastre por el

paso del huracán "John".

Asimismo, la Comisión Nacional del Agua, a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), informó que las lluvias afectarían a Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla, Tabasco y Michoacán.

Pág 4

# el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

# POLICIACA

 $2\mathbb{C}$  / MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024

**OCURRIÓ EL HURTO EN UN COMERCIO** 

## Sorprendieron a mujer robando

na acción de la guardia de seguridad de un negocio, se frustró un robo que pretendía cometer una mujer identificada como Alejandra "N".



SE ENCUENTRA EN PRISIÓN PREVENTIVA

# JUEZ DE CONTROL VINCULÓ A PROCESO PENAL A HOMICIDA

El imputado agredió a la víctima, identificada como Jorge Daniel "N", causándole la muerte

REDACCIÓN

NSENADA.- Tras la detención de un sujeto el pasado 14 de septiembre por homicidio, la Fiscalía General del Estado obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de José Pedro "N". Dicho delito se realizó en un domicilio ubicado en calle Operadores, en la colonia Morelos.

Durante la audiencia, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, expuso las pruebas recabadas en la carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado con ventaja.

Dicho delito tuvo lugar a la 01:47 horas del 14 de septiembre del presente año en una vivienda de la calle Operadores. Durante una riña, el imputado agredió a la víctima, identificado como Jorge Daniel, utilizando una varilla de metal, causándole una herida en el pecho del lado izquierdo, que le ocasionó la muerte.

Por ello, el juez de control vinculó a proceso a José Pedro "N", le impuso prisión preventiva como medida cautelar y se estableció un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

La Fiscalía General de Baja California reitera su compromiso de llevar ante la justicia a quienes cometen delitos, a fin de fortalecer la seguridad y el bienestar de la comunidad.



# JOSÉ PEDRO "N"

# **VINCULACIÓN POR HOMICIDIO**

ENSENADA.- José Pedro "N", fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado con ventaja.

UNA BLUSA CON VALOR DE 300 PESOS, EL HURTO

# Sorprendieron a mujer robando en un comercio

ENSENADA.- Gracias a la rápida acción la encarga de seguridad de un mercado ubicado en el fraccionamiento Victoria, se logró la detención de una mujer dedicada al "robo hormiga", ya que fue vista intentando salir del comercio sin pagar la mercancía que escondió en su bolsa.

Fue poco antes de las 3 de la tarde, cuando los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), recibieron un reporte por C-4 que, en la calle Circuito riente y calle Che Guevara, en un conocido súper mercado tenían a una mujer de 45 años de edad detenida, por intentar realizar

Por ello se abocaron al lugar, donde fueron informados por parte de la reportante y supervisora de seguridad del establecimiento, que la mujer, ya identificada como Alejandra "N", fue sorprendida tomando mercancía, y la había metido en una bolsa, para posteriormente caminar hacia el área de cajas sin detenerse a

cubrir el pago. Por ello le realizaron una inspección al objeto que intentaba llevarse sin pagar, tratándose de una blusa color negra con un valor de 300

pesos m.n. Por esta razón Alejandra "N", fue trasladada a la Estación Central de Policía, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de robo.



ENSENADA.- Gracias a la oportuna acción de la guardia de seguridad de un negocio, se frustró un robo denuncia anónima 089. que pretendía cometer una mujer identificada como Alejandra "N".

**DETENIDO POR VIOLENCIA FAMILIAR** 



VÍCTIMA DENUNCIÓ LA AGRESIÓN

# Vinculan a sujeto por golpear a su pareja

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín obtuvo la vinculación a proceso de Lucio "N", detenido por violencia familiar en la colonia Adolfo López Mateos.

Fue el pasado 25 de septiembre de 2024, a las 21:00 horas, cuando oficiales de la policía atendieron un llamado de emergencia por violencia familiar en un domicilio particular de dicha zona. Al llegar, los policías se entrevistaron con la víctima, quien presentaba una lesión en la boca, ya que Lucio "N", su pareja, la acababa de golpear.

Durante la audiencia, el Juez de Control, calificó de legal la detención y emitió auto de vinculación a proceso por el delito de violencia familiar, estableciendo un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

TAMBIÉN A ROSALBA RUBIO VARGAS





# **ACTIVA LA FGE PESQUISA PARA LOCALIZAR A** ERMÁN OSUNA

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la comunidad para localizar a Germán Osuna Ramos de 31 años de edad, quien fue visto por última vez el 24 de septiembre de 2024 en la colonia Azteca, en Ensenada.

Germán es de tez morena clara, cabello ondulado color negro, cejas delgadas, ojos medianos color café oscuro, nariz grande, barba semi abundante, frente amplia, boca mediana, labios delgados y estatura

Como señas particulares, tiene perforaciones de expansores en ambas orejas. También tiene tatuado un retrato en una de las manos, un tiburón en uno de los brazos.

Asimismo, se solicita de su colaboración para localizar a Rosalba Rubio Vargas de 40 años de edad, vista por última vez el 30 de septiembre de 2024 en la colonia Zona Centro de Ensenada.

Rosalba es de complexión robusta, tez morena, cabello corto de color castaño oscuro, frente regular, cejas semi pobladas, ojos color café oscuros, nariz delgada, labios medianos y mentón oval.Como señas particulares, tiene un lunar en la frente del derecho.

Si tiene información relacionada con esta búsqueda, llame al número de la FGE en Ensenada al (646) 152-25-00, extensión 2561. También, se puede contactar a la línea de emergencia 9-1-1 o la línea de

# **EL MEXICANO** REPORTE ESPECIAL

PRIMERA MANDATARIA DE MÉXICO

# Llegó la hora de Claudia Sheinbaum, Presidenta

KARINA VARGAS Reporte Índigo

partir de hoy, Claudia Sheinbaum ya hizo historia al convertirse en la primera mujer presidenta del país. Ahora, deberá de comenzar a trabajar para conciliar en un país polarizado, con muchas carencias y múltiples fuegos.

Su Gobierno, dicho en campaña, será el segundo piso de la Cuarta Transformación y dará seguimiento a lo que comenzó Andrés Manuel López Obrador, pero también le impregnará su sello y gobernará de acuerdo a

su agenda.

En lo político, la tierra es fértil e inmejorable para Claudia, Morena y sus aliados gobiernan en 24 entidades, tienen mayoría calificada en el Congreso de la Unión para realizar reformas constitucionales y ya se sentaron las bases para poder reestructurar al Poder Judicial.

También, Sheinbaum cuenta con el respaldo de un partido más maduro, ya con 10 años de existencia, y que parece que ya dejó atrás las divisiones internas que ocasionó la sucesión presi-

dencial.

Respecto a la sociedad, la hoy presidenta llega con un apoyo en las urnas incluso mayor que el que tuvo el político tabasqueño en 2018 y cuenta además con el aval de la comunidad internacio-

Los reflectores están puestos



director de la Agencia Digital de Innovación Pública en el gobierno de Sheinbaum Pardo como mandataria capitalina.

El organismo tendrá entre sus objetivos digitalizar los trámites concernientes a la administración pública hasta en un 80 por ciento y reúltimas décadas desde el Poder Ejecutivo federal.

#### LAS PRIMERAS ACCIONES DE CLAUDIA COMO PRESIDENTA

Con el arribo de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República se mantiene el avance de la

discusión y, en su caso, aprobación del paquete de reformas enviado al Poder Legislativo por su antecesor, entre ellas, la desaparición de distintos organismos autónomos como el Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En tanto, su primer desafío en territorio será atender las afectaciones por el paso del huracán

primera gira por los municipios de Guerrero en donde el ciclón dejó mavores estragos.

"Comparto estas fotografías que estar el miércoles por la tarde con el la ayuda necesaria a Guerrero.

"De igual forma, estaremos dansaje publicado en sus redes sociales.

No obstante, en la agenda de la nueva mandataria ya hay otros eventos previstos, incluida su participación en el CEO Dialogue 2024, el 15 de octubre, en lo que será el primer encuentro entre empresarios de Estados Unidos y México, además de su asistencia a la Cumbre de Líderes del G20, a celebrarse los días 18 y 19 de noviembre en Río de Janei-

Además, la noche de ayer sostuvo una cena privada con diversos mandatarios y representantes de gobiernos internacionales en el Museo de la Ciudad de México, luego de que éstos acudieran a una comida de despedida en honor al presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, en la sede del Poder Ejecutivo federal.

ral encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo continuará con las políticas de la Cuarta Transformación iniciadas en 2018, con una visión más robusta y específica, particularmente en temas de seguridad, infraestructura y bienestar social, afirmó el diputado de Morena, Arturo Ávila Anaya.

Sin embargo, para el diputado del Partido Acción Nacional, Marcelo Torres Cofiño, en este nuevo gobierno habrá continuidad del sexenio que concluyó, pero en los peores índices en materia económica y en seguridad.

En entrevistas por separado, ambos legisladores expresaron opiniones encontradas sobre lo que se espera sobre el gobierno que encabezará la primera presidenta de

"Quisiera equivocarme, pero va a ser la continuidad de una ideología que ha afectado a México, en materia de salud donde hay un gran abandono, en materia de seguridad, con altos índices de criminalidad y más de 200 mil homicidios dolosos y con bajo crecimiento económico pues no se logró ni siquiera el 1 por ciento, quisiera equivocarme, pero creo que no va a ser así", expresó el panista coahuilense.

Para el morenista Ávila Anaya una de las primeras acciones que tomará el nuevo gobierno será proponer reformas a las leves secundarias que permitan mejorar la eficiencia en la investigación de delitos y reducir la impunidad.

Además de que la estrategia tendrá como enfoque coordinar mejor a las fiscalías locales con la Fiscalía General de la República.

El legislador recordó el éxito que tuvo Claudia Sheinbaum al frente de la Ciudad de México, y señaló que replicará esa estrategia a nivel nacional.

"La coordinación que logró con las fuerzas de seguridad locales será aplicada en todo el país, lo que implicará reformas para fortalecer a los ministerios públicos y a las defensorías públicas", ex-

En el Senado de la República tanto legisladoras morenistas como de oposición reconocen que Claudia Sheinbaum sea la primera mujer presidenta, por lo que esperan un cambio de paradigma en la forma de gobernar.

Por su parte, Beatriz Robles Gutiérrez del partido guinda, manifiesta su alegría por estar presente en la toma de protesta de la primera mujer presidenta de México.

"Considero que va a hacer un excelente papel porque es una persona preparada, determinada y firme; una mujer de izquierda que le va a dar continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación".

Su Gobierno, dicho en campaña, será el segundo piso de la Cuarta Transformación y dará seguimiento a lo que comenzó Andrés Manuel López Obrador, pero también le impregnará su sello y gobernará de acuerdo a su agenda

en la presidenta Claudia Sheinbaum, quien tiene los números de los dados de su lado para poder tener un sexenio exitoso siempre y cuando exista voluntad política, inteligencia y un equipo sólido para enfrentar las dificultades y sobre todo, busque primero conciliar en un país tan dividido. Ya que una presidenta gobierna para todos y no solo para los que votaron por ella.

#### DIFERENCIARSE DESDE LA CONTINUIDAD, EL PRIMER RETO

**DE CLAUDIA** La promesa que rigió la campaña y sucesión presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo fue la continuidad y consolidación de lo realizado en el sexenio anterior, pero el recorrido previo a tomar posesión del cargo muestra señales de un gobierno que buscará dejar una impronta per-

Las acciones en este sentido se enfocan, según lo expuesto en los últimos seis meses, en replicar estrategias implementadas en la gestión de la presidenta electa al frente de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en materia económica, de tecnología, educación y atención ciudadana, así como en impulsar cambios legislativos en favor de los sectores más vulnerables de la población, principalmente, el

de las mexicanas. Ejemplos de estos son los compromisos de implementar la Beca Universal para estudiantes de educación básica que acudan a escuelas públicas, otorgar la Pensión para Mujeres de 60 a 64 años, crear de la Secretaría de las Mujeres y que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías evolucione a la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología

A esto se suma el surgimiento de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que tendrá como titular a José Antonio Peña Merino, ex-

de Innovación.

ducir en un 50 por ciento el tiempo en el que estos se efectúan, así como los requisitos que se solicitan actualmente. Lo anterior se expuso en el encuentro con líderes de cámaras empresariales realizado en abril de 2024 bajo el título de "Prosperidad compartida".

#### MAYOR RECAUDACIÓN DE

IMPUESTOS, EL PRINCIPAL OBJETIVO

"Sé que uno de los temas que tienen en mente es el de cómo estamos proponiendo más programas sociales y otras acciones de infraestructura desarrolladas por el gobierno y qué va a pasar con las finanzas públicas. Nosotros sin aumentar impuestos, en términos reales, apostamos a dos ejes centrales que nos van a permitir mayor recaudación.

'Uno es a la tecnología, a la simplificación de trámites y a la digitalización. Que es bueno dentro del gobierno porque, si fuera del gobierno hay problemas para la inversión en términos de la tramitología, dentro del gobierno es un problema importante, lo que el presidente llamaba

'el elefante reumático'", manifestó. Al respecto, la científica habló de su interés en cambiar la Ley General de Mejora Regulatoria por la Ley General de Simplificación y Digitalización que permita, desde los municipios hasta el Gobierno federal, mediante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), simplificar los trámites de recaudación de impuestos. En la jefatura del SAT se mantendrá Antonio Martínez Dagnino, cabeza de la institución desde octubre de 2022.

Además de esta propuesta, la académica mexicana dio a conocer que en su mandato se modernizará el equipamiento de las aduanas para aumentar la recaudación y combatir la corrupción.

Bajo los lemas "es tiempo de mujeres" y "no llego sola, llegamos todas", Claudia Sheinbaum Pardo asume este 1 de octubre como la primera mujer presidenta de México, cargo que la convierte también en la primera comandanta suprema del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, una organización fortalecida en las

Después de la primera conferencia matutina que encabezará en Palacio Nacional, el miércoles 2 de octubre, la presidenta electa hará su

me envía la gobernadora Evelyn Salgado de los trabajos que se realizan en Acapulco por parte del Gobierno de México, en especial, las Fuerzas Armadas, el gobierno del estado y el municipio. No han descansado en la ayuda a la población. Acordé con ella gabinete para hacer una evaluación y los planes para continuar con toda

do continuidad al apoyo que brinda el gobierno del presidente (Andrés Manuel) López Obrador a Oaxaca y Michoacán por los estragos del huracán John. Somos gobiernos humanistas", informó a través de un men-

LEGISLATIVO POLARIZADO, ESTO **OPINAN DIPUTADOS Y SENADORES DE SHEINBAUM** 

La nueva administración fede-

# Lanza.

#### Viene de la pág 1

Hamás, y de Hasán Nasralá, exlíder de Hezbolá. Ambos murieron este año por ataques israelíes.

La misión iraní ante las Naciones Unidas ha defendido hoy el lanzamiento de misiles del país contra Israel, calificándolo de respuesta a "actos terroristas" de Israel, en un momento en que el Estado judío ha intensificado en los últimos días su ofensiva militar contra Hezbolá.

#### **EVACUACIONES EN VARIAS CIUDADES**

El martes por la noche (hora israelí) se ordenó a los residentes de Jerusalén que se escondieran en sus hogares ante un "inminente" ataque con misiles. El portavoz del Ejército israelí, el contralmirante Daniel Hagari, afirmó que el sistema de defensa aérea del país estaba plenamente operativo y detectaba e interceptaba amenazas. 'Sin embargo, la defensa no es hermética", afirmó.

La orden fue enviada a teléfonos móviles y anunciada en la televisión nacional. El martes por la tarde se escucharon una serie de explosiones en Tel Aviv y cerca de Jerusalén mientras seguían sonanantiaéreas en todo el Estado judío.

El Magen David Adom (MDA), la autoridad médica de Israel, informa de que hasta el momento sólo ha registrado dos heridos leves en Tel Aviv. Los dos heridos, dice la MDA, fueron golpeados por escombros. Otras personas fueron atendidas por "ansiedad aguda" y por "tropezar" de camino al búnker.

Las alertas sonaron después de un día de ataques con cohetes y misiles desde el Líbano. Las autoridades israelíes también advirtieron que Irán podría estar preparando un ataque con misiles y un funcionario estadounidense dijo el martes por la mañana que un ataque iraní a gran escala tendría "graves consecuencias" para Irán.

Israel comienza su incursión "limitada" en el Líbano

El martes por la mañana, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) comenzaron lo que denominaron una "incursión terrestre limitada" contra objetivos específicos de Hezbolá en el sur del Líbano.

En un breve comunicado, declaró que estaba atacando objetivos de Hezbolá en zonas próximas a la frontera israelí y que unidades de aviación y artillería estaban llevando a cabo ataques en apoyo de las Fuerzas terrestres. No dio detalles sobre la duración de la operación, pero afirmó que el Ejército llevaba meses entrenándose y preparándose.

# **SE DESPIDE...**

#### Viene de la pág 1

gobernar bien cuando se tiene como propósito el servir al pueblo. Eso es lo mejor y eso es una gran satisfacción.

"En el balance, yo tengo que dar gracias al creador, gracias a la naturaleza y, sobre todo, gracias a la vida", expresó.

A través de sus redes sociales, el tabasqueño se reconoció como un hombre necio que se va con la conciencia tranquila y sin tristeza.

"Me voy a ir con mi conciencia tranquila y muy contenta. No me voy triste, además de que estoy cerrando mi ciclo después de muchos años de lucha, porque vaya que qué tercos fuimos, ¿eh? Necios", expresó.

"Agradecidos de todos los pueblos de México por su confianza, por su apoyo, por su respaldo, por su

respeto. Y nunca olvidar con el pueblo todo, sin el pueblo, nada".

En el mensaje, con imágenes de sus giras y recorridos por el País, el ex Mandatario federal insistió en que dejó el cargo con la misión cumplida.

"Cuando esté entregando la Banda presidencial solo diré a los cuatro vientos, misión cumplida. Me voy a Palenque, les dejo mi corazón", expresó.

"Es indispensable seguir luchando para fortalecer lo alcanzado y continuar construyendo una patria nueva, generosa, eterna. Me retiro con el orgullo y el honor de haber servido a un pueblo bueno, trabajador, inteligente, fraterno, heredero de grandes virtudes y valores de los antiguos mexicanos".

El video cierra con las imágenes de López Obrador saludando por última vez la bandera de la escolta militar y saliendo de Palacio Nacional.

## Aplazan...

#### Viene de la pág 1

aplazada nuevamente en Estados Unidos.

García Luna, declarado culpable en la corte del distrito Este de Brooklyn, Nueva York, de cinco cargos de narcotráfico y falsedad de declaración, tenía prevista su fecha de sentencia para el 9 de octubre, pero este martes fue aplazada al 16 de octubre, a las 15:30, hora local.

La fiscalía pidió para el acusado una sentencia de cadena perpetua y el pago de una multa de por lo menos 5 millones de dólares.

La defensa, encabezada por César de Castro, propuso una pena de 20 años de prisión, equivalente al tiempo que trabajó como funcionario público.

Esta es la quinta vez que se pospone la sentencia del exsecretario mexicano de Seguridad, señalado de ayudar al Cártel de Sinaloa. Primero, se fijó la fe-cha para el 27 de junio de 2023; luego, para el 3 de marzo de 2024; después, para el 6 de junio de 2024 y posteriormente al 9 de octubre de 2024.

Se desconoce la razón de este nuevo cambio. Entre los documentos que presentó la defensa para apoyar su propuesta de sentencia, hay cartas de familiares y amigos que lo describen como "una buena persona" que incluso en prisión ha tenido un comportamiento "ejemplar".



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

**Ermexicano Emx** 

# Pone...

## Viene de la pág 1

"Su centro se localizó a 120 kilómetros (km) al sur-suroeste de Barra de Tonalá, Chiapas, y a 140 km al sur-sureste de Salina Cruz, Oaxaca, con vientos máximos sostenidos de 55 kilómetros por hora (km/h), rachas de 75 km/h y desplazamiento hacia el norte a 7 km/h", se precisó oficialmente.

"Debido a su amplia circulación, se prevén lluvias puntuales torrenciales

En el expediente administrativo número DPCP/02/2024/SC rela-

tivo al procedimiento administrativo para determinar si el bien

inmaterial conocido como "CARNAVAL DE ENSENADA", es sus

ceptible de ser declarado Patrimonio Cultural del Estado de Baja California bajo la clasificación de Valores culturales se dictó el

acuerdo de fecha 18 de junio de 2024, y con base en el artículo 31 de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de

Baja California, se ordena notificar mediante publicación de edic

tos en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación

amplia en el Estado, por dos ocasiones con cinco días hábiles de diferencia, a la comunidad en general que tenga interés en el

PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA DE ADSCRIPCION AL PA-

TRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO AL BIEN INMATERIAL CO-NOCIDO COMO "CARNAVAL DE ENSENADA", PARA QUE DENTRO

DEL TERMINO DE QUINCE DIAS HABILES POSTERIORES A LA

SEGUNDA PUBLICACION comparezcan por escrito ante esta au

toridad a manifestar lo que su derecho convenga, debiendo además señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de

la ciudad de Mexicali, apercibidos que en caso de no comparecer se continuará en su rebeldía el procedimiento con fundamento en

los artículos 31, 32 y 8 fracción I, de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California y el artículo 133 del

Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE y PUBLIQUESE

SECRETARIA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

1RA. PUBLICACION

AL PUBLICO CON INTERES

(de 150 a 250 milímetros) en Oaxaca y Veracruz; intensas (de 75 a 150 mm) en Chiapas, Puebla v Tabasco, así como muy fuertes (de 50 a 75 mm) en Guerrero y Michoacán".

Apenas el pasado lunes, se reportó que frente a Chiapas y Oaxaca había una zona con un 70 por ciento de probabilidad de tener un ciclón tropical, aunado a otra con 30 por ciento de posibilidades, pero frente a Costas de Colima, Guerrero y Michoa-

1RA. PUBLICACION

AL PUBLICO CON INTERES

## CENTRO COMERCIAL



SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

> CON PRESTACIONES DE LEY **BUEN AMBIENTE DE TRABAJO** SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD

CONTACTO: SR. ENRIQUE MARTINEZ AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO TEL. 663-2034306

EMAIL: pueblo\_amigo@hotmail.com PAGINA: puebloamigo.com.mx

#### "AVISO NOTARIAL"

Por medio de la escritura pública número 104,481, volumen número 1,588, de fecha quince de agosto del dos mil veintucuatro, otorgada ante la fe del Licenciado ÁNGEL SAAD SAID, Titular de la Notaria Pública Número Cuatro, en inició la TRAMITACIÓN de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora IGNACIA MASCOROR PERNANDEZ.

Los señores MARCO ANTONIO RUVALCABA MASCORRO, MARIA DEL CARMEN RUVALCABA MASCORRO, ENRIQUE RUVALCABA MASCORRO, ANGELICA RUVALCABA MASCORRO Y ROBERTO RUVALCABA MASCORRO en su carácter de únicos y universales herederos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora IGNACIA MASCORRO FERNÁNDEZ, manifiestan expresamente y ante el suscrito Notario, de acuerdo con el artículo 205 (doceintos cinco) de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California, lo siguiente:

- L- Su conformidad de llevar a cabo la tramitación ante la suscrita Notaria.

  LL- Que reconocen la validez del testamento.

  LL- Que reconpan la herencia.

   VV- Que se reconocen entre sí y por sí los derechos hereditarios que les son atribuidos en el testamento.

   V.- Su intención de proceder de común acuerdo.

El señor MARCO ANTONIO RUVALCABA MASCORRO acepta el cargo de albacea y ejecutor testamentario que se le confirió en el testamento y protesta su fiel y leal desempeño, enterado de los derechos y obligaciones que corresponden a los de su cargo, teniéndosele por discernido del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar

El señor MARCO ANTONIO RUVALCABA MASCORRO en su carácter de ejecutor testamentario de la presente sucesión, manifiesta que va a la formación del inventario y avalúo en los términos de Ley

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en I Estado de Baja Califórnia, así como por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley el Notariado, vigente en el Estado de Baja Califórnia. Ensenada, Baja California, a 15 de agosto de 2024.

Atentamente

LICENCIADO ANGEL SAAD SAID,

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUATRO.

SECRETARIA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

En el expediente administrativo número DPCP/03/2024/SC re

lativo al procedimiento para determinar si el bien inmaterial

conocido como "Ensalada Cesar" es susceptible de ser declarado

Patrimonio Cultural del Estado de Baja California bajo la clasifica-ción de Valores culturales, se dictó el acuerdo de fecha 31 de enero de 2024, y con base en el artículo 31 de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, se ordena noti-

ficar mediante publicación de edictos en el Periódico Oficial del

Estado y en un diario de circulación amplia en el Estado, por dos

ocasiones con cinco días hábiles de diferencia, a la comunidad en general que tenga interés en el PROCEDIMIENTO DE DECLA

RATORIA DE ADSCRIPCION AL PATRIMONIO CULTURAL DEL

ESTADO AL BIEN INMATERIAL CONOCIDO COMO "ENSALADA CESAR", PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS HA

BILES POSTERIORES A LA SEGUNDA PUBLICACION comparez

can por escrito ante esta autoridad a manifestar lo que su derecho

convenga, debiendo además señalar domicilio para oir y recibir notificaciones dentro de la ciudad de Mexicali, apercibidos que

en caso de no comparecer se continuará en su rebeldía el procedimiento con fundamento en los artículos 31, 32 y 8 fracción I, de

la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California y el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles.

1RA. PUBLICACION SE CONVOCA
AL PUBLICO CON INTERES En el expediente administrativo número DPCP/01/2024 relativo

como "Fiesta de las Fronteras" es susceptible de ser declarado Patrimonio Cultural del Estado de Baja California bajo la clasifi cación de Valores culturales - Festividades Populares, se dictó el acuerdo de fecha 1 de marzo de 2024, y con base en el artículo 31 de la Lev de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, se ordena notificar mediante publicación de edic tos en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación amplia en el Estado, por dos ocasiones con cinco días hábiles de diferencia, a la comunidad en general que tenga interés en el PRO CEDIMIENTO DE DECLARATORIA DE ADSCRIPCION AL PATRI MONIO CULTURAL DEL ESTADO AL BIEN INMATERIAL CONO CIDO COMO "FIESTA DE LAS FRONTERAS", PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE OUINCE DIAS HABILES POSTERIORES A LA SEGUNDA PUBLICACION comparezcan por escrito ante esta autoridad a manifestar lo que su derecho convenga, debiendo ade más señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ciudad de Mexicali, apercibidos que en caso de no comparecer se continuará en su rebeldía el procedimiento con fundamento en

al procedimiento para determinar si el bien inmaterial conocido

los artículos 31, 32 y 8 fracción I, de la Ley de Preservación del Pa trimonio Cultural del Estado de Baja California y el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE y PUBLIQUESE. SECRETARIA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

#### En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 y 858 del Código de

este Estado en vigor.

NOTIFIQUESE y PUBLIQUESE.

Procedimientos Civiles para este Estado en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que mediante Instrumento Público Número 114,411 (Ciento catorce mi cuatrocientos once), del Volumen Número 1.682 (Mil seiscientos ochenta y dos), de fecha Diecisiete de Septiembre del año Dos mil veinticuatro, del protocolo de la Notaria Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, comparecieron los señores MARIA AURORA CARRANZA HEREDIA, MA RIA ISABEL ALONSO CARRANZA, FRANCISCO ALONZO CARRANZA, JORGE ALONZO CARRANZA, RUBEN ALONZO CARRANZA Y LAURA YANET ALONSO CARRANZA, todos por su propio derecho, acompañados de sus dos testigos, las señoras ANA ISABEL ESPINOZA MOYA Y LETICIA PONCE JUAREZ, y también por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Intestamentaria Exrajudicial, a bienes del señor MAXIMO ALONSO RA-MIREZ, también conocido como MAXIMO ALONSO O MAXIMO ALON-ZO, habiéndose reconocido dentro de la misma Sucesión, como Unica y Universal Heredera a la señora MARIA AURORA CARRANZA HEREDIA así como Albacea de la misma Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a la citada señora MARIA AURORA CARRANZA HEREDIA, el cual le fue instituido dentro de dicha Sucesión, mismo que procederá a formular e Inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria de dicha Suce sión, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez dias de acuer-do con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para

> Mexicali, Baja California, a 17 de Septiembre del año 2024 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Sep. 22 Oct. 2

#### AVISO NOTARIAL En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el artículo

210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del co-nocimiento Público, que en la Notaria Publica Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBER-TO IBAÑEZ ESQUER, mediante instrumento público número 114,421 del Volumen 1.682 de fecha 18 de Septiembre de 2024, se protocolizó la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora EMMA AIDA BUSTAMANTE VILDOSOLA, en la cual compareció el señor ADOLFO EUGENIO BUSTAMANTE VILDO-SOLA, como apoderado de las señoras ANDREA FIGUEROA BUSTA MANTE y EMMAIDA FIGUEROA BUSTAMANTE, habiendo exhibido el Acta de Defunción correspondiente de la autora de la Sucesión declarándose como UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS a la señoras ANDREA FIGUEROA BUSTAMANTE y EMMAIDA FIGUEROA BUSTAMANTE y se nombró como Albacea a la señora EMMAIDA FIGUEROA BUSTAMANTE, quien aceptó el cargo, manifestando su apoderado que ésta procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez dias de acuerdo con el Artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja Ca-lifornia en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor. Mexicali, Baja California, a 18 de Septiembre de 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Sep. 22 Oct. 2

ATACA...

## Viene de la pág 1

murieron en dos ataques israelíes contra dos casas en Nuseirat, uno de los ocho campos de refugiados históricos del enclave.

El Ejército israelí no ha hecho comentarios inmediatos sobre los dos ataques.

Otro ataque contra una escuela que albergaba a familias palestinas desplazadas en el barrio de Tuffah, en la ciudad de Gaza, causó la muerte de al menos siete personas, añadieron las autoridades sanitarias.

El Ejército israelí afirmó en

aéreo iba dirigido contra

un comunicado que el ataque

combatientes de Hamás que operaban desde un centro de mando instalado en un complejo que anteriormente había servido como escuela al-Shejaia. El Ejército acusa a Hamás

de utilizar a la población civil y las instalaciones con fines militares, lo que Hamás niega.

Llamas y nubes de humo se observan en los suburbios del sur de Beirut en medio de las hostilidades entre Israel y Hezbolá el 1 de octubre de

Las alas armadas de Hamás, la Yihad Islámica y otras milicias menores afirmaron en declaraciones separadas que sus combatientes habían atacado con cohetes antitanque, fuego de mortero y artefactos explosivos a las fuerzas israelíes que operaban en varias zonas de Gaza.

#### "AVISO NOTARIAL"

Por medio de la Escritura Pública número 104,701 (ciento cuatro mil setecientos uno), del volumen número 1,591 (mil quinientos noventa y uno), de fecha treinta de septembre del año dos mil vienticutor, otorgoda ante la fe pública Ucienciado ÁNGEL SAAD SAID, Titular de la Notaría Pública Número Cuatro, en ejercicio en esta municipalidad, se lenico la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor JESUS VARGAS CABRERA.

La señora SIMONA PARRA MONTOYA por su propio derecho y en su carácter de Única y Universal Heredera, Albacea y Ejecutor Testamentario, manifiesta expresamente ante el suscrito Notario: 1. Su conformidad, de llevar la tramitación ante el suscrito Notario; II. - Que reconoce la validez del testamento; III. - Que acepta la herencia; IV. - Que reconoce por si sus derechos hereditarios, que le son atribuidos por el testamento; V.- Su intención de proceder de conformidad con le testamento.

La señora SIMONA PARRA MONTOYA acepta el cargo de Albacea y Ejecutor Testamentario de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, enterada de los derechos y obligaciones que tienen los de su cargo, se le tiene por discernido del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar, manifestando que va a proceder a la formación del inventario de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja Califormia, si como por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado, vígente en el estado de Baja California.

senada, Baja California, a 30 de septiembre del año 2024



AL DEMANDADO: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. Departamento Fidu como Institución Fiduciaria del Gobierno Federal DOMICILIO (GNORADO.

iente número 276/2023-B, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Elva tífinez, en contra de USTEDES, en el cual se ha dictado Sentencia Definitiva y aclacita de cuyos puntos resolutivos a la letra dicre. Resuebe-Frimero- La percolar B. Pas Xóchill Macias Martínez también comocida como Elva Xóchill Macias Martínez también comocida como Elva Xóchill Macias Martínez también comocida como Elva Xóchill Macias Martínez también en autos, no axi a de la Parte Demandarda, producido disidentes acreditados a justico, assimismo ha sido declarando no forestar, por no haber comparecido a juicio, assimismo ha sido declarando a fuel con ia Civil, al gual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolución io. Segundo. La Parte Actora, Elva Xóchill Macias Martínez también combión Macias Martínez de Arámbuia, acredito su acción, en cambio la Parte Dema-rales Nafarcia de Santhez-Entrales. Via Crisinaria Civil, al Igual que la competencia del C. Duez de los autos para conocer y resolver del presente jucito. Segundo- La Parte Actora, Elax Asófili Macias Martinez también conocida como Elva Xóchili Macias Martinez de Arámbula, acredito su acción, en cambio la Parte Demandada, virginal Marolas Alarcíon de Sanchez, también conocida como Virginal Marolas Alarcíon, no contexto la demanda en consecuencia. Tercero-. Se declara que por virtud de la presentación positiva en el Parte Asófuli Macias Martínez, también conocida como Elva Sochili Maccias Martínez, también conocida como Elva Social Maccias Martínez, también Como Elva Social Maccias Maccias Maccias Martínez, también Como Elva Social Maccias M

COORDENADAS EST PV N 45°53'23°E 1 3,525,432.6909 497,327.2971 S13'140'49'E 2,548 3 3,525,431.2902 497,349,1839 S13'140'49'E 2,540 3 3,525,431.5902 497,349,1839 S09'1908'E 14,980 4 3,525,431.694 497,332,9435 S80'32'20'W 26,000 1 3,525,436,9647 497,332,9435 SUPERFICIE 232,540 m2

Inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, a nom tre Demandada, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. Departame como Institución Fiduciaria del Cobienno Federal, Josi, fidelcomiso traslativo de domi in 373 del tomo 6 de sección tit.tras, dominio (tomos ) de fecha 18 de octubre del 19 se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenda, Baja Califor i la canoclación de la inscripción mencionada e inscriba la presente Resolución, misma mon Titulo de Propiedad a la promovente, previo el acréditamiento del pago de scorrespondientes, de conformidad con el artículo 76 bis B, fracciones IX y X, incisos a Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, publicadas en le periódico Ofi.

ACUERDO ACLARACION DE SENTENCIA. Ensenada, Baja California, a cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito con registro número 14888, presentado por el C.

"...Así mismo, mediante escrito presentado con lecha siete de junio del año rustro, bajo número de promoción 9521/2024, ofreció la Prueba Documenta tente en levariantemiot Certificado, Autorizado por el C. Baltazar Alejandro Palació do por el C. Omar Yosani Cómez Rodríguez, Elaborado por el C. Ingeniero Santi do fecha trece de marzo del año dos mil venticutano, de la cual se desprende qui ble materia del presente jucio cuenta con una superficie documental de 233.64 dosso y una superficie real de 232.56 meteros cuadrados, lo cual dobra a día 138 de te expediente, cuyo contenido se tiene por reproducido como si a la letra se insestra incipio de economía procesal, probaza que merce el peno valor probatorio en térmi monitorio de economía procesal, probaza que merce el peno valor probatorio en térmi materia.

ODER JUDICIAL DE.
ESTADO DE B.C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B.

El suscrito Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, con fundamento 
en lo que dispone el articulo 857 del Código de Procedimientos Gíviles para 
el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados que por esciritura de fecha 18 (dieciocho) de septiembre del 2024 (dos mil veinticuatro), múmero 10,416 (ciento diez mil cuatrocientos dieciseis) del Volumen 
2558 (dos mil quinientos cincuenta y ocho), ante mi compareció el señor 
ISSUS DAVID CAMACHO LARA, en el carácter de único y universal heredero y albacea designado en la sucesión testamentaria a bienes del señor 
JOSE DAVID CAMACHO FLORES, a efecto de iniciar la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la mencionada sucesión, instrumento en el 
cuál se hicieron constar los siguientes hechos: PRIMERO. La apertura de 
la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE DAVID CAMACHO FLORES, SEGUNDO: El reconocimiento de la validez del testamento que hace el 
señor JESUS DAVID CAMACHO LARA en su carácter de único y universal 
heredero y albacea en la sucesión a bienes del señor JOSE DAVID CAMACHO FLORES. TERCERO: El señor JESUS DAVID CAMACHO LARA en su 
carácter referido, acepta el la herencia instituída a su favor en los términos 
del testamento publico abierto otorgado por el señor JOSE DAVID CAMACHO FLORES. CUARTO: El señor JESUS DAVID CAMACHO LARA acepta 
el cargo de ALBACEA que le fue conferido por el autor de la sucesión. Esta 
notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un 
diario de circulación en el Estado, de conformidad con lo que establece el 
artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos 
Civiles para el Estado de Baja California, y 210 doscientos diez des esptiembre

Mexicali, Baja California, a los 18 (dieciocho) dias del mes de septiembre del año 2024 LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE Mex. Sep. 22 Oct. 2

#### EDICTO 302/2024 PEDRO GARCIA ESCOBAR

En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, promovido por ROSA MARIA RETE JAQUEZ en contra de PEDRO GARCIA ESCOBAR derivado del expedie te número 0288/2024. la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo: "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali Baja California, a tres de septiembre de dos mil veinticuatro. A sus autos e escrito con registro número 13799 presentado por el LICENCIADO DANIEL ALONSO HERRERA LOZANO. Visto lo solicitado por el abogado patrono de la parte actora, según se advierte de los oficios remitidos por TELEFONOS DEL NOROESTE, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, CO MISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CFE SUMINIS TRADOR DE SERVICIOS BASICOS, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL y de las constancias actuariales, que no ha sido posible la localización del demandado PEDRO GARCIA ESCOBAR, atento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimiento: Civiles se ordena su emplazamiento por medio de edictos que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber al referido demandado de la demanda inter puesta en su contra por ROSA MARIA RETE JAOUEZ y que tiene el término de OUINCE DIAS para contestarla a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenido en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto e artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma se le pre viene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles Hágasele saber además que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. En el entendido de que la fecha para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACION. PRUE BAS Y ALEGATOS se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO: en conse cuencia, proceda el C. Actuario a citar a las partes del presente asunto para que comparezcan al local de este Juzgado el día y hora antes señalados en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno a fin de que puedan llegar a un convenio judicial que ponga término al presente juicio, en el entendido que de no comparecer sin justa causa se les tendrá por manifestado su desinterés en conciliar y se continuará con la etapa de desahogo de pruebas con fundamento en el artículo 272 Bis, párrafo II del Código en cita. En preparación de la prueba CONFESIONAL a cargo de PEDRO GARCIA ESCOBAR, se le cita por medio de edictos para que el día y hora señalados comparezca ante esta Juzgadora en forma personal y no por medio de apoderado legal alguno a absolver posiciones, apercibido que de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de las posicione que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere opoi unamente, atento a lo dispuesto en los artículos 307 y 310, fracción I de Código de Procedimientos Civiles: de igual forma se previene al oferente de la prueba que para el caso de no exhibir el pliego de posiciones que se deberá absolver con anticipación a la de fecha de audiencia o no concurre a ella a efecto de formular posiciones verbales, se le tendrá por desistido de la prueba conforme a lo dispuesto en el artículo 307, fracción III del Código de Procedimientos Civiles. En preparación de la prueba de DECLARACIÓN DE PARTE a cargo de PEDRO GARCIA ESCOBAR, se le cita por medio de edictos para que el día y hora fijados comparezca al local de Juzgado para su desahogo, apercibido que de no comparecer sin justa causa se aplicará en su contra cualquiera de los medios de apremio previstos en la ley, atento a lo dispuesto en los artículos 341, 315, 316 y 352 del Código de Procedimier tos Civiles; de igual forma, se previene al oferente que para el caso de no comparecer el día y hora precisados a formular el interrogatorio verbal se le declarará desierta la prueba por falta de interés en su desahogo, atento a lo dispuesto en el artículo 278 del Código de Procedimientos Civiles. En preparación de la prueba TESTIMONIAL a cargo de ANTONIO LOPEZ OR-TEGA Y MARTHA MARTINEZ GUZMAN, quienes tienen su domicilio en AVENIDA 77 NUMERO 1398 DE LA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE NARANJO NUMERO 79 DE LA COLONIA EGUIA DE ESTA CIUDAD respectivamente, proceda el C. Actuario a citar a los testigos mencionado: para que el día y hora señalados comparezcan ante este Juzgado a rendi su testimonio al tenor del interrogatorio verbal y directo que se les formule apercibidos que de no comparecer sin justa o de que se negaren a declarar se aplicará en su contra un arresto hasta de treinta y seis horas o una multa hasta de veinte veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualiza ción vigente, de igual forma, se apercibe al oferente que para el caso de que alguno de los domicilios proporcionados resultaren inexactos o inexisten tes o de comprobarse que se solicitó su citación con el propósito de retardar el procedimiento, se le impondrá una multa de hasta treinta veces el valo diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, sin perjuicio de qu se denuncie la falsedad en que hubiere incurrido y de que se declare de

> Mexicali, B.C., a 20 de Septiembre del 2024 SECRETARIA DE ACUERDOS

sierta la prueba respecto de quien haya sido propuesto como testigo y su

situación encuadre en cualquiera de los supuestos anteriores, atento a lo dispuesto en el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles, NOTIFI QUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ TERCERO CIVIL LI CENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, ante la Secretaria de Acuerdos LIC

DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción

I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Fir nica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California

LIC DAYANARA VERGARA SANCHEZ Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción L II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglam

para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California

Mex. Sep. 26 Oct. 2-7

#### AVISO NOTARIAI

(DOS FIRMAS ILEGIBLES)

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notaria do para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipali dad, que mediante Instrumento Público Número 114,171 del Volumer Número 1,671 de fecha 19 de Agosto del 2024, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESOUER. NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD on los señores RODRIGO LOPEZ IBARRA, JAVIER CECEÑA IBARRA, AIDA CECEÑA IBARRA, ERASMO CECEÑA IBARRA, ISMAEL IBARRA, AIDA CECENA IBARRA, ERASMO CECENA IBARRA, ISMAEL ECCEÑA IBARRA TAMBIÉN CONOCIÓN EMAEL CECEÑA IBARRA Y HERIBERTO CECEÑA IBARRA TAMBIÉN CONOCIÓN COMO HERIBERTO CECENA-IBARRA, todos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Legima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora ELEÑA IBARRA HERNANDEZ también conocida como ELEÑA IBARRA, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, manifestando los señores RODRI-GO LOPEZ IBARRA, AIDA CECEÑA IBARRA, ERASMO CECEÑA IBARRA ISMAEL CECEÑA IBARRA también conocido como ISMAEL CECENA IBARRA v HERIBERTO CECEÑA IBARRA también conocido como HE RIBERTO CECENA-IBARRA, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente suce corresponden o pudieran correspondenes dentro de la presente suce-sión a favor del señor JAVIER CECEÑA IBARRA, reconociéndose como Unico y Universal Heredero, y así mismo se nombró como Albacea al señor JAVIER CECEÑA IBARRA, de la Sucesión Legitima Intestamen-taria Extrajudicial a bienes de la señora ELENA IBARRA HERNANDEZ también conocida como ELENA IBARRA, y esta a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acorvo bercititario de la presente Sucesión de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley de Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 13 de Septiembre del 2024 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Sep. 22 Oct. 2

# EDICTO 71/2024 JONATHAN ENRIQUE YEE SANDOVAL

En los autos del JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, pro movido por DAMARIZ FIGUEROA ENCARNACION en contra de JONATHAN ENRIQUE YEE SANDOVAL con número de expediente 1550/2023, recayó un acuerdo en fecha quince de agosto de dos mil veinticuatro, que a la letra dice: Analizado el contenido del escrito que se atiende, así como atendiendo la resultados de los informes de búsqueda, de los cuales se advierte que no fue posible localiza al hoy demandado JONATHAN ENRIQUE YEE SANDOVAL, por con al noy demandado JONAI HAN ENKIQUE YEE SANDOVAL; por con-siguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace a JONATHAN ENRIQUE YEE SANDOVAL, por medio de Edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra. Apercibién-dole que, de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le hará mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se preven ga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente proveído, por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y, en un Periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente. NOTIFIOUESE. Así lo acordó v ferma electronicamente el JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR, ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO, ante su Secretario de Acuerdos JAVIER PADIILLA MONTOYA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y

Mexicali, B.C., a 20 de agosto de 2024 SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO

California

FAMILIAR LICENCIADA JAVIER PADILLA MONTOYA

la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baia

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Elec trónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 26 Oct. 2-7

1RA. PUBLICACION SE CONVOCA AL PUBLICO CON INTERES

En el expediente administrativo número DPCP/07/2022/SC rela tivo al procedimiento administrativo para determinar si el bien inmaterial conocido como "Fiesta en la Misión", es susceptible de ser declarado Patrimonio Cultural del Estado de Baja California bajo la clasificación de Valores culturales - Fiestas Populares, se dictó el acuerdo de fecha 26 de mayo de 2022, y con base en el artículo 31 de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, se ordena notificar mediante publicación de edictos en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación amplia en el Estado, por dos ocasiones con cinco días hábiles de diferencia, a la comunidad en general que tenga interés en el PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA DE ADS-CRIPCION AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO AL BIEN INMATERIAL CONOCIDO COMO "FIESTA EN LA MISION QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS HABILES POSTE RIORES A LA SEGUNDA PUBLICACION comparezcan por escrito ante esta autoridad a manifestar lo que su derecho convenga, debiendo además señalar domicilio para oír y recibir notifica ciones dentro de la ciudad de Mexicali, apercibidos que en caso de no comparecer se continuará en su rebeldía el procedimiento con fundamento en los artículos 31, 32 y 8 fracción I, de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja Califor nia y el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles. NOTI FIQUESE y PUBLIQUESE.

SECRETARIA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA

#### FRACCIONAMIENTOS MEXICALI, S.A.

promovido por NICANOR ANTONIO MALDONADO ALVAREZ en con tra de FRACCINAMIENTOS MEXICALI, S.A., SERGIO PONCE ELIZALDE SARA ZENDEJAS FOOURCADE, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO derivado del expediente número 00369/2024. la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ JUEZ TERCERO 00369/2024, la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUENEZ JUEZ TERCERÓ DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó e la siguiente acuerdo. "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja Ca-lifornia, a diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito con registro múmero 14542 presentado por el LICENCIADO ALE-JANDRO BOGARIN GERARDO. Visto lo solicitado por el promovente, al habest presentado es utenco al Membre secretados por el LICENCIADO. haber transcurrido en exceso el término concedido a los codemanda dos SERGIO PONCE ELIZALDE, SARA ZENDEJAS FOOURCADE, para da contestación a la demanda interpuesta en su contra, se le hace efectivo contestación a la demanda interpuesta en su contra, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en constancia actuarial de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro, declarándolos la correspondiente rebeldia, teniéndolos por presuntivamente confesos de los hechos que como proios se le atribuye en la demanda, aunado a que las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial del Estado, atento a lo dispuesto en los artículos 257, 261 y 267 del Código de Procedimientos Civiles, en cuanto a lo segundo solicitado, según se advierte de los oficios que remiten el TELEFONOS DEL NOROES-TE, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, COMISION ES-TATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CFE SUMINISTRADOR TATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SECRE-TARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO y MUNICIPAL, y constancias actuariales de fecha dieciocho de ESTADO y MUNICIPAL, y constancias actuariales de fecha dieciocho de julio, así como las de fecha cinco de septiembre de abril del dos mil veintucatro, no ha sido posible la localización de la codemandada FRAC-CIONAMIENTOS MEXUCALI, S.A., atento a lo dispuesto en el artículo 122, racción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la moral antes mencionada por medio de edictos que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber al referido demandado de la demanda interpuesta en su contra por NICANOR ANTONIO MÁLDONADO ALVAREZ y que tiene el término de OUINCE DIAS para contestanta a partir del día siguiente en el término de QUINCE DIAS para contestarla a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, apercibiéndose le que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldia, atento a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma prevéngaseles para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndosele que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletin Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Asílo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL POR MINISTE. RIO DE LEY, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ, que auto-tiza y da fe con fundamento en los artículos i fracción I III z. 3 fracción riza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (DOS FIRMAS ILEGIBLES)

Mexicali, B.C., a 24 de Septiembre del 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Oct. 2-7-10

#### FLORA GAMBINO LIZARRAGA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por RAQUEL ANDREA RAZO GARCIA en contra de FLORA GAMBINO LIZARRAGA y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, expediente número 829/2023-1, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un acuerdo que DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dicto un acuerdo que a la letra dice. ACUERDO: En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro. Agré-guese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el C. Licenciado ROWLAND ROJAS GARCIA, con la personalidad que debidamente tie-ne acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promovente, toda vezque de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada FLORA GAMBINO LIZARRAGA según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferente: actuariates y los Onicos de no localización remitidos por las dieternites dependencias de gobierno así como privadas, que constan en autos; en consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada FLORA GAMBINO LIZARRAGA, por medio de edictos que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES DAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndoles saber de la demanda entablada en su contra por RAQUEL ANDREA DE AZO CARCIA A estristero que tene un ferrito de VENTE DAS SARA RAZO GARCIA. Asimismo, que tiene un término de VEINTE DIAS, para contestarla con el apercibimiento que de no hacerlo en el término se contestaria con el apercibimiento que de no hacerio en el termino se-fialado, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente jucico. Asimismo prevéngasele para que señale domicillo para ofr y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsecuentes notifi-caciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juz copias de trastado quedan a su disposición en la secretaria de este Juzgado; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112,
116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles.
NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante la Secretaria de
Acuerdos Licenciada ILJANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III. 2, 3 frac ción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada de Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción

I. II. 2. 3 fracción I. II. XIX. XX. XXV XXX 4 fracción I. II. 12. 13. del Regla nto para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Al propietario o poseedor del bien conocido como "PUENTE LE

#### 1RA. PUBLICACION SE CONVOCA

EDICTO

VADIZO DE LA COLONIA LA LADRILLERA" ubicado en la colonia Ladrillera, Delegación Los Algodones de la ciudad de Mexicali. En autos del expediente relativo al procedimiento para determinar si el bien conocido como "Puente levadizo de la Colonia la Ladri llera" promovido por Pedro Ríos Pérez, en fecha 19 de septiembre de 2019, es susceptible de ser declarado Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, bajo la clasificación de IID Estructuras; y con base en el artículo 31 de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, se ordena notificar mediante publicación de edictos en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación amplia en el Estado, por dos ocasiones con cinco días hábiles de diferencia, el INICIO DE PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA DE ADSCRIPCION AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO AL BIEN INMATERIAL CONOCIDO COMO "PUENTE LEVADIZO DE LA COLONIA LA LADRILLERA", PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS HABILES POSTERIORES A LA SE GUNDA PUBLICACION comparezca por escrito ante esta autoridad a manifestar lo que su derecho convenga, debiendo además seña-lar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ciudad de Mexicali, apercibidos que en caso de no comparecer se continuará en su rebeldía el procedimiento con fundamento en los artículos 31 32 y 8 fracción I, de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California y el artículo 133 del Código de Procedi-mientos Civiles. NOTIFIQUESE y PUBLIQUESE. SECRETARIA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

1RA. PUBLICACION SE CONVOCA

## AL PUBLICO CON INTERES

En el expediente administrativo número DPCP/06/2022/SC rela tivo al procedimiento administrativo para determinar si el bien inmaterial conocido como "Rodeo, Vaquería y Vaqueridad", es susceptible de ser declarado Patrimonio Cultural del Estado de Baja California bajo la clasificación de Valores culturales, se dictó el acuerdo de fecha 26 de mayo de 2022, y con base en el artículo 31 de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, se ordena notificar mediante publicación de edictos en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circu lación amplia en el Estado, por dos ocasiones con cinco días hábi les de diferencia, a la comunidad en general que tenga interés en el PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA DE ADSCRIPCION AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO AL BIEN INMATERIAL CONOCIDO COMO "RODEO, VAOUERIA Y VAOUERIDAD", PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS HABILES POSTE-RIORES A LA SEGUNDA PUBLICACION comparezcan por escrito ante esta autoridad a manifestar lo que su derecho convenga debiendo además señalar domicilio para oír y recibir notifica-ciones dentro de la ciudad de Mexicali, apercibidos que en casc de no comparecer se continuará en su rebeldía el procedimiento con fundamento en los artículos 31, 32 y 8 fracción I, de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California y el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles. NOTI

FIQUESE y PUBLIQUESE. SECRETARIA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

**EL MEXICANO** 

EDICTO No. 0375/2024
PEDRO ULISES BARRAZA ROMAN

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por JUAN MANUEL LABASTIDA YEPEZ en contra de PEDRO ULISES BARRAZA ROMAN, AUGURA LABASTIDA YEPEZ en contra de PEDRO ULISES BARRAZA ROMAN, expediente múmero 956/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO LUÍS ANDRES PEREZ MENDEZ en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por el DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL, COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI TELEFONOS DEL NOROESTE, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD E INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, así como de las constancias actuaria-les de fecha seis de marzo, veintitrés de abril y quince de agosto todos del año en curso, donde se desprende que no ha sido posible la localización de la parte demandada PEDRO ULISES BARRAZA ROMAN, empláceseles por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES ENTRES DIAS en el Boletin Judicial del Estado y en cualquiera de el artícu-lo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que JUAN MANUEL LA BASTIDA YEPEZ, le ha demandado en la via SUMARIA HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda en los términos del auto admissorio de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintiticuatro, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA. CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrà po

Mexicali, Baja California, a 04 de SEPTIEMBRE de 2024

Mex. Sep. 23-26 Oct. 2

#### OIZHAN HE En los autos del JUICIO ORDINARIO DIVORCIO INCAUSADO, promovido

el discisite de l'accidentation de l'accident l'accident de l'accident de l'accident en accident en accident en difference 281/2024, el diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro. La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito 7582 presentado por la Licenciada BETSABE CARRILLO CEREZO, en su carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por la ocursante, así como el estado procesal que guardan los presentes autos, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Frac se emplace a la parte demandada QIZHAN HE, por medio de Edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda respecto de juicio ordinario civil interpuesta en su contra por HUIYAN LIU, apercibién dole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contes tados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio er su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aúr las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Esta do, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado debidamente selladas y cotejadas quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónica mente C. JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR, LIC. AURORA RAZO ESPINOZA ante su Secretaria de Acuerdos LIC. KARINA VARGAS CORRALES, que au toriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judi cial del Estado de Baja California.

> ATENTAMENTE Mexicali, B.C., a 20 de Septiembre de 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR LIC. KARINA VARGAS CORRALES Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción L

II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Mex. Sep. 26 Oct. 2-7

#### AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que en la Notaria Publica Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBER TO IBANEZ ESQUER, mediante instrumento público número 114.415 del Volumen 1,682 de fecha 17 de Septiembre de 2024, se protocolizo la Sección Primera de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicia a bienes del señor RICARDO GASTELUM ALMEIDA, en la cual compa recieron los señores MARTIN RICARDO GASTELUM ARGOMANIZ. DANIA CECILIA GASTELUM ARGOMANIZ, ambos por su propio de recho y la señora CECILIA ARGOMANIZ VELAZQUEZ, por su propio derecho y como apoderada de la señora ARACELI GASTELUM AR-GOMANTZ, también conocida como ARACELI GASTELUM ARGO-MANIZ, habiendo exhibido el Acta de Defunción correspondiente del autor de la Sucesión; declarándose como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora CECILIA ARGOMANIZ VELAZQUEZ, se nom-brándose a ésta misma persona como Albacea, quien aceptó el cargo, manifestando que con el cargo de Albacea procederá a formula: el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria. Esta pu blicación se hará por dos veces de 10 en es diez días de acuerdo con el Artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

> Mexicali, Baja California, a 19 de septiembre de 2024 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO Mex. Sep. 22 Oct. 2

# EDICTO AL PUBLICO EN GENERAL

En el expediente número 540/2024, relativo al juicio JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por MARTIN OCTAVIO MORENO MENDOZA ante el JUZGADO QUIN-TO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictó un auto que a la letra dice: "ADMI-SION.- Mexicali, Baja California a los veintiséis días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta y copias de dei dos fini verinculado. A sis aduos el escrito de cuerta y copias de traslado, presentado por MARTIN OCTAVIO MORENO MENDOZA, vis-tas las manifestaciones formuladas por quien comparece, se procede acordar el escrito inicial conjuntamente con el de cuenta de fecha quince de agosto del dos mil veinticuatro, en los siguientes términos Se tiene a MARTIN OCTAVIO MORENO MENDOZA, por su propio derecho, promoviendo diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD-PERPETUAM en los términos propuestos y en virtud de que sus promociones reúnen los requisitos de ley y de que se formula ante Juez competente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Fracción III, 144, 145, 157 Fracción VIII, 878 y 912 del Código de Procedimientos Civiles y 2890 del Código Civil para el Estado, se da curso a la instancia en la vía y forma propuestas, dese amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos que se deberán publicar por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en 1)- dos periódicos de los de mayor circulación en la ciudad y en el 2).- Boletín Judicial del Estado 3) así como en los lugares públicos entendiéndos por estos Registro Público de la Propiedad y de Comercio y Recau dación de Rentas Municipales, hecho que sea lo anterior, córraso traslado de la solicitud al a). Agente del Ministerio Público Adscrito b).- a los colindantes y c).- al Registrador Público de la Propiedad y dei Comercio, para que en el término de NUEVE días manifieste lo que a su derecho convenga, en relación al procedimiento que se tramitará en relación al bien inmueble identificado como: LOTE SIN NUMERO, LOCALIZADO AL SUR DE LOS LOTES 11 Y 12, FRACCION ESTE, POR CION I, COLONIA RIVERA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE
DE 5,655,904 METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y coindancias, AL NORTE EN 354.810 METROS CON LOTES II Y 12 FRACCION OESTE Y 11 Y 12 FRACCION ESTE PORCION 1, 2, 3, 4 Y 5; AL SUR EN 354.881 METROS CON MANZANA 1 Y 2 DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA DE ALCALA Y EL ANGULO DREN DE MEXICALI DE POF MEDIO: AL ESTE EN 15900 METROS CON LOTE SIN NUMERO (PO SSION) Y AL OESTE EN 15978 METROS CON CALLE CERRADA DEL SOL; lo anterior para los efectos legales correspondientes. En cumpli-miento a lo dispuesto por los artículos 12, 18 y 23 de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado de Baja California, 15, 35, 36 38 v 39 del Reglamento de Acceso a la Información del Poder Judi cial del Estado de Baja California, digase a las partes que la sentencia que se pronuncie y cause ejecutoria en el asunto, tendrá el carácter de información pública y por tanto estará a disposición de cualquier interesado para su consulta cuando así lo soliciten conforme al proce dimiento de acceso a la información que prevé el reglamento citado con antelación, así también hágase saber a las partes, el derecho que tienen a oponerse a la publicación de sus datos personales, para lo cual se les otorga un término de TRES DIAS, para que manifiesten su consentimiento, en el sentido de que su nombre y datos personales se incluyan en la publicación, apercibidos que la falta de aprobación expresa conlleva su oposición de la publicación de sus datos persona les. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ OUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Sceretaria de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California..." NOTIFI CACION OUE SE HACE POR MEDIO DE EDICTOS.

Mexicali, Baja California a 26 de Agosto del 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 frac

Mex. Sep. 2-17 Oct. 2

ción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Elec-trónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

1RA. PUBLICACION SE CONVOCA AL PUBLICO CON INTERES

En el expediente administrativo número DPCP/03/2023/SC re lativo al procedimiento para determinar si el bien inmaterial conocido como "Cocineras Tradicionales de Baja California" es susceptible de ser declarado Patrimonio Cultural del Estado de Baja California bajo la clasificación de Valores culturales, se dic-tó el acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2023, y con base en el artículo 31 de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, se ordena notificar mediante publicación de edictos en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación amplia en el Estado, por dos ocasiones con cinco días hábiles de diferencia, a la comunidad en general que tenga interés en el PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA DE ADSCRIPCION EII EI PROCEDIMIENI DE DECLARATORIA DE ADSCRIPCION AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO AL BIEN INMATERIAL CONOCIDO COMO "COCINERAS TRADICIONALES DE BAJA CA-LIFORNIA". PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS HABILES POSTERIORES A LA SEGUNDA PUBLICACION comparezcan por escrito ante esta autoridad a manifestar lo que su derecho convenga, debiendo además señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ciudad de Mexicali, apercibidos que en caso de no comparecer se continuará en su rebeldía el procedimiento con fundamento en los artículos 31, 32 y 8 fracción L de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de i, de la Ley de l'este vaction de l'adminion Cultural dei Estato de Baja California y el artículo 133 del Código de Procedimientos Civi-les. NOTIFIQUESE y PUBLIQUESE. SECRETARIA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA

#### AVISO NOTARIAL

Estado en vigor

En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, Que mediante Instrumento Público Número 114,380 (Ciento catorce mil trescientos ochenta), del Volumen Número 1,681 (Mil seiscientos ochenta y uno), de fecha Doce de Septiembre del año Dos mil veinticuatro, del protocolo de la Notaria Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, comparecieron los señores GRACIELA NEGRETE NAJERA, JONATHAN ISAI VILLEGAS NEGRETE, CHRISTIAN VILLEGAS NEGRETE Y BRAYAN ALONSO VILLEGAS NEGRETE, CHRISTIAN VILLEGAS NEGRETE, VODOS POR SUN POPO Estero No groumpañados de sus dos estejos los señores SILVIA EL JIANNIZ. derecho, acompañados de sus dos testigos, los señores SILVIA ELIHANIZ PEÑA LIZARRAGA V HECTOR MANUEL ALEJANDRO GAMIÑO VELAR DE, también por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Intestamenta ria Exrajudicial, a bienes del señor WVISTANO VILLEGAS RODRIGUEZ na Extagunicia, a dieties dei seriol IVV 15 (ANO VILLEUS IS NO DROGEZ). habilendose reconocido dentro de la misma Sucesión, como Unica y Universal Heredera a la señora GRACIELA NEGRETE NA JERA, así como Albacea de la misma Sucesión Intestamentaria Extrajudicial, a la citada señora GRACIELA NEGRETE NA JERA, el cual le fue instituido dentro de dicha Sucesión, mismo que procederá a formular el Inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria de dicha Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este

Mexicali, Baja California, a 17 de Setiembre del año 2024 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO Mex. Sep. 22 Oct. 2

#### EDICTO No. 0148/2024 JESUS ROJAS MARTINEZ Y ANA LETICIA VENZOR RODRIGUEZ

EDICTO No. 0148/2024

JESUS ROJAS MARTINEZ Y ANA LETICIA VENZOR RODRIGUEZ

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de JESUS ROJAS MARTINEZ, ANA LETICIA VENZOR ROPRIGUEZ, expediente múmero 0025/2024, la LICENCIADA GISELA A AMAYA
NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAIA
CALIFORNIA, dictò el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja
California, a dos de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA ALEJANDRA CRUZ GONZALEZ Con el carácter
de apoderada legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promovente,
toda vez que de la información remitida por la Dirección de Seguridad Publica Municipal, Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas Municipal
y del Estado, la Comisión Federal de Electricidad, así como la constancia
actuarial de fecha veinitires de noviembre de dos mil veintidós no ha sido
posible la localización de los demandados CC. JESUS ROJAS MARTINEZ Y
ANA LETICIA VENZOR RODRIGUEZ, se ordena la elaboración de EDICTOS
que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en
el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor
circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que
INFONAVIT. le ha demandado en la via ESPECIAL HIPOTECARIA, por las
prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro
del término de QUINCE DIAS contados a partir del dia siguiente en que se
haga la útilma publicación comparezca al local de este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA, por las
prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro
del término de QUINCE DIAS contados a partir del dia siguiente en que se
haga la útilma publicación comparezca al local de este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA, por las

Mexicali, Baja California, a 26 de ABRIL de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 26 Oct. 2-7

#### AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notaria-do para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 114,326 del Volumen Número 1.681 de fecha 06 de Septiembre del 2024, ante la fe del Licen ciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESOUER. NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNI-CIPALIDAD: compareció la señora ESTHER FERNANDEZ GREGORIO, por su propio derecho y en su carácter de apoderada de los señores JOSE MANUEL PEREZ FERNANDEZ Y MARIA ESTHER PEREZ FER-NANDEZ, a tramitar la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor JOSE PEREZ OTERO también conocido como JOSE PEREZ Y OTERO, y exhibieron el Acta de Defunción correspon-diente, manifestando los señores JOSE MANUEL PEREZ FERNANDEZ Y MARIA ESTHER PEREZ y FERNANDEZ, a través de su apoderada la señora ESTHER FERNANDEZ GREGORIO, que ceden los derechos he reditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro reditarios que les corresponden o pudieran correspondenes dentro de la presente sucesión a favor de la misma señora ESTHER FERNANDEZ GREGORIO, reconociéndose como Unica y Universal Heredera, y así mismo se nombró como Albacea a la misma señora ESTHER FERNANDEZ GREGORIO, de la Sucesión Legitima Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor JOSE PEREZ OTERO también conocido como JOSE PEREZ Y OTERO, y este a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 17 de Septiembre del 2024 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Sep. 22 Oct. 2

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESOUER, mediante Instrumento Público Número 114,327 del Volumen Número 1,681 de fecha 06 de Septiembre del 2024, comparecieron: Los señores JOSE MANUEL LOPEZ SEVILLA, JUAN MANUEL LOPEZ MEZA y ANA LOURDES LOPEZ MEZA, todos por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA TERESA MEZA NAPOLES también conocida como MA TERESA MEZA NAPOLES O MARIA TERESA MEZA O MA. TERESA MEZA O MARIA TERESA MEZA DE LOPEZ, y exhibieron Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente habiéndose nombrado como Unico y Universal Heredero al señor JOSE MANUEL LOPEZ SEVILLA, habiendo manifestado que cede los derechos hereditarios que le corresponden o ha-yan de corresponderle a favor de los señores JUAN MANUEL LOPEZ MEZA v ANA LOURDES LOPEZ MEZA quienes aceptan dichos derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo declara el señor JOSE MANUEL LOPEZ SEVILLA, que renuncia al cargo de Albacea que le fue instituido dentro del Testamento correspondiente, habiéndose nombrado como Albacea al señor JUAN MANUEL LOPEZ MEZA, quien acepta el cargo que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA TERESA MEZA NAPOLES también conocida como MA TERESA MEZA NAPOLES O MARIA TERESA MEZA O MA. TERESA MEZA MARIA TERESA MEZA DE LOPEZ, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baia California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California, a 18 de Septiembre de 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO

осно

Mex. Sep. 22 Oct. 2

#### CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

#### HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

**ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40** 

EDICTO

Por auto de fecha <u>quatro de agosto del año dos mil veintiquatro</u>, dentro de los autos del expediente número **1850/2023**, relativo al **JUICIO VIA DE APREMID** <u>ElECUTION</u> DE **CONVENIO**, promovido por CLAUDIA **PALACIOS VEGA**, en cortra de **USTED**, se ordenó se le <u>EMPLAZARA</u> por medio del presente <u>EDICTO</u>, haciendosele sober que dene un **TERNINO DE QUINCE DÍAS**, contados a partir de la última publicación, para que comparezos ante este H. Juzgado Octavo de **Primera Instancia** de lo Familiar, a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiendole cue en creac de no haciero dentro de dicho término, se le trandria por

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SECRETARIO DE ACUERDOS

EDITH GOWZALEZ HERNANDEZ

UBLÍQUESE: Por tres veces de tres en tres días, en el periócico local DE IAYOR CIRCULACIÓN, así como en el BOLETÍN JUDICIAL DEL

EDICTO

En el expediente número 975/2022, relativo al JUICIO

ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, promovido por

OCTAVIO ALBERTO NAVA VALDEZ en contra de MARIA

MAGDALENA LOPEZ CARDONA, se ordenó se le NOTIFICARA por

medio del presente EDICTO, haciéndosele saber lo siguiente, que a la letra

dice: -------- Tijuana, Baja California, a doce de mayo del año dos mil veintitrés.---

----- VISTOS, RESULTANDO, CONSIDERANDO Y RESUELVE.

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil en donde, la parte

su acción y la parte demandada MARIA MAGDALENA LOPEZ CARDONA

SEGUNDO.- Se declara Disuelto el Vinculo Matrimonial que une a los

Señores OCTAVIO ALBERTO NAVA VALDEZ y MARIA MAGDALENA

LOPEZ CARDONA, celebrado ante el Oficial del Registro Civil de la Ciudad

de Guadalajara, Jalisco, la cual se encuentra inscrita ante la Oficialía

0005, dentro del libro 05, con número de acta 0982, con fecha de

registro veinticinco de agosto del año dos mil, bajo el Régimen de

Separación de Bienes ante dicha dependencia. En base a lo anterior,

ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo

TERCERO.- Publiquese los puntos resolutivos de la presente resolución por

DOS VECES de TRES en TRES DÍAS, en uno de los periódicos de mayor

circulación en la Ciudad, tal y como lo prevé el Artículo 625 del la Ley

CUARTO.- Ejecutoriada que sea ésta Sentencia, cúmplase con lo dispuesto

Así, Definitivamente la resolvió y firma electrónicamente C. JUEZ

SEGUNDO FAMILIAR, LIC. JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO, ante su

Secretaria de Acuerdos LIC. VANESSA CALDERON HERNANDEZ, que

autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3

fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del

Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma

Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. SANDRA ZARINA ARREOLA GARCIA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLÍQUESE: DOS VECES de TRES en TRES DIAS en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad.

por el Artículo 288 del Código Civil Vigente en el Estado.

QUINTO .- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Adjetiva Civil.

RESUELVE:

actora OCTAVIO ALBERTO NAVA VALDEZ demostró los ele

no contestó la demanda ni opuso excepciones ni defensa

NOTIFICA A: OCTAVIO ALBERTO NAVA VALDEZ

SE NOTIFICA A: JOSE ALONSO RANGEL MALDONADO.

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664 el-mexicano.com.mx











TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO** 

TELEFONOS: (686) 586 60 44

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO

Empleado con dominio de programas **PHOTOSHOP** 

**ILLUSTRADOR** INDESIGN

- Sin problemas de horario tarde-noche.

- Responsable. - Trabajo en equipo.

**POSTULATE HOY:** 

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error

# PETREOS Y AGREGADOS DE TIJUANA **SOLICITAMOS:**

**SOLDADOR MECANICO CATERPILLAR OPERADOR TRACTOR CATERPILLAR** SOBRE ESTANTE DE OBRA INGENIERO PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TERRACERIAS **GUARDIAS DE SEGURIDAD** 

INFORMES:

664-119-2166 Correo:kgomez@patsatj.com

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, dentro del Expediente número 831/20/2-A, relativo al jucio Ordinario Civil, promovido por Aurelio Zavala Silva en contra de Usted y otro, se dictaron los acuerdos que a la letra dicen.... Tensenad, Baja en California, a trece de septiembre de dos mi veinitucatos, el Suscrito Secretario de Acuerdos Maestro Jesús David Carrizales Nájera, hace constar que con fecha 09 de septiembre de los corrientes, la Oficialia de Patres de este H. Juzgado, turna a esta Secretaria los autos originales del expediente ne que se actida, así como el escrito registrado bajo promoción 15112, por lo que el Suscrito le da cuenta al Juez de los autos para todos los efectos fegales a que haya Jugar. CONSTE... Finenada, Baja California, a trece de septiembre del apór dos mil veinticuatro...."A sus autos el escrito registrado bajo número 15112, presnapló por la C. Lic. GUADALUPF.ARELY HENANDEZ AHUMADA, en su carácter de Abogada Patrono de la Parte Actora....."Como solicia el ocursante y bajo la base que el egiplazamiento de la Codemandada Elena Isabel Heras Montes, fue llamada a juiciór por edictos; en consecuencia con apovo al articolo 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, por aí corresponder el estado que actualmente guardan los autos, se ordena la apertura del ferrimino de ofrecimiento de pruebas, otorgandosele a las parte el derimo de DIEZ DIAS comunes para tal efecto, el cual empezará a corre al dai siguénte de que se les notifique a las partes el presente proveido, en el entendido que a la Códemandada Elena Isabel Heras Montes a demás deberán de notificande sel presente proveido por medio del Boletín Judicial del Estado, se le deberá notificar por medio dy Edictos que se deberán publicar dos veces de tres en tres días, en el mismo Boletín Judorial del Estado o en un Periódico local, lo antenior con fundamento en lo dispuesto poyós artículos 28 de y 625 del Código de Procedimientos Cíviles del Estado. Expidase el grácito correspondiente.....Notifiquese...Náti o

Atentamente Ensenada, B.C., a 13 de Septiembre del J- Acuerdos del Julgado Prin

estro Jesús David Carrizales

SE NOTIFICA A: MARITERRA S.A. Y JUAN NIEVES PEREDIA.

En los autos del expediente número 02460/2019, relativo al iuicio

ORDINARIO CIVIL promovido por ADOLFO MONTIEL MORENO en contra

de REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO V USTED.

se ordenó citarios a por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para

que comparezcan a las DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL

AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la continuación de la

audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, Así también en la misma fecha

se desahogará la prueba TESTIMONIAL e INSPECCION JUDICIAL ofrecida

por la parte actora.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

LIC. ERIKA MICHELE SEGURA COVARRUBIAS

NOTARÍA PÚBLICA Tjuna, Bio Lichierus The, Carlos J. Rodríguez Martínez Adscrib

PRIMERO.- El señor JOEL PEREZ ORTIZ, reconoce la validez del Testamento otorgado po de la sucesión JOEL PEREZ ALEMAN, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO.- El señor JOEL PEREZ ORTIZ, acepta la herencia y se reconoce como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión testamentaria a bienes de JOEL PEREZ ALEMAN.

TERCERO.- El señor JOEL PEREZ ORTIZ, acepta y protesta legalmente el cargo de ALBACEA que le fue conferido por el autor de la sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar.

Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local LA3A Plaza Loma Bonita, Frace, Loma Bonita Norte C.P. 22604 Teléfono: (664) 391-1227 Correo: rene.notaria@gmail.com

re del 2024

A LA CODEMANDADA: ELENA ISABEL HERAS MONTES.

## 664-656-0667 Correo: r.estrada77@yahoo.com

INMEDIATOS!!! SE SOLICITA PERSONAI PARA TRABAJAR AREA DE CALIFORNIA (USA) FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **NECESARIO** QUEDARSE A DORMIR SUELDO SEMANAL \$ 600.00 A \$ 700.00 dls INFORMES

TRABAJOS

(951) 233 33 03

#### "AVISO NOTARIAL"

Por medio de la Escritura Pública número 104,586 (CIENTO CUATRO MIL. QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS); Volumen 1,590 (MIL. QUINIENTOS NOVENTA), de feche 17 de septiembre del 2024, otorgada ante la fe del Licenciado ÁNGEL SANO SAID, Notario Público Número Cuatro de esta Municipalidad, se inició la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a BIENES del señor JAVIER SALCEDO VELASCO.

Las señoras ESPERANZA ENRIQUETA MOREIJA ROSALES y ESMERALDA LAURA SALCEDO MOREIJA, en su carácter de Únicas y Universales Herederas y la primera de ellas también én su carácter de Albacea de dicha sucesión, manifestaron expresamente ante el Suscrito Notario: su conformidad de llevar a cabo la tramitación de dicha Sucesión ante el Suscrito Notario.

La sra. ESPERANZA ENRIQUETA MORELIA ROSALES, manifestó expresamente que acepta el cargo de Albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que va a proceder a la formación del inventario de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, así como por el artículo 210 de la Ley del Notariado, vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 17 de septiembre de 2024



#### EDICTO

#### A LA C. MARIA DE JESUS REYNAGA ESTRADA

Que por auto de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, en e EXPEDIENTE NÚMERO 0193/2024-B, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA), promovido por EDUARDO RAFAEL BURQUEZ CHAVEZ, en relación a USTED MARIA DE JESUS REYNAGA ESTRADA habiéndose agotado el término concedido para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, no obstante que fue emplazada Usted por medio de EDICTOS, es de declararse y se le declara la correspondiente REBELDIA hecha valer, por consiguiente, se le tienen por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en relación con

- - - En consecuencia, en observancia y tutela de los derechos humanos, reconocidos en los artículos 1, 4, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y, en acatamiento al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores EDUARDO RAFAEL BURQUEZ CHAVEZ v MARIA DE JESUS REYNAGA ESTRADA contraído ante el Oficial 001 del Registro Civil, con sede en la ciudad de Ensenada, Baja California, el día diez de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro (1984), inscrito en el Libro numero 4 de matrimonios de dicha dependencia, recobrando ambas partes su entera capacidad para contraer - - Por consiguiente, y toda vez que la SOCIEDAD CONYUGAL nace al celebrarse el

atrimonio que la constituye y termina por la disolución del matrimonio, y al haberse dado el supuesto dentro del asunto que nos ocupa, de conformidad con lo estipulado por el rtículo 194 del Código Civil en vigor en el Estado, se da por terminada la SOCIEDAD CONYUGAL constituida por los ciudadanos EDUARDO RAFAEL BURQUEZ CHAVEZ y MARIA DE JESUS REYNAGA ESTRADA, derivado de la disolución del vínculo matrimonial decretada por AUTO DEFINITIVO dictado en el presente proveído, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.------ - Publíquese el presente proveído POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Diction Judicial del Estado ó en el Periódico local de mayor circulación, de conformidad con

exto en el artículo 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en o dispuesto en el artículo 625 y 630 del cuando de la composición del composición de la composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de l EXPROSSE EL EDICTO RESPECTIVO. SAVA CALIFORNIE INSTANCIA DE LO FAMILIAR

NADA, B. C.

LICENCIADA ANA KATYNA AMEZCUA CASTRO firma electrónica

#### AL DEMANDADO: JUAN CARLOS LÓPEZ FLORES.

EDICTO

### en el Expediente número 114/2024, relativo al juicio Especial Hipotecario

promovido ante éste Juzgado por Miguel Ángel Mariano Gutiérrez Lupercio, er contra de USTED, se ordenó emplazarlo y notificarle, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su el Judicial del Estado y en el penódico que bajo su elección elija la parte actora, a Int de que dentro del término de CINCO DIAS HABILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezarán a contar al dia siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicio, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su diseasciáble se capita ejimente para el tradelto acregonoridado correctoridad. disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION" Ensenada, Baja Cfa., a Ensenada B.C., a 17 de septiembre de 2024 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL



# **SE SOLICITA**





C. EUGENIO GARCIA SALAS
--- En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido mil veinticuatro, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

--- De conformidad con el artículo 65 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, la Secretaria da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado via electrónica por el LICENCIADO LUCIO MALDONADO MORENO, en su carácter de abogado patrono de la perte actora, a las discinueve horas con quince minutos, del día terinta de marzo del año dos mil veniticuatro del año en curso, registrado bajo promoción número 4882.

en curso, registrado bajo promoción número 4882.
- Visto lo solicitado por el ocursante y los informes de búsqueda visibles a fojas treinta, treinta y cuatro, tenida y esto, tenida y cuatro, treinta y esto, cincuenta producta y como dos, freinta y cuatro, treinta y esto, cincuenta y como posible concilara a EuGENIO GARCIA SALAS, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Afficulios 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor determina que se emplace a EUGENIO GARCIA SALAS, por medio de Edicidos que devidere figiarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en al Estado de Baja California, para que dentro del termino de Quince Dias, contados a partir del dia siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicio, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibidinodos que de no hacerio así dentro de aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicito, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apecibilidandose que de no hacerio así dentro de dicho término, se les tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldeja sianismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oir y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiradolo que de no hacerio sal dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y disciones que recagian en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletin Judicial del Estado, alavlo los casos en que dors coas se prevenajo, la enterior de confirmidad con lo dispuesto por el artículo 112, en conocidancia con el 623, ambos del Código de Procedimientos Civiles en vior. hásasele saber que las cooloss simples para el trastado quanda na su discosición en la

ión se realice al tercer día hábil subsecusiguiente guellicación se realica al tercer dia nabil subsecuente.

NOTIFICUESE. Así lo acordo y firma electricinamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos provisional LICENCIADA GUADALUPE ISABEL RAMIREZ COUIS, que autoriza y de le, con fundamento en los articulos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción ne Accierdos provisional incherchard GOMDACUPE ISABEL RAMINEZ V e, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, XIX, X I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



EDICTO

AL DEMANDADO: RUBEN OCTAVIO SALDIVAR HUERTA TAMBIEN CONOCIDO COMO RUBEN SALDIVAR HUERTA

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, se tramita el ediente número 875/2022, relativo al juicio Sumario Civil, promovido ante este Juzgado por GABRIELA ANGELICA MEDINA GUTIERREZ, INMOBILIARIA MACH II,

S.A. DE C.V., ANA LILIA GALAVIZ MORENO en contra de USTED y OTROS, se dicto un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, veintidós de agosto de dos mil veinticuatro. Por presentado escrito registrado bajo numero de promoción 13607 del C. Licenciado HECTOR ALBERTO SALAS DE LA FUENTE, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Se le tiene haciendo las manifestaciones que indica en los términos de su ocurso, para lo cual tomando en cuenta las actuaciones judiciales, tenemos que la parte actora en audiencia de fecha dos de abril del año en curso se desistió de las pruebas confesional y declaración de parte a cargo del demandado, siendo por tanto factible modificar el señalamiento de la audiencia de continuación de pruebas, alegatos y sentencia ya que los medios de prueba que restan no corren a cargo de este Tribunal, en consecuencia con base en el articulo 55 y 388 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se señalan las trece horas con cincuenta minutos del día once de octubre del dos mil veinticuatro, en la cual solo se desahogarán los alegatos, en consecuencia expidase los

Edictos correspondientes en términos del articulo 625 del Idem. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Licenciado Jesus David Carrizales Najera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente

nsenada, B. C., 22 de apoto del 2024. El C. Secretario del Scuerdos del Juzgado Primero Da Lo Civil. Mtro. Jesús Davido Carizales Nájera.

eduardo1958@hotmail.com

EDICTO:

vigor, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Sociaria de este Jurgado. Publiquese a lipresente proveido, por Tres exece da Tres en Tres 20 las en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edicidos, deben mediar dos dias hábiles, para que la

Expediente 1198/2023

Ensenada, B. C., a 15 de abril del 2024. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

Sociales | Ofrecen importante conferencia / Pág 2F el-mexicano.com.mx GRAN DIARIO REGIONAL SOCIAL ema UNIDOS PORTILI MECANISMOS PARA COMBATIR

LA CORRUPCIÓN MUNICIPAL

La Mtra. Teresita de Jesús Balderas, ofreció el tema "Sindicatura procuradora", ante los integrantes del Grupo Unidos por Tijuana.

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024



# RINDIÓ PROTESTA NUEVA PRESIDENTA DEL ORGANISMO Amena reunión de representantes del Consejo de Organismos Ciudadanos A.C



María de Jesús Rodríguez, Madre, Asha Salinas y Ana Lilia Nevares.



Lic. Jorge Álvaro Ochoa con la nueva directora de COCAC, Mtra. Edith Pérez



María del Refugio Sataran, Lic. Rafael García y Lic. Dalia Belén González.

MANTIENEN EL OBJETIVO DE INCIDIR EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS **GUBERNAMENTALES, DONDE LA** SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA **CONSTRUYA Y PARTICIPE EN** LA ESTRUCTURACIÓN DE LA **NORMATIVIDAD EN QUE SE SUSTENTAN ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO HUMANO** 

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA

MONTOYA.

Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.-Durante un ameno desayuno la Mtra. Edith Pérez Velázquez, directora general de Pro Oncavi, rindió protesta como nueva presidenta del Consejo de Organismos Ciudada-

nos A.C. (COCAC). Señalo que las organizaciones de la sociedad civil, además de ser aportadoras de ayuda y servicios a la comunidad, son también promotoras de participación ciudadana, generadoras de empleos, un laboratorio social, un equilibrante de poderes, ejemplo de conciencia crítica, baluarte de valores sociales y promotores de cambio y fortalecimiento social, como lo establecen los estatutos de esta red de asociaciones que a partir de aho-

ra presido. Explicó que, en este sentido, el COCAC será una voz fuerte ante las instancias gubernamentales para refrendar su importancia en la solución de la problemática social, como un aliado para el mejoramiento de nuestro entorno. El organismo tiene más de 20 años de haberse constituido y estar trabajando en sus objetivos como lo es fortalecer las acciones ciudadanas en beneficio de las actividades que cada grupo integrante realiza como misión para trabajar en la solución de los problemas sociales, asi como defender los derechos de las organizaciones ante las distintas autoridades, que por error u omisión puedan generar acciones que perjudiquen el trabajo del voluntariado.



Miriam Hernández, Diana Delgado, Leticia Picos e Iván Valtierra Picos.



res Rosas, Luz Elena Picos, María de la Luz Reyes y Leticia Picos.



CÍRCULO SOCIAL

# SECOND SE

PÁG. 2



AL TÉRMINO DE SU CONFERENCIA RECIBIÓ DE MANOS DEL DR. JOSÉ ANTONIO SERRATO, UN MERECIDO RECONOCIMIENTO POR SU DETALLADA EXPLICACIÓN



Dr. José Antonio Serratos, Lic. Basilio Meza, Mtra. Teresita Balderas e Ing. Germán Soto.

# LA MAESTRA TERESITA DE JESÚS BALDERAS

# Ofreció conferencia sobre mecanismos para combatir la corrupción municipal

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.

ijuana, B.C.-Ameno y con un tema de importancia para la comunidad tijuanense, tuvieron los integrantes del Grupo Unidos por Tijuana, con la visita de la Mtra. Teresita de Jesús Balderas, Síndica Procuradora del XXV Ayuntamiento de Tijuana.

Durante su conferencia aseguró que el investigar cualquier irregularidad que encuentren durante la transición y durante su gestión municipal es para darle precisamente esta certeza a la ciudadanía de la transparencia que espera, obviamente si te llevar un proceso de investigación se llevara a cabo.

Explico que se aplican todos los mecanismos para combatir la corrupción al llegar a cuestas la sindicatura municipal donde se van a revisar puntualmente los datos y los casos para que cuenten con esta certeza jurídica.

Explico además que, en el actual ayuntamiento de la ciudad, cuentan con cabildo que va a ejercer un papel importante trabajando en conjunto con la sindicatura municipal, para lograr estos que los índices de corrupción y las malas prácticas disminuyan significativamente. Al termino de su conferencia recibió de manos del Dr. José Antonio Serrato, un merecido reconocimiento por su detallada explicación.



Benito Velásquez, Gerardo Merino y Lic. Gabriela Anaya



Dr. José Antonio Serrato, Mtra. Teresita Balderas y



Lic. Alejandra Razo, Lic. Arturo Covarrubias y Lic. Álvaro



Lic. Hugo Regino, Lic. Estefanía Campos y Lic. Georgina Bátiz.



Lic. Ashley Salgado, Capitán Jorge Ayón y Jesús Alcántar.



Lic. Cristhian Terán, Lic. Benito Velásquez y Lic. María Guadalupe Ochoa.





**LOS CONCIERTOS** 

REDACCIÓN

El Mexicano

ijuana, B.C.- Hace poco más de un mes el grupo británico Oasis dio a conocer que se reunirá para una gira mundial en 2025, y en tan sólo un día se agotaron las entradas para los conciertos en Reino Unido e Irlanda. Ahora, la banda de los hermanos Liam y Noel Gallagher anunció la fase del tour que cubre México, Estados Unidos y Canadá.

La cuenta oficial de la banda en Instagram publicó un trailer en el que se escuchan los éxitos "Wonderwall" y "Don't Look Back In Anger", junto con el mensaje: "Prepárense. Los hermanos están en camino. Tienes una última oportunidad para demostrar que nos amaste todo el tiempo. El tour de Oasis en América del Norte, 2025". El grupo se presentará en el

Estadio Rogers de Toronto el 24 de agosto de 2025; posteriormente en el Soldier Field de Chicago, el 28 de agosto; en el Estadio MetLife de Nueva Jersey el 31 de agosto y en el Estadio Rose Bowl de Los Ángeles el 6 de septiembre. En México, actuarán en el Estadio GNP Seguros el 12 de septiembre. El grupo Cage The

Elephant fungirá como abridor en todas esas fechas.

Otro post muestra al World rade Center de la Ciudad México con la proyección de una foto en la que aparecen los hermanos Gallagher y el slogan de la gira, que es "Be careful what you wish for" ("Ten cuidado con lo que deseas").

El tour de Oasis en 2025 marcará la primera vez que Liam y Noel Gallagher se reúnen en un escenario desde 2009. El sitio New Musical Express informó que probablemente se anunciarán más fechas para conciertos, en países como Argentina, Chile, Brasil, Australia, Japón y Corea del Sur.

Lo que todos esperaban. 'Stop Crying!' Solo tuvieron que pasar 16 años, una separación y un reencuentro para que sucediera otra vez: Oasis viene a México después de anunciar su regreso a los escenarios con los hermanos Gallagher reunidos en lo que inició con una gira por Reino Unido e Irlanda.

"Hay planes en marcha para que OASIS LIVE '25 llegue a otros continentes fuera de Europa a finales del próximo año", se leía hasta hace unas semanas en su sitio oficial, aunque no había nada confirmado.



#### **GIRA "TEN CUIDADO CON LO QUE DESEAS"**

Ahora, la banda compuesta por Liam y Noel Gallagher confirmó que realizará una gira por distintos países de América, incluido México, esto después de que ellos mismos hicieran un guiño hace unas semanas en el WTC con la proyección de un cartel que decía: 'Definitely Maybe', haciendo alusión a su icónico álbum debut de 1994.

El 26 de septiembre empezó a circular una nota del sitio NME, en donde aseguraban que fuentes cercanas a la gira les compartieron los lugares que supuestamente visitarían, en donde la Ciudad de México destacaba.

Dos días después aparecieron anuncios en distintas ciudades fuera de Europa con una fecha clave: 30 de septiembre a las 6:00 horas, tiempo del centro de México. "Be careful what you wish for", se lee en los espectaculares, con lo que sus fans 'enloquecieron'.



# Maluma es criticado por vínculo con Sean **Combs**

El cantante colombiano aparece junto al rapero en un video difundido en redes sociales durante una de las famosas fiestas del rapero

...... REDACCIÓN El Mexicano

Tijuana, B.C.- El cantante Maluma está en medio de una polémica. En los últimos días, el cantante colombiano ha sido duramente criticado por su supuesto vínculo con el rapero Sean "Diddy" Combs, quien fue arrestado por delitos de extorsión, tráfico sexual y transporte para ejercer la prostitución.

Como otras celebridades, Maluma fue vinculado con Diddy luego de que se difundieran videos en los que se les ve juntos en las populares fiestas del rapero. En los videos difundidos en redes sociales se puede ver a Maluma y Diddy abrazados mientras beben un trago en una de las fiestas del rapero.

De inmediato, las redes sociales del colombiano se llenaron de comentarios de sus fans cuestionándolo sobre su supuesto vínculo con Diddy.

'Cuando dices gracias mi gente te refieres a P Diddy y a sus secuaces", "Maluma que piensas de los videos tuyos que andan por ahí con P. Diddy", "Maluma, qué paso con Diddy", "Cómo está tu mejor amigo Diddy?", son algunos de los comentarios en las últimas publicaciones de Maluma en Instagram.

Otros famosos que han sido vinculados con Diddy son ASAP Rocky, Pharrell, Beyonce, Lizzo, Doja Cat, Drake, Jay Z, Mariah Carey, las hermanas Kardashian, Chris Brown, y la expareja de Combs, Jennifer Lopez.

Hasta el momento, Maluma no ha emitido ninguna declaración sobre su supuesto vínculo con Diddy.

¿Por qué Sean "Diddy" Combs fue detenido?

El pasado 16 de septiembre, Sean "Diddy" Combs fue arrestado por delitos de extorsión, tráfico sexual y transporte para ejercer la prostitución.

En los últimos meses, múltiples mujeres, entre ellas su ex pareja Cassie Ventura, han acusado a Diddy de abuso y tráfico sexual.

Actualmente, el rapero se encuentra en el Centro de Detención Metropolitano en Brooklyn, Nueva York, sin libertad bajo fianza y a la espera de su juicio.

Las acusaciones contra Combs aseguran que forzaba encuentros entre mujeres y trabajadores sexuales masculinos, llamados "freak offs", que normalmente incluían consumo de drogas, como éxtasis o ketamina, y que podían durar días.

En marzo, agentes de Seguridad Nacional allanaron las propiedades de Sean "Diddy" Combs en Los Ángeles y Miami como parte de una investigación contra el rapero, que desató una ola de denuncias contra él.

# CAMBIO DE IMAGEN

LUCE TEÑIDO DE CABELLO

# **Bad Bunny** sorprende con nuevo look

El intérprete de "Mónaco" publicó en sus historias de Instagram una selfie frente al espejo para mostrar su nuevo tono de cabello y barba: rojizo. El color de cabello del puertorriqueño no fue el único cambio que se notó en la foto. El cantante también lucía dos tatuajes nuevos: un caballo y una cruz con un corazón en llamas, ambos en su pecho.



**Anuel** 

arremetió contra Feid

En la canción, publicada el pasado 21 de septiembre, Anuel menciona al actual novio de Karol G, con quien el puertorriqueño tuvo una relación hace dos años. "Mándale un mensaje al Ferxxo, lo que estoy dando son head shot / Te enamoraste de la minita que primero yo se lo m-ti / yo no menciono el nombre por respeto", dice Anuel en su nueva canción. el-mexicano.com.mx

ADEREZO DE CILANTRO El delicioso aderezo de Cilantro es perfecto para acompañar tus ensaladas y poder sa-

GRAN DIARIO REGIONAL Tu Moda zonar tu comida con un exquisito sabor.

#### **CUCK TAYLOR CONVERSE**

La marca Converse ha resurgido con su estilo Chuck Taylor ya que su plataforma es parte de las tendencias del 2022

EL TALENTO INDIVIDUAL DE LOS DISEÑADORES QUEDA EXPUESTO Y TIENEN LA OPORTUNIDAD DE PROMOCIONAR SUS CREACIONES.

REDACCIÓN

El Mexicano

os desfiles de moda son un canal de comunicación entre los diseñadores de moda y los clientes, don-de los diseñadores muestran sus nuevas ideas a través de la mercancía en modelos vivos. Saranya analiza el trada de los desfiles de moda en la industria de la confección. Los diseñadores mostraban nuevos estilos v diseños a los clientes a través de bocetos. Una vez terminado el vestido, se exhibía en un maniquí de madera. Se dice que los muñecos de moda fueron el primer medio de difusión de los últimos esmoda se utilizaban para mostrar a las clientas los estilos y diseños venideros. Las muñecas eran ilustradas con nuevos estilos v vestidas con joyas, así como con peinados y vestidos.

Los diseñadores de moda prevén las tendencias. Asisten a ferias o visitan a los fabricantes para seleccionar tejidos y adornos. Los diseñadores realizan pruebas y ajustes en muestras de sus diseños y el producto final se comercializa a los minoristas de i. El od res de moda es inspirar al público objetivo para que compre los productos. A través de estos desfiles, los diseñadores de moda pueden expresar su capacidad creativa y su talento en el diseño de diversos tipos de ropa. El talento individual de los diseñadores queda expuesto y tienen la oportunidad

de promocionar sus creaciones.



# UN CANAL DE COMUNICACIÓN

### **SEMANA DE LA** MODA DE BERLÍN

tilos de vestir. Las muñecas de

La Semana de la Moda de Berlín es un evento relativamente nuevo que tiene lugar en la Puerta de Brandbenburg cada año durante los meses de enero y julio. El evento se inició en 2007 con el propósito de mostrar las creaciones de los diseñadores emergentes. La Semana de la Moda de Berlín es un esfuerzo de colaboración entre el Senado de Berlín y la Berlin Partner GmbH, la agencia central de contacto para supervisar las nuevas operaciones y el comercio exterior para promover Berlín como centro de negocios. El evento está patrocinado por Mercedes-Benz, que también patrocina una serie de otros eventos de la industria de la moda.

Desde la creación de la Semana de la Moda de Berlín, hace casi una década, el evento ha adquirido un estatus internacional para muchos diseñadores nuevos y emergentes. Los diseñadores traen sus modas a la capital berlinesa en un esfuerzo por iniciar su camino en la altamente competitiva industria de la moda. Los asistentes pueden ver la moda de diseñadores como Dorothee Schumacher, Ewa Herzog, Fyodor Golan, Emre Ernemoglu y

otros.



# **BERLÍN PREMIUM**

El Salón Internacional de la Moda Berlín Premium existe desde hace 12 años y se ha convertido rápidamente en una de las mayores ferias de moda del norte de Europa. El evento presenta más de 1.500 colecciones de diseño diferentes con más de 62.000 asistentes. Durante el Salón Internacional de la Moda Premium, también se puede asistir a la feria Bread & Butter, que muestra los últimos diseños de ropa de calle. Este evento se celebra en el aeropuerto de Tempelhof, en Berlín.



#### SEMANA DE LA MODA DE PARÍS

La Semana de la Moda de París es uno de los desfiles más famosos del mundo y se celebra cada dos años, en febrero y septiembre. Numerosos diseñadores de moda y personalidades de todo el mundo se reúnen en una de las principales capitales de la moda para celebrar la moda. Las exposiciones bianuales muestran las cuatro estaciones de la moda, con muestras de colecciones de diseños de primavera a verano y de tendencias de otoño a invierno en cada desfile, respectivamente.

Muchos de los notables de la industria de la moda, así como los conocidos conocedores de la moda asisten al evento para ver los diseños. Algunos de los famosos diseñadores que exponen sus últimas creaciones son Dior, Paul Smith, Louis Vuitton, Nina Ricci, Lanvin, Julien David, Barbara Bui, Jean Paul Gaultier, Vivienne Westwood, Givenchy, Alexander McQueen, Chanel, Valentino,



## SEMANA DE LA MODA DE NUEVA YORK

La Semana de la Moda de Nueva York es un evento bianual que se celebra en febrero y septiembre de cada año en Nueva York, una de las principales capitales de la moda de todo el mundo. La Semana de la Moda de Nueva York está considerada como una de las cuatro semanas de la moda más importantes del mundo, junto a Londres, Milán y París.

A este evento acuden algunos de los nombres más importantes de la industria de la moda, como Ralph Lauren, Calvin Klein, Marc Jacobs, Michael Kors, Dianne von Furstenberg, Tommy Hilfiger, Herve Leger, **Brooks Brothers, Alexander** Wang y muchos más. Se creó a principios de la década de 1940 y fue el primer evento de moda en todo el mundo.

